Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

REPUBLICA ARGENTINA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA ENTRE EE.UU. Y LOS PAISES DEL EJE

Expediente 26 Tomo X - Anexo I **Año** 1945

Recortes de prensa argentina sobre
reanudación de relaciones diplomáticas.-

26

FORM. 64

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto Argentina

INDICE

FOLIO	F E C H A	Nº	PROCEDENCIA	O B J E T O

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra con Alemania
y Japón — Recorte 2-1945

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
1

La Prensa - Marzo 28 de 1945.-

Francia Reanudaría Pronto Relaciones con El Gobierno Argentino

París, marzo 27 (UP) — En círculos allegados al gobierno se indicó la posibilidad de que la Argentina, después de la declaración de guerra a las potencias del "eje" restableciera sus relaciones diplomáticas con Francia, interrumpidas desde el traslado del gobierno de Vichy al interior del Reich cuando la liberación del país. Las mismas fuentes indicaron, empero, que el gobierno del general De Gaulle esperará hasta ver si la tal declaración de guerra implica un completo cambio de la política seguida hasta ahora por el gobierno argentino, antes de adoptar una decisión importante a tal respecto.

Se había esperado aquí durante cierto tiempo la declaración de guerra argentina, pero la primera reacción francesa apareció un tanto reservada. Una fuente francesa responsable comentó: "Si esto implica en realidad un cambio completo en la política seguida por la Argentina, hacia otra de plena colaboración con las Naciones Unidas, se trataría naturalmente de un acontecimiento de la mayor importancia, al que sólo podemos dar la bienvenida de todo corazón. Por el contrario, si se trata solamente de una medida de exhibicionismo, tomada con el único objeto de "camouflar" la mala voluntad básica, y obtener un lugar para la Argentina en la Conferencia de San Francisco, nuestra reacción como es obvio, será un tanto escéptica. El hecho es que han habido tantas declaraciones de guerra en estos últimos tiempos, que no se les puede dar demasiada importancia. La política que seguiremos será la de esperar atentamente hasta hacer un detenido examen de la situación, antes de comprometernos en ella para nada".

En fuentes allegadas a la cancillería, se expresó que Francia se halla desde luego muy contenta al ver a la Argentina alinearse por fin de corazón con las otras naciones americanas, y cambiar su política, lo que haría posible la reanudación de las relaciones diplomáticas francoargentinas. "Los lazos de simpatía, sangre y cultura entre los pueblos argentino y francés han sido siempre muy estrechos. Por otra parte la Argentina mantuvo relaciones diplomáticas con el gobierno de Vichy hasta el último momento, lo que nos impidió dar ningún paso hacia la reanudación de las mismas, por temor de que ello se interpretara como un acto poco amistoso hacia los Estados Unidos. Si la Argentina ocupa ahora sinceramente un lugar en las filas de las demás naciones que trabajan por la destrucción del "eje", Francia se sentirá sumamente feliz de poder reanudar sus vinculaciones normales de amistad, y sus relaciones diplomáticas".

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra con Alemania y Japón
1-1945

La Prensa - Abril 1º de 1945

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
2

Entiéndese que Brasil Designará a un Nuevo Embajador en Bs. Aires

Río de Janeiro, marzo 31 (UP) — En los círculos diplomáticos se informó que en los próximos días deberá el Brasil designar su nuevo embajador en la Argentina, puesto que está vacante por la muerte del doctor Rodrigues Alves, y al propio tiempo, iniciar los preparativos para la toma de posesión del doctor Felipe Espil de su cargo de embajador en el Brasil para el que fué nombrado en febrero de 1944, que no llegó a hacerlo debido a los acontecimientos que se produjeron en la situación internacional argentina.

En los medios bien informados consideran "muy probable" que su nombramiento sea ahora confirmado, no obstante el tiempo trascurrido.

Hoy se espera comunciación de Méjico, por intermedio de la Unión Panamericana, de que la Argentina suscribió el acta de Chapultepec, formalidad final para que las cancillerías americanas inicien gestiones para normalizar sus relaciones con ese país. En los círculos oficiales locales se expresa mucho interés por la nueva fase diplomática, señalándose que el Brasil ha tenido un papel de relieve en la solución del "impasse" en que se encontraban las relaciones con la Argentina.

Resuelta la crisis diplomática, que en momento alguno llegó a perturbar los lazos de amistad y de buena vecindad entre el Brasil y la Argentina, se cree que el intercambio comercial entre ambos países será beneficamente influido, sobre todo teniéndose en cuenta que durante aquella crisis en el terreno de la política internacional, el intercambio argentinobrasileño el año pasado acusó un apreciable aumento.

Declaraciones del Señor Norman Armour en Sevilla

Sevilla, marzo 31 (UP) — El embajador de Estados Unidos, señor Norman Armour, declaró:

"Después de mi llegada a España, se ha sumado al bloque panamericano la Argentina y así en el hemisferio occidental se ha formado ahora un conjunto político de armonía y cordialidad. A esa cordialidad hay que sumar el discurso pronunciado por el ministro de estado español, señor De Lequerica en la Rábida".

Añadió que conocía las manifestaciones hechas por el ministro de industria y comercio, señor Carceller, en Barcelona, ofreciendo la colaboración de España a la humanitaria tarea de la Unrra, y dijo que "esos ofrecimientos son muy interesantes".

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 3

Trató la Respuesta Oficial Argentina El Consejo de la Unión Panamericana

Considera que las medidas de nuestro gobierno "están de acuerdo con el criterio de la resolución 59 de la conferencia de Méjico" – Manifestaciones del ministro interino de relaciones exteriores, doctor Ameghino

Ayer se efectuó en Wáshington la reunión del consejo directivo de la Unión Panamericana, convocada para considerar la decisión adoptada el martes último por el gobierno argentino, en el sentido de aceptar la invitación a suscribir el acta final de la Conferencia de Méjico y declarar el estado de guerra con las potencias del "eje", y que fué comunicada a aquel organismo el miércoles, junto con el texto del respectivo decreto número 6945, por el delegado argentino, doctor Rodolfo García Arias. Como lo refiere la información telegráfica que trascribimos más adelante, el consejo directivo de la Unión Panamericana resolvió, por unanimidad, luego de tomar conocimiento de la actitud argentina, manifestar su satisfacción por ella, y expresar que, a su juicio, nuestro país ha obrado de conformidad con los votos de la Conferencia de Méjico scerca de su anterior situación internacional, contenidos en la conocida resolución 59.

Declaración del Ministro De Relaciones Exteriores

Poco después de conocerse la resolución de la Unión Panamericana, trascendió en la cancillería que el ministro interino de relaciones exteriores, doctor César Ameghino, haría una declaración a los periodistas, relacionada con el mismo asunto.

Alrededor de las 18.30, en efecto, el doctor Ameghino reunió a los representantes de la prensa en un salón contiguo a su despacho, y les expresó lo siguiente:

"Por una comunicación telefónica del doctor García Arias, momentos después de haber tenido lugar la reunión en la Unión Panamericana, me informé de la resolución adoptada en el consejo directivo de ese organismo.

"Se expresa en ella —ustedes ya conocen el texto— que el consejo ha tomado nota con satisfacción de las medidas de nuestro gobierno relacionadas con la comunicación de esta cancillería del día 28; y que en consecuencia, la Unión Panamericana se dirige al presidente de la Conferencia de Méjico a los efectos de la firma por parte de la Argentina del Acta Final de la Conferencia.

"No les puedo ocultar la satisfacción que experimento, a mi vez, ante tan auspiciosa decisión del consejo directivo de la Unión Panamericana; porque ella permitirá consagrar con carácter continental los principios, declaraciones y resoluciones de Méjico, reafirmando la solidaridad de las 21 repúblicas americanas en momentos tan difíciles para el mundo.

"Con esto entiendo, también, expresar que nuestro delegado ante la Unión Panamericana, que había dejado de concurrir momentáneamente, como se recordará, a sus reuniones, ha vuelto a ocupar su puesto en la junta de gobierno del mencionado organismo".

El doctor Ameghino se retiró del palacio San Martín a las 19.10.

La reunión de la mañana—

Por la mañana, concurrieron a la cancillería el ministro de marina e interino del interior, contralmirante Alberto Teisaire, y el secretario de industria y comercio, general Julio C. Checchi, quienes estuvieron reunidos durante una hora y media con el doctor Ameghino y el subsecretario de relaciones exteriores, doctor Oscar Ibarra García. Aunque no se proporcionó información detallada acerca de lo tratado, se tiene entendido que los funcionarios nombrados conversaron sobre cuestiones vinculadas a la coordinación de la labor que desarrollan sus respectivos departamentos en la preparación de las medidas que son consecuencia de la nueva posición internacional del país.

Por su parte, el ministro interino de relaciones exteriores, expresó a los periodistas que se habían considerado diversos temas de actualidad.

Es muy pdobable que mañana se efectúe una reunión de ministros, para considerar los proyectos de decreto que han sido elaborados en el trascurso de los últimos días.

Texto de la Resolución Aprobada Ayer por la Unión Panamericana

Wáshington, marzo 31 (UP) — La Unión Panamericana dió fe, por unanimidad, de que la Argentina ha cumplido las condiciones de la resolución 59 de la Conferencia de Chapultepec, que allanaba el camino para el retorno de ese país a la comunidad de naciones americanas, dentro del concepto de acción armónica y conjunta que las inspira.

Damos, a continuación, el texto de la resolución adoptada por el consejo directivo de la Unión Panamericana:

"El consejo directivo de la Unión Panamericana ha tomado nota, con satisfacción, de las medidas adoptadas por el gobierno argentino, a las cuales se refería la comunicación dirigida a este consejo por el citado gobierno, con fecha 28 de marzo de 1945, así como a las posteriores tomadas por dicho gobierno.

"El consejo cree que esas medidas están de acuerdo con el criterio de la resolución 59 de la Conferencia de Méjico y, en consecuencia, resuelve solicitar del director general de la Unión Panamericana que trasmita la precitada comunicación del gobierno argentino, junto con la copia de esta resolución al presidente de la Conferencia Interamericana Sobre Problemas de la Guerra y de la Paz, su excelencia don Ezequiel Padilla, con miras a la firma, por la Argentina, del acta final de la Conferencia de Méjico."

Detalles de la reunión

La reunión se inició a las 12.10, y, casi en seguida, el encargado de negocios de la Argentina, señor García Arias, en un breve discurso, dijo que su país deseaba la completa solidaridad continental. Añadió, que en los decretos del 28 de marzo y en las medidas posteriores, la Argentina había expuesto claramente lo que se proponía hacer. Pidió luego se le excusara para retirarse mientras los delegados de los demás países votaban la cuestión de si la Argentina había cumplido o no las condiciones de la citada resolución 59.

Después de ser aprobada la resolución, el señor García Arias volvió a la reunión, donde hubo muchos aplausos y se tomaron fotografías.

La moción para aceptar la acción argentina como satisfactoria, fué presentada en nombre de todos los colegas por el encargado de negocios del Perú, don Eduardo Garland. Este diplomático había solicitado, en nombre de su patria, el honor de presentarla, en vista, especialmente, de que fué el embajador peruano, don Pedro Beltrán, quien propuso la resolución del 4 de enero que allanó el camino a la Conferencia de Chapultepec.

Después del regreso del señor García Arias a la reunión, el embajador del Brasil, señor Carlos Martins, que la presidía, expresó su satisfacción por la feliz solución del asunto. El representante argentino agradeció entonces, en nombre de su patria, la actitud tomada.

Varios delegados expresaron a la United Press la satisfacción que sentían por la solución dada al asunto, e hicieron notar que la moción fué aprobada sin discusión. La reunión se caracterizó por una atmósfera de cordialidad.

Significado de la decisión—

La decisión de hoy se considera, en general, como preludio, primero, de la firma, en Méjico, del acta final, por el representante argentino, y segundo, del retorno de los embajadores a Buenos Aires, y de los embajadores argentinos a los diversos países donde se hallan acreditados.

Según los panamericanistas, la terminación de la crisis argentina ha vuelto a demostrar que el sistema interamericano funciona mejor cuando lo integran las 21 repúblicas. Por su parte, se expresa, Estados Unidos ha cumplido la promesa que formulara en 1933, de no intervenir en los asuntos internos de las otras naciones americanas. Eso explica el por qué Wáshington juzgaba el régimen Farrell-Perón, únicamente por su política exterior, y ahora está pronto para reconocer el gobierno de Buenos Aires, sin esperar ningún cambio en la composición del gobierno y sin aguardar a que se realicen elecciones en ese país.

En las altas esferas se insiste en señalar que Estados Unidos no quiere hacer la menor cosa que pueda interpretarse como una tentativa de inmiscuirse en los asuntos internos de esa nación. Se sabe que las autoridades norteamericanas están resueltas a mantener limpia su actitud de no intervención, aunque ello desilusione a algunos círculos izquierdistas y liberales de Estados Unidos.

Declaraciones del Señor Rodolfo García Arias en la Unión Panamericana

Wáshington, marzo 31 (UP)—He aquí el texto completo de la declaración del delegado argentino, señor García Arias, al comenzar la reunión de hoy en la Unión Panamericana, después de la lectura de la comunicación argentina:

"Señor presidente: Después de la lectura por el secretario general de los documentos emanados del gobierno argentino con motivo de la comunicación al señor director general de la Unión Panamericana, de fecha 14 del corriente, trasmitiendo la del excelentísimo señor don Ezequiel Padilla, presidente de la Conferencia Interamericana de los problemas de la guerra y de la paz, poco de lo que interesa que se diga en esta casa tendría que agregar.

Tanto la nota de marzo 28 a la Unión Panamericana como el decreto del Poder Ejecutivo de la víspera, constituyen elocuentes expresiones de solidaridad continental, de necesidad de salvaguardar la seguridad de las naciones de este hemisferio, de propósitos de prevenir y reprimir todo intento que comprometa el esfuerzo bélico de las Naciones Unidas, de anhelos de paz entre los países aquí representados y a la preservación consecuente con enunciaciones contenidas en el Acta Final de la Conferencia a la que se ha adherido la Argentina, ratificadas por las declaraciones del gobierno de principios democráticos que constituyen la aspiración común de las naciones del continente.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 4

La Prensa - Abril 1º de 1945

Trató la Respuesta Oficial Argentina
El Consejo de la Unión Panamericana.-

Están ahora estos documentos a consideración de los señores representantes ante la Unión Panamericana.

Por razones obvias solicito que se excuse mi asistencia a la sesión, mientras el consejo directivo tome acción sobre los mismos.

Actitud del delegado peruano—

Cuando el señor García Arias se retiró, el encargado de negocios del Perú, Eduardo Garland, presentó una resolución que dice:

"En mi carácter de representante del Perú tengo viva satisfacción en presentar el siguiente proyecto de resolución que entiende expresa el criterio de los señores miembros del consejo respecto a la comunicación dirigida a la Unión Panamericana por el señor representante de la República Argentina.

El gobierno peruano experimenta una honda complacencia al ver nuevamente reunida a toda la gran familia americana y esa satisfacción es tanto mayor cuanto que le ha correspondido ahora presentar por mi conducto esta moción que viene a ser lógica consecuencia de la que presentara el embajador del Perú, señor Pedro Beltrán, de acuerdo con otros miembros del consejo, en la sesión del 4 de enero último y que hizo posible este feliz desenlace.

Cuando el señor García Arias regresó después de la aprobación de la resolución, el señor Martin le dió la bienvenida y expresó su satisfacción por esa solución.

El señor Martins pidió luego al señor Garland que leyese el texto de la resolución al señor García Arias, hecho lo cual, se aplaudió por los concurrentes.

El señor García Arias agradeció al señor Martins sus palabras y dijo que el paso dado por la Unión Panamericana era trascendental para la unidad, fraternidad y felicidad futuras de América.

Luego se levantó la sesión y el señor García Arias conversó largamente con el señor Nelson Rockefeller y recibió felicitaciones de los representantes de otros países.

La lectura de la comunicación argentina al comienzo de la reunión fué hecha por el secretario de la junta directiva, señor Pedro Alba, de Méjico.

El Delegado Argentino Hizo Declaraciones al Término de la Sesión

Wáshington, marzo 31 (UP) — Después de la reunión de hoy de la Unión Panamericana, el señor García Arias recibió a los periodistas y corresponsales en la embajada, entre ellos al representante de la Agencia Tass, Boris N. Kylon.

Es esta la primera vez, según recuerdan los corresponsales, que un representante de la Agencia Tass haya acudido a una conferencia de prensa en la embajada.

El señor García Arias explicó las diversas medidas que había tomado el gobierno argentino en los últimos días para complementar la declaración de guerra, y citó, entre otras cosas que todos los cónsules argentinos en el exterior habían recibido instrucciones de no inscribir ninguna transacción que se refiera a la transferencia de derechos de propiedad de japoneses o alemanes.

Dijo también que todos los marineros de la flota del Estado, de origen japonés o alemán habían sido despedidos.

El señor García Arias explicó que los acontecimientos de los últimos días habían sido lógica consecuencia de la resolución de Méjico, y agregó que ahora se procederá a arreglos para que el representante de la Argentina en Méjico firme el acta.

También dijo el señor García Arias que, por tal razón, es prematuro entrar a considerar otros aspectos de la política exterior de su país. Declinó comentar las informaciones, según las cuales la prensa rusa criticó a la Argentina. Dijo también que deseaba explicar por qué abandonó la sesión hoy, durante un rato: "Salí de la reunión —dijo— porque consideré que era lo único que correspondía hacer para que los representantes de 20 países tuviesen completa libertad de acción".

Anunció el Sr. Rowe que La Argentina Firmará el Acta De Méjico la Semana Próxima

Wáshington, marzo 31 (Reuter) — El doctor Leo S. Rowe declaró a un representante de la Agencia Reuter, que "la resolución será telegrafiada al señor Padilla, presidente de la Conferencia Interamericana sobre problemas de la guerra y de la paz en Méjico, y que la firma tendrá lugar en la próxima semana.

"Este es un día muy feliz para la Unión Panamericana —agregó Mr. Rowe—, porque la unidad del continente ha sido restablecida".

Hizo Declaraciones un Delegado de Chile a la Conferencia de Méjico

Encuéntrase en esta capital el conocido diplomático, escritor y periodista chileno, embajador Félix Nieto del Río, que cuenta entre nosotros con antiguas vinculaciones de amistad. Son recordadas su actuación en misiones especiales ante pasados gobiernos de nuestro país, su actuación durante tres años en la Conferencia de Paz del Chaco y en la Conferencia de Consolidación de la Paz de 1936. Después de haber desempeñado el cargo de embajador en el Brasil, el señor Nieto del Río es desde 1942 delegado con el rango de embajador de su país en el Comité Jurídico Interamericano de Río de Janeiro, y ahora se dirige a reasumir sus funciones, después de haber asistido a la Conferencia Interamericana de Méjico como delegado de su gobierno.

Dada esta última circunstancia y la de que el señor Nieto del Río asistirá con igual carácter a la próxima conferencia de San Francisco, le pedimos algunas opiniones respecto de la reunión de Méjico y los aspectos generales del panamericanismo. Sobre el ambiente general de la Conferencia dijo que estuvo caracterizado por dos elementos dominantes: uno, el de reafirmar los principios democráticos y sobre ellos basar la reestructuración de la unión continental; otro, de afirmar los principios del derecho como fundamento del orden internacional. En concomitancia con estas dos orientaciones imperó el concepto de buscar acuerdos de cooperación para el mejoramiento de las condiciones de vida de los pueblos americanos, ya que no es posible concebir el orden jurídico y la democracia organizada si los pueblos carecen del necesario bienestar. De aquí la importancia que revistieron los debates de índole económica. Como en todas las conferencias integradas por delegaciones numerosas el trabajo se radicó en los pequeños grupos de las subcomisiones y en conversaciones extraoficiales. Dentro de nuestra vida interamericana, tan activa e íntima, dentro de la cual la Argentina ha sido siempre un factor de la mayor eficacia, sucede que muchos de los hombres que actúan en las labores de las conferencias, se conocen y se estiman de antemano. Esto facilita enormemente el trabajo de conciliación de puntos de vista y elimina la acción de la gente inexperimentada. En Méjico pudimos así evitar discusiones estériles alrededor de muchos proyectos extemporáneos que iban siendo paulatinamente retirados o completamente reformados. Es bueno fijar la atención en este extraordinario fenómeno de cooperación entre delegacioes de tantos países, fenómeno que es fruto de 55 años de ejercicio del panamericanismo, cosa que no se ha logrado en los esfuerzos unionistas de otros continentes.

"La nueva organización de la Unión Panamericana, continuó diciéndonos, que será completada en la Conferencia de Bogotá el año próximo, corresponde a los principios sentados en la declaración de Chapultepec y a todos los acuerdos contenidos en el acta final de Méjico. Tendremos en el Consejo Directivo de la Unión Panamericana y en todos los organismos de la Unión un sistema dinámico progresista. Tendemos y debemos tender a que los asuntos continentales tengan siempre solución genuinamente americana. El sistema, tal como quedó establecido, no está sujeto a normas rígidas, sino adaptables al desarrollo de las relaciones interamericanas. No fué ni ha habido nunca intención de aislar en modo alguno al Continente Americano del resto del mundo en materia económica, comercial o política, como tampoco la de sustraernos a la cooperación con la organización mundial de paz. El propósito es dar prioridad a los métodos americanos para la solución de los problemas americanos".

Más adelante explicó que "el tema de la organización mundial, que figuraba como segundo punto del programa de Méjico fué objeto de una resolución, para cuya esencia me cupo el honor de proponer una fórmula que fué aceptada. El señor Stettinius tuvo a bien dirigirme una carta de congratulación por la solución alcanzada. Este honor lo declino en el jefe de la delegación de Chile, canciller Fernández, bajo cuya dirección actuamos, y en el presidente Ríos, que nos dió minuciosas instrucciones antes de partir a Méjico".

"En mi opinión, añadió, habría sido conveniente que mediara más tiempo entre la Conferencia de Méjico y la de San Francisco para poder realizar ciertos estudios especiales, y conocer mejor el pensamiento de las naciones no americanas. En Méjico actuamos un poco a ciegas respecto de la organización mundial. Ahora mismo estamos viendo ciertas novedades al respecto y quizás haya otras más. La organización americana ha funcionado bien y funcionará mejor en adelante, porque se practica entre nosotros la confianza recíproca. Ningún incidente por agrio que sea, logra destruir la base de esta confianza. En la organización mundial debería reinar la misma confianza; pero se ve que comienza con secas rivalidades. Por esto mismo hay que trasladar a San Francisco el espíritu que reinó en Méjico y tratar de influir allí para que se universalice la política de buena vecindad".

De parte de la delegación de los Estados Unidos —concluyó el enviado chileno— hubo una notoria disposición para encontrar términos de coincidencia con el pensamiento latinoamericano, que esta vez se presentó muy unificado. No se trataba de dos bloques distintos, sino, en algunos casos, de dos tendencias. La coordinación procurada entre ambos, principalmente por el secretario de Estado señor Stettinius, el secretario asistente señor Rockefeller y el notable jurista señor Pavlowsky es una demostración positiva del gran espíritu continental que inspira la política en estos momentos en las dos Américas. No podrá ser de otro modo porque vamos acercándonos a jornadas decisivas de la vida internacional, como lo ha hecho ver constantemente "La Prensa", de Buenos Aires.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra con Alemania y Japón
1 - 1945

MINISTERIO DE RELACIONES EXT. FOLIO 0

La Prensa - Abril 1º de 1945

Comenta la Prensa del Exterior la Posición Actual de la Argentina

Del "Wáshington Post"—

Wáshington, marzo 31 (UP) — El diario "Wáshington Post", en editorial titulado "La política del señor Hull" dice, entre otras cosas:

"Sus principios y obstinación en el caso argentino han comenzado a dar dividendos, aunque nos atrevemos a afirmar que seguiría siendo incrédulo frente a los últimos acontecimientos en la Argentina. Lo que se haga después acerca de la República del Plata depende de que las naciones americanas obren de acuerdo con el sistema consultivo.

"La oportunidad de realizar consultas sobre la cuestión argentina deberá también ser aprovechada para iniciar la labor de formular la política común con relación al reconocimiento de los nuevos gobiernos. Actualmente no existe política alguna en este sentido, y la confusión surge cada vez que un nuevo gobierno se presenta para ser reconocido.

"Por desgracia, la necesidad interamericana de una política común respecto al reconocimiento fué dejada a un lado en la conferencia de Méjico. Fué una lástima. Un sistema para este hemisferio, que sea equivalente a un organismo de derecho público, requiere, como complemento necesario, un entendimiento sobre el problema general del reconocimiento.

"Debe requerirse de los nuevos gobiernos que pasen por ciertas pruebas, antes de que los demás gobiernos existentes en este hemisferio le acuerden el reconocimiento. Algunas de estas pruebas, especialmente la libertad de información y la ausencia de toda actividad subversiva, fueron ya formuladas en la conferencia de Chapultepec. A menos que veamos que tales pruebas han sido cumplidas por el gobierno argentino, habremos socavado desde el comienzo la tarea iniciada en Méjico".

Del "Sunday Observer", de Londres—

Londres, marzo 31 (Reuter) — "La Argentina ha abierto el camino para regularizar sus relaciones con Gran Bretaña y los Estados Unidos, países que, a no dudarlo, tendrán en breve sus embajadores nuevamente en Buenos Aires", dice el diario "The Sunday Observer", el que agrega:

"De esto no se desprende que la Argentina, con su decisión a la hora undécima, se ganará su lugar en la Conferencia de San Francisco. Los países democráticos neutrales como Suecia y Suiza tendrán una legítima queja si se permite que gobiernos con un "record" favorable al "eje" puedan participar a último momento en la Conferencia de San Francisco".

Manifestaciones del Canciller Uruguayo

Montevideo, marzo 31 (Reuter) — El ministro de relaciones exteriores, ingeniero José Serrato, expresó su satisfacción al ser enterado por la agencia Reuter de la declaración aprobada en la Unión Panamericana.

Interrogado el ingeniero Serrato sobre la fecha de regreso a Buenos Aires del embajador uruguayo doctor Eugenio Martínez Thedy, expresó que posiblemente ello se produzca en el correr de la próxima semana, pero hizo notar que antes de tomar tal resolución es necesario que la Argentina haya firmado el Acta de Chapultepec, después de lo cual las cancillerías americanas entrarán en contacto cablegráfico para adoptar una resolución en conjunto acerca de la continuación de las relaciones diplomáticas con el gobierno de Buenos Aires.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra con Alemania y Japón
1- 1945

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
6

La Nación - Abril 3 de 1945

Un juicio periodístico brasileño

Río de Janeiro, 2 (P).—El diario matutino "O Jornal" expresa en su columna "Boletín Internacional" que no existe comparación "entre la situación de España y la de la Argentina" frente a las informaciones de reciente origen en las que se expresa la posibilidad de que el gobierno de Madrid pueda declararle la guerra al Japón. Señala que, mientras la acción de España sería considerada por muchas personas como "una treta de los falangistas", afirma que la Argentina "llegó al rompimiento de relaciones con el Eje cuando el resultado final de la guerra aun se hallaba muy lejano". Añade que "el gobierno argentino, aunque demoró en el cumplimiento de sus obligaciones, debe tenerse en cuenta que nunca se manifestó abiertamente en favor de Alemania e Italia, tal como lo ha hecho frecuentemente el caudillo. Además, la posición de España dentro de Europa, con la existente incompatibilidad entre el falangismo y Rusia desde la guerra civil, no puede compararse con la posición de la Argentina, dentro de la estructura de los pueblos americanos. Pensar que la declaración de guerra al Japón puede producir para España los mismos efectos que están produciendo para la República Argentina, es definir pobremente el problema en sus aspectos internacionales".

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra con Alemania y Japón
1-1945

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
7

La Nación - Abril 3 de 1945

Impresiones recogidas en Montevideo

Montevideo, 2 (Esp.). — La Cancillería sigue con especial atención el desarrollo de la política internacional argentina con motivo del período de intensa actividad iniciado a partir de la declaración de guerra a las potencias del Eje y la decisión de suscribir el acta de Chapultepec.

La impresión que se recoje en esferas autorizadas es que el restablecimiento de las relaciones diplomáticas, por parte de las naciones del continente, no podrá demorar muchos días, insistiéndose en que ese acto ha de producirse tan pronto como sea firmada la referida acta.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra con Alemania y Japón
1945

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
LEGAJO

La Nación- Abril 3 de 1945

Las relaciones entre el Brasil y la Argentina

Río de Janeiro, 2 (AP).—En fuentes autorizadas se ha sabido que el primer paso hacia la normal reanudación de relaciones diplomáticas entre el Brasil y la Argentina será la acreditación del ministro consejero de la embajada brasileña en Buenos Aires, Dr. Paulo de Moro, y del primer secretario de la embajada argentina en Río de Janeiro, D. Rolando Aguirre, como encargados de negocios de sus respectivos países.

En las mismas fuentes se dice que en su calidad de encargados de negocios los dos representantes se encontrarán en posición de solicitar el beneplácito para los futuros embajadores.

Como se recordará, el gobierno brasileño ya había dado su beneplácito al nombramiento del Dr. Felipe Espil como embajador argentino, pero dicho diplomático no se hizo cargo de su puesto.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra con Alemania y Japón
1- 1945

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 9

La Prensa - Abril 3 de 1945.-

Gran Bretaña Autorizó la Salida de Naves de Carga y Pasajeros para Sud América

Londres, abril 2 (UP)—Se anuncia que el gobierno británico autorizó el restablecimiento de las salidas regulares de buques de pasajeros y carga para la América del Sur, como nuevo paso en el esfuerzo a fondo por recuperar el comercio de exportación latinoamericano.

Créese que el Board of Trade (Ministerio de Comercio) ayuda a los hombres de negocios británicos a viajar a los países sudamericanos, facilitándoles la obtención de pasaportes y dejando de lado las trabas que paralizaban los viajes en tiempos de guerra, para todos aquellos que no lo hicieran en misión autorizada por el gobierno.

Las oficinas consulares latinoamericanas informan sobre un aumento considerable de las solicitudes de visación de pasaportes, especialmente para la Argentina, Brasil, Chile y Méjico. Dicho ministerio o el Foreign Office recomiendan a los consulados el aceleramiento de las visaciones.

El nuevo paso tendiente a normalizar las fechas de salida de los buques, sigue con una semana de diferencia a la creación de un organismo denominado B.E.T.R.O. (British Export Trade Research Organization) —Organización de investigaciones del comercio exportador británico—, para ayudar a intensificar el comercio de exportación mediante el fomento de la exportación cooperativa, la investigación de los mercados y la publicidad para todas las firmas exportadoras británicas que ingresen como miembros de la entidad.

Se tiene entendido que la B.E.T.R.O. proyecta activar el programa para la América del Sur. Contará con un departamento de investigaciones, cuya misión será obtener información sobre los mercados y la colocación de los productos en los mismos, y sobre los métodos de venta de ultramar.

La lista de los miembros fundadores refleja de por sí el poder de la organización. Incluye a la General Electric, Lever Brothers y Unilever, The Pressed Steel Company, Dunlop Rubber, Cable and Wireless y la Beechams Export Corporation.

Los funcionarios gubernamentales han destacado en sus discursos de estos últimos meses, que Gran Bretaña sacrificó casi por completo su mercado exportador para librar la guerra; que se ha convertido en nación deudora en vez de acreedora, y que tiene que recobrar los mercados y, posiblemente, duplicar su comercio de tiempos de paz a fin de restablecer la prosperidad de preguerra.

Durante este último semestre han visitado a Gran Bretaña influyentes hombres de negocios de la América latina, cambiando impresiones con funcionarios gubernamentales y con negociantes particulares y dirigentes comerciales, sobre diversas fases del intercambio mutuo. Espérase para dentro de una quincena el arribo de una delegación mejicana, y se cree que durante la primavera y el verano aumentará el número de estos visitantes.

No Saben en Wáshington Cuándo Llegarán a Puertos Argentinos los Buques Mercantes Norteamericanos

Wáshington, abril 2 (UP) — El Departamento de Estado anunció que aun no se ha llegado a ninguna decisión sobre la fecha en que se reanudarán los viajes de los barcos norteamericanos a puertos argentinos.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra con Alemania y Japón
1 - 1945

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
FOLIO 10

La Prensa - Abril 4 de 1945.-

Habrá Pronto Consultas Sobre el Reconocimiento Del Gobierno Argentino

Wáshington, abril 5 (Reuter) — La firma por la Argentina del acta final de la conferencia de Méjico es considerada aquí como la culminación del importante paso dado hacia la unidad continental, pero varias fases difíciles quedan todavía por delante. Se cree que problemas tales como el reconocimiento por parte de otras naciones americanas y de Rusia, la invitación para firmar la Declaración de las Naciones Unidas, y la invitación para asistir a la Conferencia de San Francisco, serán examidos en las próximas semanas.

Las naciones americanas realizarán consultas en la semana próxima sobre el reconocimiento de la Argentina, pero no se espera un movimiento colectivo de parte de ellas.

El establecimiento de las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos y con Rusia, es considerado como esencial, antes de que se llegue a compromisos definitivos.

El intercambio de embajadores entre la Argentina y Estados Unidos, es ya una posibilidad definitiva. Un funcionario de la embajada soviética declaró al corresponsal, que "el establecimiento de tales relaciones con Rusia no ha sido solicitado todavía, o al menos no lo ha sido por intermedio de la embajada en Wáshington".

El embajador soviético, señor Gromyko declaró a los periodistas: "No sé cuál es la posición de mi gobierno. Ha habido muy poco tiempo para conocer cualquier cosa relacionada con la situación argentina. Una reciente crítica hecha por la prensa soviética sobre la Argentina, ha sido presentada para justificar la opinión expresada con frecuencia de que la Unión Soviética se opone a la entrada de la Argentina a las Naciones Unidas".

El funcionario soviético manifestó al corresponsal: "Cada país es considerado individualmente. Es así que las razones aducidas por Rusia al negarse a establecer relaciones con Suiza porque este país ayudó a Alemania durante toda la guerra y porque se mostró inamistosa para con Moscú, no necesitan tener sentido con respecto a la Argentina". La Prensa - 6/4/45

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra con alemania y Japón
1 - 1945

La Prensa - Abril 5 de 1945.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
11

ca y vigilancia de los mismos.

Es Posible que la Unión Reconozca en Estos Días Al Gobierno Argentino

Wáshington, abril 4 (UP) — Coincidió con la ceremonia de hoy en Méjico, durante la cual la Argentina se adhirió al Acta de Chapultepec, la difusión extraoficial en ésta de la noticia de que se espera que el reconocimiento del gobierno de ese país por Estados Unidos se produzca dentro de pocos días, posiblemente la semana entrante.

En círculos bien informados se dijo esperar que las relaciones oficiales se reanudarán muy pronto entre la Argentina y las demás repúblicas, así como con Gran Bretaña, y que no pasará mucho tiempo antes de que los embajadores argentinos vuelvan a sus cargos en el extranjero. Se cree que comenzará en breve el traslado de los embajadores a Buenos Aires.

En la embajada argentina se manifestó desconocer la fecha del regreso del embajador Escobar a Wáshington, pero que éste emprenderá el viaje inmediatamente después de realizado el reconocimiento oficial.

El Departamento de Estado no anticipó quién pueda ser el embajador en Buenos Aires, diciendo que la elección será hecha por el presidente Roosevelt.

La adhesión de la Argentina al Acta de Chapultepec fué recibida con regocijo por los círculos panamericanos locales. Según las autoridades de la Unión Panamericana, la ceremonia de Méjico equivale a la plena entrada en vigor del sistema interamericano.

Entretanto, se espera saber cuándo se adherirá la Argentina a la declaración de las Naciones Unidas. Las autoridades expresaron que falta ver si en las próximas semanas ese país se convierte en miembro del bloque de las Naciones Unidas. Hicieron notar que hasta ahora no forma parte de ese bloque, y, por lo tanto, no puede ser invitada a la Conferencia de San Francisco. No hay indicios que permitan presumir que la Argentina será invitada. Su declaración de guerra se produjo cuatro semanas después de vencido el plazo fijado para que las naciones se pusieran en condiciones de ser invitadas a la Conferencia de Seguridad Mundial.

Las 19 repúblicas americanas invitadas ya han resuelto asistir a San Francisco. Se espera que la mayor parte de las delegaciones se traslade directamente a esa ciudad, aunque algunas probablemente pasarán por Wáshington. Como la mayoría de las delegaciones serán presididas por los respectivos ministros de relaciones exteriores y casi todos ellos concurrieron a la Conferencia de Chapultepec y conocen mutuamente sus puntos de vista, se cree que la labor de la Conferencia será facilitada, especialmente en las cuestiones relacionadas con el sistema panamericano.

Con el reconocimiento del gobierno argentino se espera que haya una serie de conversaciones entre las autoridades argentinas y norteamericanas sobre la reanudación de las relaciones comerciales entre ambos países. Ellas comprenden, entre otras cosas, el suministro de combustible a la Argentina, y particularmente carbón. En cuanto a la reanudación de los envíos de carbón británico se espera aquí que sea aconsejada por Wáshington. Las autoridades explicaron que Estados Unidos no puede enviar carbón actualmente debido a la escasez reinante y porque también escasea en Gran Bretaña; pero ahora ya no existen razones políticas que impidan que el Reino Unido reanude sus envíos. Se cree también que la situación relativa al combustible en la Argentina será aliviada un tanto por el envío de petróleo norteamericano.

Se Considera en Méjico que No Tardarán en Reanudarse Las Relaciones Diplomáticas

Méjico, abril 4 (UP) — En el Ministerio de Relaciones Exteriores se informó que a raíz de la resolución del consejo directivo de la Unión Panamericana, adoptada el sábado último por la cual se autorizaba a la Argentina a firmar el acta final de Chapultepec, el gobierno de Buenos Aires informó, en una comunicación enviada ayer al canciller Ezequiel Padilla, que el representante argentino señor Adolfo Calvo, estaba listo para firmar el acta, resolviéndose que tan importante acto se efectuase hoy, a las 12, con asistencia de todos los diplomáticos americanos.

Acerca de la reanudación de las relaciones de los países de América con la Argentina, considérase aquí que será cuestión de pocos días y automáticamente todos los embajadores acreditados ante la Argentina, regresarán a Buenos Aires y el argentino a Wáshington.

El Ministerio de Relaciones Exteriores no dijo cuándo regresará a Buenos Aires el embajador mejicano Carlos Darío Ojeda ni cuándo vendrá el embajador argentino, doctor Alberto Palacios Costa.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra con Alemania y Japón
1-1945

El Mundo - Abril 6 de 1945.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 12

Celébranse Consultas Para el Reconocimiento de Nuestro Gobierno

WASHINGTON, 5 (AP). — En fuentes autorizadas se reveló que se realizan actualmente consultas entre las repúblicas americanas con miras al reconocimiento del actual gobierno de la Argentina. Ese intercambio de opiniones se inició "hace ya cierto tiempo" y los mismos informantes señalaron que esas consultas terminarían en breve, procediéndose seguidamente a la reanudación de relaciones diplomáticas normales entre la Argentina y los demás países del continente. Esas consultas comenzaron al parecer inmediatamente después de saberse que la Argentina procedería a adherirse al acta final de Chapultepec.

En otros círculos diplomáticos se hizo notar que el gobierno de Buenos Aires dió cumplimiento a los requerimientos que los demás países le formularon para reincorporarse al seno de la familia americana y agregaron que complementó la declaración de guerra al Eje con medidas específicas de cooperación interamericana y para la supresión de las actividades favorables al Eje.

Esas consultas que se realizan en Wáshington constituyen el último paso en el proceso de restablecer la total unidad americana y se cree que el próximo objetivo consistirá en realizar gestiones diplomáticas para incorporar definitivamente a la Argentina a la organización de las Naciones Unidas e incluso invitarla a la conferencia de San Francisco.

Anticipan la Pronta Reanudación de Relaciones

MEXICO, 5 (AP). — Un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores informó que en muy breve plazo serán reanudadas las relaciones diplomáticas normales entre México y la Argentina, indicándose que ello ocurrirá probablemente con la vuelta a la sede de sus funciones del embajador argentino doctor Alberto Palacios Costa y del mexicano, señor Carlos Mario Ojeda.

Indicó el mismo funcionario que México continuará observando en el futuro la doctrina Estrada, de acuerdo con la cual las relaciones diplomáticas entre los países prosiguen automáticamente sean cuales sean sus tipos de gobierno, quedándoles a los demás el recurso de llamar a sus embajadores y autorizarlos a regresar cuando se estime oportuno.

Después de la ceremonia de la firma del acta final de Chapultepec, realizada ayer, el encargado de negocios de la Argentina, señor Adolfo Calvo, conferenció con el subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Manuel Tello, al parecer sobre todas estas cuestiones, estimándose en esferas diplomáticas que posiblemente México tome la delantera en la reanudación de relaciones diplomáticas normales con la Argentina, toda vez que de la conferencia realizada en esta capital surgió la fórmula que permitió el pronto regreso de aquel país al seno de la familia americana.

Vendrá el Doctor Martínez Thedy

MONTEVIDEO, 5 (R). — Se espera que de un momento a otro, el doctor Eugenio Martínez Thedy, titular de la embajada uruguaya ante el gobierno argentino, se traslade a Buenos Aires.

Probable Actitud del Canadá

OTAWA, 5 (AP). — Se ha sabido en esta capital que la declaración de guerra al Eje por parte de la Argentina no traerá como consecuencia automática el reconocimiento de su actual gobierno por el Canadá. Sin embargo se espera que el reconocimiento se produzca, aunque probablemente Canadá no adopte ninguna decisión hasta que lo haga Estados Unidos. La legación canadiense en Buenos Aires ha estado funcionando durante todo este tiempo bajo la dirección de un encargado de Negocios y sigue en igual estado.

Impresión en Chile

SANTIAGO, 5 (AP). — Las noticias que llegan de Wáshington referentes a las consultas que se están realizando para reconocer al gobierno argentino han despertado profundo interés en los círculos diplomáticos en los que se hacen conjeturas acerca de si Chile, que mantiene relaciones con el gobierno del general Farrell enviará en breve un embajador a Buenos Aires.

El presidente Ríos declaró esta semana a "The Associated Press" en una entrevista exclusiva que le complacía que se hubiera solucionado el problema argentino, aunque sin aclarar si con ello quería decir que Chile enviaría en breve su embajador a Buenos Aires.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

La Nación - Abril 7 de 1945.-

AL REASUMIR SUS TAREAS FORMULÓ DECLARACIONES EL CANCILLER ARGENTINO

El Dr. César Ameghino reanudó ayer sus funciones como ministro titular de Hacienda e interino de Relaciones Exteriores y Culto. Es que, como lo expresó un decreto dictado a primera hora por conducto del Departamento del Interior, el Poder Ejecutivo había rechazado su renuncia al cargo de secretario de Estado, "por haber desaparecido las causas que la determinaron".

Es notorio que el Dr. Ameghino dimitió el miércoles pasado para promover una cuestión personal, por considerarse aludido desdorosamente en el informe de un investigador oficial. Dirimida esa cuestión en la forma que se conoce, y expedido el decreto a que nos hemos referido, el Dr. Ameghino reasumió, como queda dicho, su doble cometido en el Gabinete. Consagró el ministro su actividad al despacho de las dos carteras, aun cuando su preocupación mayor la absorbiesen los asuntos de la Cancillería. No podía ser de otro modo, pues subscripta el 4 del corriente mes por la República Argentina, en la solemne ceremonia celebrada en México, el acta final de la conferencia de Chapultepec, reincorporándose así al seno de la comunidad americana, quedan por decidirse cuestiones conexas no menos trascendentes, como la del reconocimiento, que se estima inminente, del gobierno del general Farrell y la concurrencia del país a la conferencia de San Francisco. Se explica, por lo expuesto, que el Dr. Ameghino pasase la mayor parte del día de ayer en el palacio San Martín, ocupándose con el subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. Ibarra García, en enterarse de las novedades ocurridas durante el breve interregno motivado por su dimisión circunstancial y en tomar disposiciones derivadas de la nueva posición internacional de la Argentina, en estado de guerra, como las demás naciones del continente, con el Japón y Alemania.

La reanudación de sus funciones en la Cancillería dió motivo a una manifestación de agrado de que hicieron objeto al Dr. Ameghino los embajadores y ministros del cuerpo diplomático argentino y los altos funcionarios del Ministerio.

Después de restablecido así el contacto con sus colaboradores en el Departamento de Relaciones Exteriores, el Dr. Ameghino quiso exponer, en nombre del Gobierno, por no haberlo podido hacer antes, a causa de su abandono momentáneo de las tareas ministeriales, su impresión sobre el solemne acto en que la Argentina, por intermedio de su plenipotenciario en México, se adhirió a los protocolos finales de la asamblea de Chapultepec.

Declaraciones del canciller

Invitó el canciller a los representantes de los órganos de publicidad a reunirse a las 18 en el salón contiguo a su despacho y después de un cambio de palabras de cortesía, el doctor Ameghino habló del referido acto en los siguientes términos:

"El lucimiento de la ceremonia realizada en México, en la que todos los representantes americanos se reunieron en derredor del presidente de la conferencia y canciller mexicano para recibir al plenipotenciario argentino, muestra la gran cordialidad con que ha sido recibida por las naciones hermanas la aceptación por nuestro gobierno de la invitación formulada.

"Nunca ha faltado la presencia argentina en los momentos graves para el continente.

"Esta tradicional política se ha evidenciado una vez más con la firma, en la bella capital azteca, del acta final de la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz.

"Nuestra adhesión a dicha acta es la demostración de la verdad contenidad en la resolución No. 59, de que la unidad de América es indivisible.

"El gobierno de la Nación, como lo proclamó el 4 de junio y lo ha ratificado en diversas oportunidades, reafirma con tal acto, una vez más, su fe en los principios democráticos que orientan el pensamiento argentino, lo identifican con las aspiraciones de todos los pueblos de América y constituyen precisamente la razón de su existencia en cuanto persigue restaurar la pureza de las instituciones públicas a efecto de que ellas sean en realidad una eficaz garantía del bien común.

"La Argentina cree y ha creído siempre que el progreso de las naciones hermanas debe tener por base la unidad y solidaridad de todos los pueblos del continente.

"Consagrados hoy estos principios en el acto de Chapultepec, el gobierno argentino ha de colaborar con fe y entusiasmo en el bienestar general, convencido de que la finalidad es trabajar por la paz, la armonía y la libertad universales".

Sobre el reconocimiento del Gobierno

Hechas pausadamente y con voz apenas velada por visible emoción las manifestaciones transcriptas, el Dr. Ameghino se mostró dispuesto a responder a las preguntas que quisieran formularle los cronistas que lo rodeaban. Surgió entonces simultáneamente de varios de los asistentes esta interrogación:

—¿Qué puede anticiparnos, señor ministro, acerca del reconocimiento del actual gobierno argentino?

—Hay fundadas esperanzas —respondió sencillamente el canciller— de que no ha de tardar en producirse.

Interrogamos después al ministro sobre la concurrencia del país a la conferencia de San Francisco, manifestándonos:

—Hasta ahora sólo tenemos vaguedades sobre el particular.

En iguales términos respondió, finalmente, a otra pregunta, sobre una presunta reanudación de las relaciones diplomáticas entre la Argentina y Rusia.

Habla Mr. Stettinius

Washington, 6 (AP).—El secretario de Estado, Mr. Stettinius, en conferencia de prensa manifestó que le agrada saber que la Argentina ha firmado el acta final de la Conferencia de Chapultepec, pero que lamentaba no poder decir por el momento si los Estados Unidos patrocinarán el que la Argentina ingrese como miembro de las naciones unidas.

Declinó responder a las preguntas que se le hicieron respecto a si la Argentina será invitada a firmar la declaración de las naciones unidas y a concurrir a la Conferencia de San Francisco.

La posición de la Argentina dentro de la organización de las naciones unidas, desde que declaró la guerra al Eje, ha sido objeto de conjeturas.

En ciertas esferas se ha entendido que los insistentes ataques de la prensa soviética contra el actual gobierno argentino constituyen un posible indicio de la actitud de Moscú hacia la Argentina y con respecto a su concurrencia a la reunión de San Francisco.

Refiriéndose a dicha reunión, Mr. Stettinius respondió a una pregunta de los periodistas, afirmando categóricamente que todas las delegaciones estarán en absoluta libertad para proponer enmiendas y modificaciones a las propuestas de Dumbarton Oaks. Contra lo que se dijo en ciertas versiones, el secretario de Estado hizo presente que a cada país invitado se le hizo saber que la Conferencia estaría integrada por todas las naciones unidas y que las propuestas de Dumbarton Oaks serían presentadas a las delegaciones como "tema de discusión".

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra con Alemania y Japón
1-1945

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 19

La Prensa - Abril 8 de 1945

La Pronta Reanudación de Relaciones Con la Argentina Espérase en EE. UU.

Wáshington, abril 7 (UP)—En los círculos habitualmente bien informados se dice que estados Unidos de Norte América y Argentina están en vísperas de regularizar sus relaciones diplomáticas, anticipándose que el próximo lunes Wáshington dará a conocer su intención favorable al reconocimiento del gobierno argentino, y restablecerá, en forma concreta, las relaciones oficiales con dicho gobierno.

En los mismos círculos se espera que, poco después, se designe el embajador norteamericano en Buenos Aires. Como prácticamente el personal de la embajada de Estados Unidos en la capital argentina no ha sido modificado durante más de un año y medio, el restablecimiento de la vinculación oficial podrá ser hecho sencillamente mediante el envío de una nota a la cancillería argentina.

Según se cree, el nuevo embajador en Buenos Aires será seguido, pronto, por varios consejeros y secretarios nuevos. El encargado de negocios norteamericanos en la Argentina, señor Edward Reed, se encuentra allí desde octubre de 1941, y en circunstancias normales debe regresar a los Estados Unidos después de cuatro años de servicios en el extranjero. Probablemente, Reed permanecerá algún tiempo más en Buenos Aires, a fin de servir como oficial de enlace entre el antiguo personal, dejado por el señor Norman Armour, y el futuro embajador.

Estudia el Gobierno Cubano las Medidas que Adoptó la Argentina

La Habana, abril 7 (UP) — El ministro de relaciones exteriores, señor Cuervo Rubio, manifestó en rueda de periodistas que el gobierno está informado de las medidas adoptadas por la Argentina, en el sentido de orientar su conducta con la de las Naciones Unidas y que las estudia atentamente con el propósito de adoptar la actitud que corresponda.

Refiriéndose a España, el ministro manifestó que el gobierno no considera oportuno romper relaciones con la madre patria y que, además de las muchas e íntimas relaciones que existen entre ambos países, la situación mundial hace que la ruptura no sea oportuna.

El Canciller Uruguayo Conversó Ayer con el Embajador Argentino

Montevideo, abril 7 (Reuter) — Inusitada actividad se registró esta mañana en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Después de la conferencia registrada entre el ingeniero Serrato y el embajador argentino, doctor Carlos Quintana, cuyo carácter no ha trascendido, pero que se considera relacionada con la inminencia de la continuación de las relaciones diplomáticas argentinouruguayas, el titular de la cancillería atendió asuntos relacionados con la próxima conferencia internacional de San Francisco.

Se sabe que el martes en horas de la tarde, se reunirán en el Cabildo, citados por el ingeniero Serrato, todos los integrantes de la delegación, a quienes se les ha otorgado la calidad de plenipotenciarios, a los efectos de fijar las directivas en materia jurídica, política y económica, con que actuará el Uruguay en San Francisco. Ha trascendido que algunos de los miembros de la delegación plantearán diversas discrepancias sobre problemas políticos internacionales, como por ejemplo el caso de España.

La delegación partirá en tres grupos, el primero el 11, el segundo el 15 y el tercero el 18 del mes en curso, siendo propósito de algunos delegados efectuar cortas visitas a diversos países en su viaje a San Francisco.

Destaca la Unidad Americana Un Ex Ministro Portugués De Relaciones Exteriores

Lisboa, abril 7 (UP) — En un editorial del "Diario de Noticias" el señor Julio Dantas, ex ministro de relaciones exteriores de Portugal, recalca que ahora existe la unidad americana, luego de que el gobierno de la Argentina adhirió a las decisiones de Chapultepec.

Añade que tal unidad se vió transitoriamente perturbada por la política aislacionista del gobierno del general Edelmiro J. Farrell. Indica a continuación que los países europeos, si es que desean sobrevivir, deberán lograr una unidad parecida a la de América.

Dantas manifiesta sus esperanzas de que las relaciones entre América, España, Inglaterra y Portugal se harán más íntimas y estrechas en el período posbélico, a objeto de crear el bloque euroamericano o atlántico, ya que los países del oeste de Europa dirigen sus miradas a América en busca de seguridad.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

La Nación - Abril 8 de 1945

QUEDARÁN NORMALIZADAS MAÑANA LAS RELACIONES CON TODO EL CONTINENTE

El de ayer fué un día de escasa actividad visible en el Ministerio de Relaciones Exteriores, lo que se puso de manifiesto con la carencia absoluta de noticias relativas a los asuntos de orden internacional. Fué, sin embargo, una inactividad más aparente que real, ya que, por algunos indicios, túvose la evidencia de que durante la mañana se trabajó intensamente en oficinas de la Cancillería que, como la de la Clave, están vinculadas directamente con el movimiento del servicio exterior. Fué, indudablemente, una breve pausa en los acontecimientos que han venido produciéndose en los últimos días. Y decimos una breve pausa porque, como lo señalamos en el número anterior al expresar que era inminente el reconocimiento del actual gobierno argentino por las demás naciones americanas, ese nuevo y trascendental acontecimiento se ha de producir en el día de mañana, según lo consignan los telegramas que van a continuación.

Consecuencias inmediatas del cambio de situación

WASHINGTON, 7 (UP).—En esferas autorizadas de esta capital se anunció que las repúblicas americanas proyectan reanudar en forma simultánea sus relaciones diplomáticas con el gobierno argentino el lunes próximo.

Agrega la información que 16 países americanos, entre ellos los Estados Unidos, que se habían abstenido de entrar en contacto diplomático con el gobierno del general Farrell, harán anuncios individuales al mismo tiempo, aunque todavía no se ha determinado la hora de dichos anuncios.

En otras fuentes se anunció que el proceso de consultas sobre la reanudación de las relaciones diplomáticas se encuentra ahora en su etapa final y sólo quedan pendientes algunos detalles de poca importancia. Se cree que también el lunes, o pocos días después, el gobierno norteamericano procederá a dejar sin efecto las restricciones económicas en vigor con respecto a la Argentina, de modo que ese país quedará en un plano de igualdad con las demás naciones del continente, y que incluso se levantará la prohibición de que buques de bandera norteamericana toquen en puertos argentinos.

Sin embargo, los funcionarios de Washington no han proporcionado mayores detalles sobre esas medidas y no se sabe aún qué productos norteamericanos podrá recibir la Argentina en los actuales momentos.

En círculos autorizados se ha informado que durante sus consultas, las repúblicas americanas han convenido en que el gobierno argentino ha cumplido satisfactoriamente los requerimientos que se le formularon a los fines de su reingreso al seno de la familia americana.

Dijeron esos informantes que, adoptadas por las autoridades argentinas las medidas de orden interno y exterior que son del dominio público, los 16 países que realizaron consultas —pues Chile, Paraguay, Bolivia y Ecuador mantienen relaciones normales con la Argentina— coincidieron rápidamente en sus puntos de vista, aunque no se sabe en qué forma se procederá al acto de restablecer ese contacto diplomático. Existe la impresión de que miembros de la embajada de los Estados Unidos realizarán una visita al Palacio San Martín, sede de la cancillería argentina, pero otros informantes señalaron que, probablemente, el cuerpo diplomático americano cumplirá en pleno esa diligencia protocolar.

Otra posibilidad sería un anuncio simultáneo de las distintas naciones sobre el regreso de sus jefes de misión a Buenos Aires, procedimiento que sería "una solución lógica", por cuanto el virtual aislamiento de la Argentina tuvo como origen el llamamiento de los embajadores "para consultas". Se cree que con ese propósito el Departamento de Estado prepara el nombramiento de nuevo embajador en reemplazo de Mr. Norman Armour, y si bien se cita insistentemente el nombre de Mr. Spruille Braden, actual embajador en Cuba, puede surgir en cualquier momento un nuevo candidato.

En fuentes oficiales se indicó que el gobierno de la Unión espera el restablecimiento de las relaciones normales con la Argentina antes de adoptar medidas atinentes al movimiento de barcos, lo que originará una pequeña demora, a pesar de que los importadores norteamericanos desean asegurarse grandes cantidades de aceite de linaza a fin de aliviar la actual escasez de ese material estratégico. Sin embargo, en círculos comerciales se teme que por el momento no pueda resolverse la situación, porque entienden que el mercado argentino de ese producto está "muy firme".

Colocada la Argentina en un plano de paridad económica con las demás naciones americanas, los Estados Unidos garantizan el envío de abastecimientos para mantener "la economía básica" de aquel país, o sea el suministro de materiales necesarios a la economía de guerra. Esto significa que se compartirán aún aquellos productos de que existe escasez en la Unión. Ahora los envíos estaban limitados a los materiales necesarios para la producción de lo que los Estados Unidos compran y a los abastecimientos relacionados con la higiene y el estado sanitario de la población argentina. De ahí que la lista de artículos que ese país importa se limite a una breve nómina de productos que ya tiene o que no puede utilizar.

La paridad económica implicará igualmente la inclusión de la Argentina en los vastos proyectos de industrialización y colaboración preparados para el aumento general del patrón de vida en todo el continente, planes que fueron uno de los resultados más notables de la conferencia interamericana de México, a cuyas conclusiones acaba de adherirse la Argentina.

Se confirma la noticia del inminente reconocimiento

MONTEVIDEO, 7 (Esp.).—El restablecimiento de las relaciones diplomáticas con la Argentina por los gobiernos del continente americano ha de producirse el lunes próximo, según los informes que se recogen en las esferas diplomáticas de esta capital. El pronunciamiento será simultáneo, pero sin llegar a revestir carácter colectivo. De quedar terminada en esa forma la "impasse", el lunes por la noche se embarcaría para Buenos Aires el embajador Dr. Eugenio Martínez Thedy, a fin de reasumir inmediatamente sus funciones.

Respecto a la concurrencia de la Argentina a la conferencia de San Francisco, parece que todavía no se ha llegado a un acuerdo definitivo. Según los principios establecidos en la reunión de los tres grandes celebrada en Yalta, los países que desearan participar de aquellas deliberaciones debían firmar el acta de las Naciones Unidas de enero de 1942; pero en cuanto a los que dejaron transcurrir el plazo para adherirse a ese compromiso, que venció el 1o. de marzo último, es necesario requerir el pronunciamiento de los tres países que concurrieron a la conferencia de Yalta, y, una vez obtenido su beneplácito, suscribir el acta precitada.

Se asegura que en el caso argentino, los Estados Unidos han iniciado gestiones en ese sentido ante Gran Bretaña y Rusia, y que, por su parte, las naciones americanas han venido consultándose a efecto de pedirle a la Unión, en forma unánime, que invite a la Argentina a la conferencia; pero como se halla en trámite la gestión anterior entre los tres grandes, la mediación norteamericana ha quedado momentáneamente en suspenso.

Viaje del embajador Martínez Thedy

MONTEVIDEO, 7 (UP).—En círculos autorizados se informó a The Associated Press que todas las repúblicas americanas acordaron proceder el lunes próximo al restablecimiento normal de las relaciones diplomáticas con el gobierno argentino.

El restablecimiento se efectuará sin necesidad de ninguna declaración, ya que nunca existió acto alguno que implicase la ruptura de relaciones, pues las naciones del continente se concretaron a llamar a los jefes de las respectivas representaciones diplomáticas acreditadas ante la Argentina, continuando el resto del personal en su puesto.

En consecuencia, el mismo lunes, el embajador uruguayo en la Argentina, Sr. Eugenio Martínez Thedy, se embarcará con destino a Buenos Aires para ponerse al frente de la Embajada y proseguir el ejercicio normal de sus funciones.

Se anuncia que el mismo procedimiento será adoptado por los demás países del continente.

También confirman la noticia en Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 7 (UP). — En fuentes allegadas al Ministerio de Relaciones Exteriores se anunció a The Associated Press que el Brasil reconocerá al gobierno argentino el lunes próximo mediante el intercambio de telegramas que acrediten oficialmente al consejero de la Embajada, señor Paulo de Moro, como encargado de negocios del Brasil en la Argentina y al primer secretario de la embajada argentina, Sr. Rolando Aguirre, como encargado de negocios en el Brasil.

En las mismas fuentes fué confirmada la información de The Associated Press procedente de Washington, anticipando que el reconocimiento se efectuará simultáneamente por todas las naciones americanas, aunque lo será en forma distinta, según los procedimientos diplomáticos de cada país.

La impresión oficial en Cuba

LA HABANA, 7 (UP).—A pesar de la reserva que se guarda en la Cancillería sobre la fecha en que el gobierno de Cuba reconocerá al argentino, se cree que ese reconocimiento se producirá próximamente, tal vez la semana entrante.

Altos funcionarios del Gobierno manifestaron que existe actualmente una corriente de simpatía hacia el gobierno argentino por la actitud adoptada con posterioridad a la Conferencia de México, lo que hace creer que el reconocimiento ha de realizarse tan pronto como ello sea dispuesto por las naciones latinoamericanas.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 16

La Nación - Abril 8 de 1945

Quedará normalizadas mañana las relaciones con todo el Continente.-

El representante diplomático de México

MEXICO, 7 (AP).—El Sr. Carlos Darío Ojeda, embajador mexicano en la Argentina, se entrevistó hoy con el presidente, general Avila Camacho. Presúmese que en el curso de dicha entrevista el citado representante diplomático recibió instrucciones en vista de la esperada reanudación de las relaciones entre México y la Argentina.

Los buques argentinos y los puertos chilenos

SANTIAGO, 7 (AP).—El anuncio del ministro de Economía, Sr. Alejandro Tinsly, en el sentido de que los buques argentinos de la Flota Mercante del Estado han recibido orden de no tomar en lo sucesivo carga en puertos chilenos es interpretado como señal de impaciencia del Gobierno ante la actitud de los obreros portuarios de Lota, que se niegan a cargar carbón en barcos de esa bandera.

En varias oportunidades en que los portuarios de Lota, entre los cuales ejercen considerable influencia los comunistas, adoptaron esa actitud, el Gobierno empleó en esas operaciones a personal de la marina de guerra. Expresa el Sr. Tinsly que la decisión es lamentable, ya que Chile dispone de carbón y de otros productos para la exportación, pero que no puede acusarse a las autoridades argentinas, ya que los buques de la Flota Mercante del Estado son operados sobre bases comerciales, agregando que en lo futuro esos barcos cargarán carbón en el Perú.

Las razones de la orden impartida

SANTIAGO, 7 (AP).—El embajador de la Argentina, Sr. Güiraldes, conversó hoy con el ministro de Relaciones Exteriores acerca de las instrucciones impartidas a los barcos mercantes argentinos para no cargar mercaderías en los puertos chilenos. Se cree que el Sr. Güiraldes explicó al canciller las razones que se tuvieron en vista para adoptar dicha medida.

Futuro comercio con Canadá

LONDRES, 7 (R). — Un triple acuerdo entre el Reino Unido, Canadá y la Argentina están considerando los partidarios del gobierno canadiense como medio de acrecentar el intercambio comercial entre Canadá y la Argentina, según informa el corresponsal del "Daily Telegraph" en Ottawa.

El Sr. Mac Kinned, ministro de Comercio de Canadá, declaró hoy que se estaban articulando planes para eliminar privilegios comerciales.

Agrega el corresponsal: "Esta iniciativa coincide con los preparativos que se efectúan para reanudar las relaciones diplomáticas con la Argentina y es urgida por la presión de los intereses mercantiles del dominio.

"Canadá quiere vender a la Argentina papel de diario, whisky y maquinaria agrícola. A su vez, el Gobierno está estudiando qué productos argentinos puede consumir Canadá. Se ha sugerido que la Argentina podría vender carne vacuna a Gran Bretaña, y con las libras esterlinas así adquiridas, comprar mercaderías manufacturadas de Canadá. A su vez, Canadá utilizaría las libras esterlinas para acrecentar las importaciones de Gran Bretaña y reducir las importaciones de los Estados Unidos".

Perspectivas del intercambio con México

MEXICO, 7 (AP).—El restablecimiento de las relaciones diplomáticas normales entre la Argentina y las demás naciones americanas ha provocado el consiguiente interés en cuanto al posible aumento del intercambio comercial, pero los técnicos ven pocas perspectivas de una gran expansión de esas actividades entre México y aquel país, por lo menos mientras dure la guerra.

Si bien es cierto que México necesita trigo y maíz, y a su vez la Argentina tiene interés en los combustibles, la escasez de bodegas y otros inconvenientes derivados del conflicto han impedido lograr una solución satisfactoria.

Venezuela designará nuevo ministro en la Argentina

CARACAS, 7 (AP). — El diario "El País" publica una nota según la cual el Sr. Manuel Dagnino, director de protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores, quizá sea nombrado ministro en la Argentina, en reemplazo del Sr. Luis Teófilo Núñez, a quien se le ha ofrecido la presidencia del Estado de Sucre.

Agrega el citado periódico que el Sr. Gustavo Herrera, actual ministro de Fomento, será nombrado embajador en los Estados Unidos, en reemplazo del Sr. Diógenes Escalante, quien regresará a Venezuela después de integrar la delegación a la Conferencia de San Francisco. En Venezuela existe la creencia general de que el Sr. Escalante será el próximo presidente y que, como consecuencia de ello, es conveniente su pronto retorno al país.

Por su parte, el Sr. Núñez declaró que, en efecto, es improbable que regrese a la Argentina en calidad de representante diplomático de su país, ya que se le ha solicitado que asuma el gobierno del Estado de Sucre. El Sr. Núñez expresó que, sinceramente, lamentará no regresar a ese país, donde tiene muchas amistades y del cual es un ardiente admirador.

Respecto al precio de la caseína

WASHINGTON, 7 (R).—La Junta de Producción de Guerra informó no tener conocimiento de reunión alguna entre funcionarios británicos y norteamericanos para tratar el aumento del precio máximo de compra de nueve y medio centavos de dólar FOB Buenos Aires, establecido para la caseína argentina.

Esta declaración fué hecha a raíz de los rumores que circulaban en tal sentido.

En Córdoba son vigilados los diques y los puentes

Córdoba, 7.—Ha trascendido que el interventor federal y sus secretarios de Estado celebrarán un acuerdo el lunes a fin de tratar diversos asuntos relacionados con los efectos de la reciente declaración de guerra a los países del Eje. Como medida preventiva relacionada con la situación creada, el Ministerio de Gobierno ha dispuesto la vigilancia especial de los diques, puentes y otros lugares de importancia, para los cuales partieron dotaciones de la guardia de seguridad y de caballería. También fué reforzado el personal policial en las zonas donde existen numerosos alemanes y japoneses.

La situación de los judíos nacidos en Alemania

La delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas ha dirigido un memorial a los miembros del Poder Ejecutivo para significarles que el decreto del 1o. del actual sobre "Registro especial de nacionales de los países enemigos residentes en la República", "consecuencia inmediata y lógica—expresa—de la declaración del estado de guerra de nuestro país con Japón y Alemania, que responde al sentir del pueblo argentino", no hace distingos acerca de las personas sobre quienes recae.

Señala el memorial que ese problema ha sido resuelto favorablemente en otras naciones americanas —México, los Estados Unidos, Guatemala, Panamá—, y ofrece que sea la propia Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas la que, por su conocimiento de las convicciones y la conducta de esos judíos, les extienda certificados individuales que los relevasen de las obligaciones del citado decreto.

"El propósito del decreto, según surge claramente del mismo—añade—, es evitar que los nacionales de dichos países realicen actos o hechos que perjudiquen a la seguridad de la República, a la paz de las naciones americanas y al esfuerzo bélico de las naciones unidas.

"Pero en ningún caso creemos que podría tener cabida en el espíritu del decreto la imposición de una medida de carácter restrictivo o precaucional a aquellas personas que por sus antecedentes y circunstancias especiales que son del dominio público no podrían incurrir en tales actos ni en una conducta que pudiese ser favorable al régimen nazi del que son víctimas y al cual son categóricamente adversas. Nos referimos a los judíos que huyendo de la Alemania hitlerista han llegado a esta tierra de libertad y de comprensión, donde trabajan al amparo de las leyes argentinas y donde encontraron una nueva patria y formaron el hogar definitivo para sí mismo y para su posteridad.

"Los judíos nacidos en Alemania y que residen en el exterior no son ciudadanos alemanes. No lo son por la propia disposición de su conciencia, que los divorcia del actual régimen del Reich, ni lo son jurídica o legalmente por haber sido declarados "apátridas" por el gobierno del Reich, según decreto del 25 de noviembre de 1941, decreto que en sus artículos 1o. y 2o. dispone: "Un judío que tiene su domicilio permanente en el exterior no pue" de ser ciudadano". "El judío pierde su "ciudadanía alemana el día en el cual "entra en vigor este decreto, si en este "día tiene su domicilio permanente en el "exterior y si fundara su domicilio en lo "futuro en el exterior el día de hacerlo". Alemania es su "país de origen", pero ellos no son "nacionales" de ese país en conformidad con la letra y el espíritu del decreto del 1o. de abril.

"Los judíos fueron las primeras víctimas del nazismo. Desde el año 1933 el régimen hitlerista se entregó implacable a una acción de exterminio contra los judíos en su propio país y, declarada la guerra, practicó la misma persecución en todos los territorios que fué conquistando y alentó la propaganda antisemita en todo el mundo. La muerte de millones de judíos es el resultado de la barbarie racista del nazismo. Los judíos alemanes que no lograron huir del Reich fueron casi todos aniquilados; aquellos que lograron llegar a nuestro país o a otros países se salvaron del exterminio, pero sus familiares han desaparecido bajo el régimen que hizo del asesinato de los judíos un punto fundamental de su programa. De hecho y en la ordenación jurídica del Reich, el judío alemán o se exponía al exterminio quedando en Alemania o abandonaba Alemania quedando privado de la nacionalidad alemana, de acuerdo con los antes transcriptos artículos del citado decreto del Reich.

"En estas condiciones, no contemplar la situación particular de los judíos procedentes de Alemania importaría confundir las víctimas con los victimarios, ya que los primeros, por elementales sentimientos, no tienen ni pueden tener ningún vínculo con el régimen nazi y, por lo tanto, en ningún caso constituir un peligro para el esfuerzo de guerra de nuestro país y la seguridad del continente".

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra con Alemania y Japón
1-1945

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 17

El Mundo - Abril 8 de 1945

REANUDARAN MAÑANA LOS PAISES AMERICANOS SUS RELACIONES CON EL GOBIERNO ARGENTINO

Levantará Estados Unidos las Restricciones Económicas

WASHINGTON, 7 (AP). — En esferas autorizadas de esta capital se anunció que las repúblicas americanas tienen el proyecto de reanudar sus relaciones diplomáticas con el gobierno argentino el lunes, en forma simultánea.

Agrega la información que 16 países americanos, entre ellos Estados Unidos, que se habían abstenido de entrar en contacto diplomático con el gobierno del general Farrell, harán anuncios individuales al mismo tiempo, aunque todavía no se ha determinado la hora de dichos anuncios.

Levantarán las Restricciones Económicos

En otras fuentes se anunció que el proceso de consulta sobre la reanudación de las relaciones diplomáticas se encuentra ahora en su etapa final y quedan sólo pendientes detalles de poca importancia. Se cree que también el lunes o pocos días después el gobierno norteamericano procederá a dejar sin efecto las restricciones económicas en vigor con respecto a la Argentina, de modo que ese país quedará en un mismo plano de igualdad con las demás naciones del continente, incluso la prohibición de que buques de bandera norteamericana toquen en puertos argentinos.

Sin embargo, los funcionarios de Wáshington no han proporcionado mayores detalles sobre esas medidas y no se sabe aún qué productos norteamericanos podrá recibir la Argentina en los actuales momentos.

Coincidencia de Puntos de Vista

En círculos autorizados se ha informado que durante sus consultas las repúblicas han convenido en que el gobierno argentino ha cumplido a satisfacción con los requerimientos que se le formularon a los fines de su reingreso al seno de la familia americana.

Dijeron esos informantes que tomadas por las autoridades argentinas las medidas de orden interno y exterior que son del dominio público, los 16 países que realizaron consultas —pues Chile, Paraguay, Bolivia y Ecuador mantienen relaciones normales— coincidieron rápidamente en sus puntos de vista, aunque no se sabe en qué forma procederá al acto de restablecer ese contacto diplomático. Existe la impresión de que miembros de la embajada de los Estados Unidos realizaran una visita al palacio San Martín, sede de la cancillería argentina, pero otros informantes señalaron que probablemente el cuerpo diplomático americano en pleno cumpla con ese gesto de protocolo.

Se Haría un Anuncio Simultáneo

Otra posibilidad sería un anuncio simultáneo de las distintas capitales sobre el regreso de sus jefes de misión a Buenos Aires, procedimiento que sería "una solución lógica" por cuanto el virtual aislamiento de la Argentina tuvo como origen el llamado de los embajadores "para consultas". Se cree que con ese propósito el Departamento de Estado prepara el nombramiento de un nuevo embajador en la capital argentina, en reemplazo de Mr. Norman Armour y si bien se cita insistentemente el nombre de Mr. Spruille Braden, actual embajador en Cuba, puede surgir en cualquier momento un nuevo candidato.

En fuentes oficiales se indicó que el gobierno de la Unión espera el restablecimiento de las relaciones normales con la Argentina antes de adoptar medidas relacionadas con el movimiento de barcos, lo que originará una pequeña demora, a pesar de que los importadores norteamericanos desean asegurarse grandes cantidades de aceite de linaza a fin de aliviar la actual escasez de ese material estratégico. Sin embargo, en círculos comerciales se teme que pueda por el momento resolverse la situación puesto que entienden que el mercado argentino de ese producto está "muy firme".

Intensificarán el Intercambio Comercial

Colocada la Argentina en un plano de paridad económica con las demás naciones americanas, los Estados Unidos garantizan el envío de abastecimientos para mantener "la economía básica" de aquel país, o sea el suministro de materiales necesarios a la economía de guerra, vale decir, que se compartirán aún aquellos productos de que existe escasez en la Unión. En la actualidad los envíos estaban limitados a aquellos materiales necesarios para la producción de lo que Estados Uni-

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO

El Mundo - Abril 8 de 1945

Reanudarán maña na los países americanos sus relaciones con el Gobierno Argentino

(continuación II)

dos compra y abastecimientos relacionados con la higiene y el estado sanitario de la población argentina. En consecuencia la lista de artículos que dicho país importa limita a una breve nómina de productos que ya tiene o que no puede utilizar.

La paridad económica significa igualmente la inclusión de la Argentina en los vastos proyectos de industrialización y colaboración preparados para el aumento general del "standard" de vida en todo el continente, planes que fueron uno de los resultados de la Conferencia Interamericana de México, a cuyas conclusiones termina de adherirse la Argentina.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

La Nación - Abril 9 de 1945

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 19

LA CANCILLERÍA ESPERA QUE HOY SE REANUDEN LAS RELACIONES CON AMÉRICA

Con amplitud pareja al interés que el acontecimiento despierta entre nosotros, los despachos telegráficos venidos de toda América continúan ofreciendo signos palmarios de la decisión de los países hermanos del continente de reconocer al gobierno del general Farrell. Aparentemente nada indicó ayer en el Palacio San Martín que se estaba en vísperas de un hecho de tan notoria trascendencia en las relaciones internacionales de la República. No hubo exterioridades que robustecieran las impresiones transmitidas por el cable, si se exceptúa la que proporcionaba el conocimiento de la labor incesante a que se hallaron entregados durante la jornada los funcionarios de la oficina de claves, encargados de la recepción de informaciones prestamente vinculadas en el ánimo reporteril a la actividad que en el sentido ya expresado desplegaban las representaciones diplomáticas argentinas. Descontada la seguridad de la reanudación de relaciones encarada por los 16 países americanos en franca "impasse" con el gobierno nacional, aguardábase una declaración respecto del procedimiento que se seguiría en la emergencia. El canciller interino, a quien acudimos en procura de noticias, manifestó carecer de novedades sobre el particular, si bien expresó su opinión de que el acto formal del reconocimiento tan repetidamente anunciado se traduciría en visitas y saludos que los miembros de cada legación o embajada de las naciones americanas efectuarían hoy al Ministerio de Relaciones Exteriores. Anoche entendíase en esferas ligadas a la diplomacia que las representaciones de aquellos países concurrirían al Palacio San Martín, individualmente, desde las primeras horas de la mañana.

Para viajar deberán exhibirse documentos de identidad

De acuerdo con el anuncio hecho por el Gobierno, desde mañana corresponde aplicar el artículo 10º del decreto Nº 7058-45, que obliga a las empresas de ferrocarril, navegación, aeronavegación o transporte automotor a requerir la presentación de documentos de identidad para la expedición de pasajes en todo viaje que no sea suburbano o local; además, a los extranjeros bajo vigilancia, es decir, a los nacionales de Alemania y del Japón, se les exigirá el permiso para viajar expedido por la policía del lugar de residencia.

A los efectos de esa disposición se considerará zona suburbana local la comprendida dentro de los 100 kilómetros del domicilio o residencia del causante. Las autorizaciones para viajar serán extendidas en un formulario en que constará la filiación del interesado, mención de que debe comprobar su identidad con la cédula especial, medios de movilidad que utilizará, origen y destino, término, un talón para reservar en la empresa correspondiente, y la firma y sello de la autoridad.

La cédula especial de extranjero bajo vigilancia es obligatoria para todo extranjero de esa clase mayor de 14 años; ese documento cancela las cédulas de identidad concedidas con anterioridad por las autoridades nacionales o provinciales.

El permiso para viajar será válido por una sola vez y comprenderá el viaje de ida y vuelta. El viajero deberá presentarse ante la autoridad policial del lugar de destino y exhibir su permiso de viaje, debiendo aquélla registrar su llegada. Igual presentación deberá hacer ante la autoridad policial del lugar de su residencia al término del viaje.

De estas disposiciones quedarán excluídas las mujeres nacionales de los países enemigos residentes en la República casadas con argentinos nativos; los nacionales de los países enemigos que llegaron al país antes de 1927, estén casados con argentinas, tengan hijos argentinos y se encuentren arraigados; los nacionales de los países enemigos que se hubieran naturalizado argentinos con anterioridad al 1o. de enero de 1938; las órdenes y congregaciones religiosas de cualquier credo, los miembros de las mismas, de ambos sexos, así como el clero secular de la Iglesia Católica y ministros de otras religiones.

En alguna empresa de transporte, el Ferrocarril Central de Buenos Aires, contrariamente a lo ordenado por el Gobierno, se exigió ayer la exhibición de documentos de identidad a los pasajeros. Las determinación de la empresa en cuestión provocó considerables dificultades, pues tomó desprevenidos a cuantos se disponían a viajar, y sobre todo creó situaciones apremiantes a los comprendidos en las disposiciones gubernativas referentes a los extranjeros bajo vigilancia.

La aplicación del anterior decreto ha determinado la presentación de la Asociación Argentina de Empresarios del Transporte Automotor ante el ministro del Interior, a fin de solicitar que antes de poner en vigor la citada medida, se le dé una amplia y adecuada difusión, especialmente en provincias, a fin de evitar inconvenientes a los pasajeros y a las propias empresas de transporte.

En su nota, la entidad sugiere la conveniencia de postergar por un mes, si ello fuere posible, la aplicación de aquella disposición y que se autorice en determinados casos a la autoridad policial a certificar la nacionalidad de las personas, para evitar que quienes por razones ajenas a su voluntad carezcan de documentos se vean privadas de viajar en la forma habitual. Solicita otras medidas parecidas tendientes a hacer más fácil y práctica la aplicación del decreto en cuestión.

Nuevas firmas fiscalizadas

El Banco Central de la República Argentina ha comunicado que a su lista anterior de firmas sometidas por el gobierno nacional a la fiscalización determinada por el estado de guerra en que se encuentra el país, deben agregarse las siguientes:

Aachen y Munich, Cía. de Seguros contra Incendios, calle Corrientes 330; Agencia Noticiosa Domei; Agencia Noticiosa Transocean; "Cadecin", Cía. Argentina Comercial e Inmobiliaria, S. A., calle Moreno 970; Carbonera Buenos Aires, S. R. L., Corrientes 378; Compañía Argentina de Warrants y Descuentos, S. A., Bartolomé Mitre 311; Compañía Internacional de Teléfonos, Maipú 241; Compañía Telegráfico Telefónico del Plata, Sarmiento 463; Jesús Estrada Nova y García Trío; El Fénix Sudamericano, Bartolomé Mitre 226; Establecimiento Metalúrgico Morseletto, S. A., Helguera 1481; Ficopa, Consorcio Financiero y Comercial Sudamericano, S. A., Belgrano 752; Fincosa, S. A. Comercial, Industrial y Financiera Argentina, San Martín 66; Hosman y Cía., Corrientes 330; La Germano Argentina, Maipú 262; La Internacional, Compañía de Seguros, Corrientes 330; La Mannheim, S. A. de Seguros, Corrientes 330; La Protectora, Compañía de Seguros, Corrientes 330; La Querencia, S. A. Compañía Inmobiliaria y Financiera, Bernardo de Irigoyen 330; Monopol, S. A. Química Industrial y Comercial, Juan A. García 1330; Osram, Compañía Argentina de Lámparas Eléctricas, Luca 2251-63; Ewald Schoiz; Tungar, S. A. Minera, diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 852; Unitas, S. A. Compañía Financiera Argentina, Bernardo de Irigoyen 330.

La cancillería venezolana anunció que restablece las relaciones

CARACAS, 8 (AP).—El Ministerio de Relaciones Exteriores dió a conocer el siguiente comunicado relacionado con el restablecimiento de relaciones diplomáticas con la Argentina:

"Resuelta felizmente la divergencia que existía entre la República Argentina y las demás del continente por haber subscripto el gobierno de aquella nación el acta final de la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Paz y de la Guerra, celebrada en México, correspondiendo de este modo al espíritu de fraternidad que guió a la conferencia al elaborar la fórmula que así lo ha permitido; y habiendo, en tal virtud, entrado aquel país en guerra con Alemania y el Japón y tomado todas las medidas que apareja la firma del acta mencionada, el gobierno de Venezuela ve con profunda satisfacción esa actitud de la República Argentina, la cual la alinea a las naciones unidas y la restituye al sitio que siempre le ha correspondido en la comunidad americana y ha dispuesto que se reintegre la misión diplomática venezolana acreditada en Buenos Aires, cuyo jefe fué llamado con fines de consulta".

El ex embajador de Venezuela en Buenos Aires

CARACAS, 8 (AP).—Hoy publica "La Gaceta Oficial" el nombramiento de don Luis Teófilo Núñez como presidente del Estado de Sucre. Este gobernante y diplomático hace las siguientes declaraciones en el diario "El Universal": "Siento mucho no continuar mis funciones diplomáticas en la Argentina, pero ya he dicho dónde voy y cómo me obligan a ello mis sentimientos y mis deberes. Nunca olvidaremos mi esposa y yo las exquisitas demostraciones de cariño hacia Venezuela que recibimos en aquella república hermana de espíritu, tan noble y de tan gran señorío. La legítima aspiración de la Argentina es luchar por su mayor engrandecimiento dentro de los elevados principios que ajustaron su conducta política desde los albores de su vida republicana. Lo logrará porque la respalda una tierra de prodigiosas posibilidades de riqueza". El Sr. Núñez donará su sueldo para la obra de beneficencia en favor de los niños pobres del Estado de Sucre.

En Montevideo

MONTEVIDEO, 8 (R).—A pesar del feriado de la fecha, la inminencia de la continuación de las relaciones diplomáticas de la Argentina con el resto de las naciones americanas prosiguió siendo un tema destacado de los comentarios del día.

De acuerdo con lo adelantado oportunamente, la cancillería uruguaya ha procedido, al igual que las demás cancillerías del continente, a realizar las consultas resueltas sobre el caso argentino, habiéndose informado extraoficialmente que ya quedó solucionado el problema. En el día de mañana, a más tardar pasado mañana, simultáneamente, aunque no como medida de conjunto, reanudarán sus funciones los embajadores americanos acreditados ante el gobierno argentino.

En lo que respecta al Uruguay, se sabe que D. Eugenio Martínez Thédy está esperando de un momento a otro la orden para trasladarse a Buenos Aires, habiendo trascendido que partirá mañana en el vapor de la carrera. Esta noche el embajador uruguayo conferenció largamente con el presidente Amézaga.

Restablecerá la Unión sus relaciones económicas

WASHINGTON, 9 (AP).—Hoy tendrá lugar la reanudación de las relaciones diplomáticas con el actual gobierno argentino por parte de las 16 repúblicas americanas que se habían abstenido de tomar contacto con él desde que asumió el poder el general Farrell.

Los Estados Unidos proyectan levantar en seguida sus restricciones económicas colocando a la Argentina en el mismo plano económico que los demás países latinoamericanos, lo cual le permitirá obtener carbón y petróleo y otros artículos que le son necesarios para sostener su economía básica. Al mismo tiempo, y será esa una de las primeras medidas que adopte la Unión, los buques norteamericanos

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

La Nación - Abril 9 de 1945

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 20

La Cancillería espera que hoy se reanuden las relaciones con América

volverán a tocar puertos argentinos, cosa que no hacían desde seis meses atrás como una medida destinada a incidir sobre la economía argentina; de ese modo se aliviará notablemente la carga que pesa sobre la flota mercante argentina.

En la última semana, varios buques norteamericanos han estado cargando abastecimientos para la Argentina y algunos de ellos ya han zarpado, mientras los otros están a punto de hacerlo, para Buenos Aires.

Sobre un posible acuerdo con Gran Bretaña y Canadá

OTTAWA, 8 (AP).—En fuentes autorizadas de esta capital se anunció esta noche que no existe ningún fundamento para anunciar que Canadá y Gran Bretaña están tratando de concertar un acuerdo económico tripartito con la Argentina. Informaciones que hablaban de esa posibilidad se habían recibido en esta capital procedentes de Londres y de Buenos Aires.

Se manifestó que aunque Canadá está interesado en comerciar con la Argentina, al igual que con los otros países americanos, el gobierno canadiense es partidario de hacer todo lo posible por concertar acuerdos multilaterales con las naciones unidas sobre la base del anuncio conjunto hecho recientemente en Washington por el presidente Roosevelt, y el primer ministro de Canadá, Mr. Mackenzie King. Se cree, además, que mientras no se lleven a cabo esos acuerdos multilaterales, el Gobierno no estará interesado en concertar ningún compromiso adicional con países individuales.

El intercambio con Francia

PARIS, 8 (R).—En una transmisión efectuada ayer, el ministro de Economía Nacional y Finanzas de Francia, M. René Pleven, declaró que su país debe comprar carne vacuna y ovina, enfriada o congelada, de la Argentina, a fin de preparar reservas para el invierno, en la misma forma que ha hecho el gobierno británico en condiciones tan eficientes durante la guerra.

Señalando los planes tendientes a remediar la escasez imperante en Francia en cuatro rubros fundamentales —carne, carbón, buques mercantes y grasas—, M. Pleven expresó:

"Esperamos aumentar la producción de nuestras minas de carbón y obtener importaciones mínimas del extranjero, principalmente de Alemania.

"El Gobierno tomará las medidas necesarias para renovar las relaciones comerciales con los países de la América del Sur".

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra con alemania o Japón

1 - 1945

La Prensa - Abril 9 de 1945.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
1

Reconocerían Hoy los Países de América al Gobierno Argentino

Extraoficialmente se anuncia la inminente reanudación de las relaciones diplomáticas

Wáshington, abril 8 (UP) — Se cree que las consultas entre los 20 países que asistieron a la conferencia de Chapultepec sobre el reconocimiento de la Argentina han finalizado, y que se decidió que el reconocimiento se efectúe en la mañana del lunes.

La United Press solicitó informaciones del Departamento de Estado sobre la fecha del reconocimiento, pero se le contestó que no hay aún ninguna novedad.

Sin embargo, en otras fuentes se expresó que 20 países americanos están de acuerdo en que, al firmar la 61 resolución de Chapultepec y otras medidas adoptadas por el gobierno argentino, este país se ha colocado en contra del "eje".

Se convino en que las diversas razones o cargos que sirvieron de base para el retiro de los embajadores de Buenos Aires, han desaparecido, por lo cual, procediendo de acuerdo con la práctica en tiempo de guerra de iniciar la consulta sobre cuestiones de reconocimiento, correspondía efectuarlo mañana.

El reconocimiento probablemente estará caracterizado por el contacto oficial entre el encargado de negocios de Estados Unidos, Edward Reed, y la Cancillería argentina, así como entre el señor Rodolfo García Arias y el Departamento de Estado.

Más tarde, el presidente Roosevelt designará, probablemente, a uno de sus mejores embajadores en América Latina para trasladarse a Buenos Aires.

Wáshington, abril 8 (UP)— Se espera que pronto se adoptarán medidas que llevarán al reconocimiento del gobierno argentino por Estados Unidos.

Aunque no ha habido contacto directo diplomático entre ambos países durante cerca de un año, no se corta on completamente las vinculaciones y en ningún momento hubo "sanciones económicas" contra la Argentina. Las informaciones de que Estados Unidos había adoptado una política "dura" con respecto a la Argentina, fueron grandemente exageradas.

Pese a que el reconocimiento mejorará la situación en algunos aspectos, quizás pase bastante tiempo antes de que puedan lograrse los abastecimientos que se desean, por las naturales restricciones impuestas por la guerra.

Montevideo, abril 8 (UP)— Extraoficialmente se anunció que el embajador del Uruguay en la Argentina, doctor Eugenio Martínez Thedy embarcará mañana con destino a ese país con el fin de reasumir sus funciones.

La actitud del embajador Martínez Thedy está relacionada con la observada por otros gobiernos americanos que resuelven —después de las consultas últimamente llevadas a efecto— continuar sus relaciones diplomáticas con el gobierno argentino.

Se dice que a la terminación de la conferencia de San Francisco, Martínez Thedy abandonaría la Argentina para representar a su país en Río de Janeiro.

Procedimiento que Adoptará La República de Méjico

Méjico, abril 8 (UP) — Informa el vespertino "Ultimas Noticias", que "Méjico reanuda sus relaciones con la Argentina. El gobierno de Méjico reconocerá mañana al de la Argentina, mediante una sencilla comunicación oficial, y se efectuarán los trámites necesarios para que sean reanudadas las relaciones diplomáticas entre ambas naciones, que se encuentran suspendidas. Al mismo tiempo, es posible que la mayoría de los países latinoamericanos y el gobierno de Wáshington den el mismo paso, consolidándose en esta forma la unidad continental".

Supimos que el antiguo embajador de Méjico en el país del Plata no regresará, sino que será sustituído por otro diplomático, probablemente por el doctor Salvador R. Gusman. El Ministerio de Relaciones Exteriores ha manifestado que no hay ningún comentario sobre la publicación de "Ultimas Noticias". Todos los altos funcionarios se encuentran fuera de la ciudad y no hay aún ningún comunicado oficial.

Acerca del Reconocimiento De Gran Bretaña

Londres, abril 8 (UP) — Se ha anunciado extraoficialmente que es probable que Gran Bretaña reconozca al gobierno argentino al mismo tiempo que Estados Unidos, o poco después. Sábese que Londres aguarda que Wáshington tome la iniciativa.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra de Copia y Alemania
R.L. 2 - Tomo II - 1945

COPIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 92

Buenos Aires, 9 de abril de 1945.

LEGACION DE HONDURAS

Nº 1007

Señor Ministro:

Es para mi altamente honroso poner en conocimiento del Gobierno que preside el Excmo. General Edelmiro J. Farrell por el dignísimo medio de V.E. copia de las instrucciones que acompaño y que por radiograma acabo de recibir y en las cuales el Excmo. Ministro de Relaciones Exteriores de Honduras me ordena testimoniar la continuación de los sentimientos fraternos tanto del pueblo como del Gobierno de Honduras, que siempre han existido para el gran pueblo argentino y su actual Gobierno presidido por el Exmo. General Edelmiro J. Farrell.

Al cumplir tan honrosa misión, ruego a V.E. transmitir tales sentimientos y aceptar los votos que en mi carácter de representante de aquel país formulo para que estos lazos de amistad y fraternidad entre nuestros pueblos y Gobiernos continúen inalterables.

Con tal motivo, saludo a V.E. con muestras de mi alta y distinguida consideración.

Fdo. Arturo Mejía Nieto
Encargado de Negocios de Honduras.

ANOTADO

A S.E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores
Doctor D. César Ameghino
Palacio San Martín.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra con Japon y declaración

24/2 - Tomo II

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Embajada de la República Argentina

Montevideo, 10 de abril de 1945.

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
11 ABR 1945
MINISTERIO de RELACIONES EXTERIORES y CULTO

Nº 210 -I-

Señor Ministro:

Continuando mis informaciones anteriores, tengo la honra de remitir a V. E. varios recortes de diarios con noticias sobre el curso que sigue el asunto internacional argentino y algunos comentarios sobre el mismo.

"El Pais" expresa el deseo de una pronta recuperación democrática. "El Diario", por su parte, dice que "solo al pueblo, que tiene tal gobierno, le compete absolverlo o condenarlo". "La Mañana" transcribe un telegrama de su corresponsal Almen sobre nuevos problemas que se presentarán para el Gobierno del General Farrell, principalmente con respecto a las relaciones con Rusia.

Saludo a V. E. con las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

ANOTADO

CON ... CONFORME

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
19 ABR 1945
Dirección General Asuntos Políticos

A Su Excelencia
el señor Ministro interino de Relaciones Exteriores y Culto,
Doctor don César Ameghino.
V.- Buenos Aires.-

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
BOLIVIA

"El Diario"
9 de abril de 1945.

EMBAJADA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

La reanudación de relaciones con la República Argentina

En otro lugar de esta misma edición informamos acerca del hecho de que esta noche partirá hacia Buenos Aires el embajador de nuestro país en la Argentina, señor Martínez Thedy, reintegrándose a sus funciones diplomáticas. Coincide con esta noticia la que trasmiten las agencias telegráficas, en el sentido de que, en el día de hoy, quedarán restablecidas las relaciones con Argentina de las dieciseis naciones americanas que las mantenían en suspenso desde el advenimiento del general Farrell en sustitución del general Ramírez.

Las mismas informaciones telegráficas anuncian que EE. UU. dará un real contenido a este reacercamiento — que pone fin a una situación que había llegado a ser gravosa para la unidad y seguridad del continente — y, a tal efecto, dispondrá que, en adelante, sus buques vuelvan a tocar puertos argentinos, reanudando activamente sus interrumpidas vinculaciones comerciales con el país vecino.

Al parecer, y dado el especial matiz del distanciamiento que se produjo entre la Argentina y las dieciséis naciones que mencionamos, la reanudación de relaciones diplomáticas se limitará al restablecimiento de las embajadas, sin formularse declaraciones de reconocimiento, que se dan por sobreentendidas y que, en cirto modo, ya se han producido, desde que un representante del actual gobierno argentino suscribió el acta final de Chapultepec. Inclina a creerlo así el hecho de que el gobierno de Venezuela haya emitido un comunicado en el que se felicita por la solución del caso, y se limita a informar, por su parte, de que ya ha "dispuesto que se reintegre la misión diplomática venezolana acreditada en Buenos Aires".

De esta manera, luego de muchos meses de distanciamiento, Argentina se reincorpora a la unidad de América; creemos que debe decirse "Argentina", haciendo abstracción de que, en la contingencia, sea su actual gobierno el que pueda favorecerse con ese reingreso al concierto continental. No es — lo hemos dicho muchas veces — procediendo en función de las suspicacias a que pueda haberse hecho acreedora una gestión de gobierno que no durará eternamente, que debe considerarse el caso argentino. El distanciamiento de la Argentina había creado un ambiente de recelos, de desconfianzas, de prevenciones que, de haber seguido produciendo sus efectos, nadie habría podido evitar que se proyectara hacia el futuro, más allá de la duración de su actual gobierno. Por lo demás, sólo podría interesar legítimamente, en el momento de tomar una decisión los demás países de América, lo que el autoritarismo del gobierno militar de Buenos Aires significara hacia el exterior, en cuanto imprimiera a la Argentina una conducción internacional incompatible con los altos intereses de América.

Desde que esa situación ha cesado, porque el gobierno de Buenos Aires ha corregido sus directivas internacionales, acreditando en los hechos esa rectificación, no puede seguirse explorando, en busca de medir sinceridades que son inverificables, y de sospechar estados de ánimo que no es del caso examinar.

En cuanto es un acto que interesa a la realidad americana, el reacercamiento que propiciara la resolución 59 de Chapultepec debe ser bienvenido. El no implica un juicio sobre regímenes de gobierno, ni señala en tal sentido — como se ha pretendido — absoluciones ni redenciones, ya que, por lo que sólo sucede dentro de fronteras, sin proyectar su efecto hacia afuera, sólo al pueblo que tiene tal gobierno le compete absolverlo o condenarlo, en la justicia de los hechos y en la instancia decisiva de los pronunciamientos soberanos

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXT
LEGAJO 95

"La Mañana"
10 de abril de 1945.

EMBAJADA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BENEFICIOS PARA LA UNIDAD DE AMERICA, SE ESPERAN

Por MARTIN LEGUIZAMON, corresponsal especial de LA MANANA

BUENOS AIRES, 9. (A. P.) — Una mañana como la de hoy — el 9 de marzo de 1944, largo año de inquietudes diplomaticas desde entonces — renuncio la Presidencia de la Nacion el general Pedro Pablo Ramirez.

La inquietud del reconocimiento data de aquella época, matizada en su curso por hechos de singular emocion, conjugados en un mismo problema el choque de las fuerzas internas de la lucha internacional, de la situacion diplomatica misma, pues hubo en el interin momentos de inquietud y de delicadeza singulares.

Mas en la firma del acta final de Chapltepec sellóse el retorno de la Argentina a la solidaridad americana, y la rubrica del Ministro Calvo en el ya historico documento, trajo consigo la normalidad de las relaciones exteriores, que concretó esta mañana la visita del encargado de negocios de Colombia, doctor Vargas Narino, el primer diplomatico que presentó al Ministro doctor Amegnino la nota de reconocimiento del gobierno de Farrell.

Asi lo entendió el canciller argentino al medio dia, cuando dio cuenta en una breve entrevista periodistica de la visita de los representantes de Colombia, Gran Bretaña, Holanda, Perú, Canadá y los Estados Unidos de America, expresando que "significaba con diferentes matices en el procedimiento del reconocimiento, la normalización de las relaciones diplomáticas".

La presencia del representante norteamericano Mr. Edward Reed, registrada exactamente a las 13, en momentos en que en el Departamento de Estado de Washington el señor Stettinius anunciaba el reconocimiento del gobierno de Farrell, produjo emoción, como asi también la visita que con iguales fines realizó por la tarde el Ministro Plenipotenciaro de Brasil, doctor Fraulo Damoro.

Día fausto para las relaciones interamericanas, la cancilleria debia recibir por la tarde la visita del Encargado de Negocios de Honduras, y el reconocimiento telegráfico del gobierno de Panamá, asi como las felicitaciones de las cuatro naciones americanas que matenian relaciones con la Argentina: Paraguay, Chile, Bolivia y Ecuador.

Para los hombres que vivieron minuto a minuto la emoción de la gestión diplomática harto sensible que llevó a la solución un pleito de caracteristicas singulares, sin precedentes en la historia nacional, lógico era que la jornada, grata como pocas, significara una sucesión de satisfacciones.

Para el anciano pero dinámico canciller interino, para su subsecretario el doctor Oscar Ibarra Garcia, — probable titular de la cartera — y para el director de asuntos politicos, doctor Carlos Alberto Pardo, la jornada selló una gestión que en las esferas locales se estima fruto de la intensa labor de esos tres funcionarios.

Mientras tanto se estudia la solución técnica de la curiosa situación diplomática existente entre el gobierno francés del general Charles De Gaulle y el gobierno del general Farrell, y naturalmente pareceria al espíritu argentino que la normalización de su situación diplomática no será tal hasta que se cuente entre los amigos el nombre de Francia. También se aguarda — si es que no se ha producido ya y se mantiene en secreto el pedido de agreement de los embajadores de los Estados Unidos de América (mucho se habla de Mr. Spruille Braden, y del Brasil), temas que asi como también el de Francia, es probable que queden resueltos hoy.

La partida de los embajadores argentinos Andrián C. Escobar, Felipe Espil, Alberto Uriburu y otros, se aguarda para estos próximos días, pero es probable que previamente se designe Ministro titular de Relaciones Exteriores al doctor Ibarra García y se integre el gabinete nacional con el nombramiento de titulares en las carteras de Interior y Justicia e Instrucción Pública.

Todo hace suponer que para el Dia de las Américas — el sábado próximo. — esta nueva situación diplomática habrá determinado muchos hechos halagüeños y prometedores para la unidad del continente.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 20

"La Mañana"
10 de abril de 1945.

EMBAJADA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

RUSIA ES POSICION LLAVE RESPECTO A LA ARGENTINA

Por LLOYD BURLINGHAM **Especial para LA MAÑANA**

WASHINGTON, 9. (Exclusivo de Reuter). — La Argentina ha pasado otro mojón a lo largo de la ruta que conduce a San Francisco, donde se realizará la conferencia de organización de la paz.

Empero se estima en esta capital que el tramo más arduo de la ruta deberá ser cubierto dentro de las dos próximas semanas cuando la Argentina se aventure en la política mundial en vez de hacerlo meramente en las relaciones hemisféricas.

El próximo paso que debe dar la Argentina es la firma de la Declaración de las Naciones Unidas, a lo que debe ser autorizada por las naciones unidas, especialmente por las grandes potencias. Deben establecerse relaciones diplomáticas con todas las potencias propiciantes: Gran Bretaña, Estados Unidos, Unión Soviética y China, antes que pueda ser formulada la invitación correspondiente.

Un portavoz de la embajada soviética formuló hoy al corresponsal la siguiente declaración: "Hasta el presente la República Argentina no ha solicitado el establecimiento de relaciones diplomáticas con Rusia, por lo menos por intermedio de esta embajada", indicando con ello que la gestión debía partir de la misma Argentina.

El hecho de que Gran Bretaña, Francia, Holanda y el Canadá también han restablecido sus relaciones diplomáticas con la Argentina, es considerado significativo en esta capital, pero al mismo tiempo pone de relieve la posición llave de Rusia.

Un diplomático latinoamericano formuló al corresponsal la siguiente declaración: "Si Rusia y la Argentina establecen relaciones diplomáticas, ello equivaldrá a una invitación a participar en la Conferencia de San Francisco".

Tal interpretación se basa en el convencimiento de que Rusia no puede negarse al deseo de la Argentina de firmar la Declaración de las Naciones Unidas, si existen relaciones diplomáticas entre ambos países, y que la firma de dicha declaración significará la calidad de miembro de las Naciones Unidas que otorgaría a la Argentina el derecho de ser invitada.

Por lo tanto, en esta capital, la máxima atención está concentrada esta noche, en Rusia y la Argentina.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXT... PUBLICO

"El País"

10 de abril de 1945.

EMBAJADA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Reconocimiento A la Argentina

En el día de ayer, se reanudaron las relaciones diplomáticas con la Argentina.

El movimiento fué ejecutado conjuntamente con varios otros Estados y entre ayer y hoy, la nación vecina encontrará sus costumbres diplomáticas vueltas a la normalidad.

El capítulo es uno más en un episodio que no creemos haya llegado a su desenlace.

El firmar los acuerdos de Chapultepec no está al presente, en consonancia con las prácticas gubernamentales del régimen que predomina en la Argentina.

A través de su decisión y de indicios de otra índole, existe fundamento para expresar que en un futuro no lejano, esa poderosa vecina que tenemos, recobre el camino de la democracia y de la solidaridad continental, en una forma efectiva.

El gesto de la suspensión de relaciones con el gobierno que aparecía como arbitrario, tenía a nuestro entender un muy sólido sentido filosófico, al tiempo que el más tangible de su incumplimiento de los compromisos interamericanos.

Sin embargo, el sentir de los gobiernos continentales, dejando paso a la sincera admiración que provoca el pueblo argentino, descartó aquel primer motivo, supeditando la resolución del problema, al segundo.

La disposición oficial del gobierno de Farrell, subsanó el error en que había incurrido desde ese aspecto, y la Argentina es hoy un país que está en un plano de cuasi igualdad con los restantes de América.

Si no creyéramos en una pronta recuperación de la gran nación de Sarmiento, habríamos de objetar esa disposición, pero el convencimiento de que dentro de un plazo muy breve la Argentina ha de volver a vibrar al impulso de su opinión ciudadana, y sus más eminentes conductores, han de ser quienes empuñen el timón, nos hace saludar hoy esta reintegración con el entusiasmo propio de quienes vislumbran un prometedor horizonte.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

"El Debate"
10 de abril de 1944

EMBAJADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
FOLIO 21

Reconocieron Oficialmente al Gobierno Farrell, Ayer

RETORNAN LOS EMBAJADORES A B. AIRES

BUENOS AIRES, 9 (United).—Como podía presumirse, de acuerdo con la acogida que habían tenido las últimas y trascendentales decisiones del gobierno argentino, los países de América han comenzado hoy el reconocimiento de las autoridades surgidas de la revolución del 4 de junio de 1943. Ya durante el curso de la semana anterior, se tuvo la sensación de que era inminente un pronunciamiento a ese respecto de las 20 naciones americanas. En las respectivas capitales el comentario tanto oficial como periodístico era favorable a una medida de esa naturaleza y las informaciones que llegaban a la cancillería argentina, indicaban que la reanudación de relaciones era cosa de pocos días. El sábado ya se pudo decir a ciencia cierta que hoy se produciría el grato acontecimiento y los hechos han venido a confirmar plenamente esa presunción.

Esta mañana, desde las primeras horas se observó gran actividad en el palacio San Martín. Los altos funcionarios del mismo llegaron poco después de las 8 horas y más tarde lo hizo el canciller interino doctor César Ameghino, que pasó de inmediato a su despacho. Extraoficialmente los periodistas fueron informados de que se esperaba la concurrencia individual de los miembros de cada legación o embajada, para entregar las notas correspondientes.

Colombia, Gran Bretaña. Perú y Dominic del Canadá

Poco después de las 11.15 horas, llegó a la cancillería el encargado de negocios de Colombia, señor Vargas Narino, que, inmediatamente, fué conducido al despacho del doctor Ameghino.

Breves minutos permaneció en el mismo el mencionado diplomático y al retirarse al solicitarle información los representantes de la prensa, manifestó que había hecho entrega al canciller de la nota de su gobierno reconociendo al argentino.

Más tarde pasó al despacho del canciller el encargado de negocios de Gran Bretaña, sir Andrew N. Noble. Al respecto de lo conversado con el doctor Ameghino, nada se informó pero se descarta que también entregó la nota de su país. Poco después de las 12, entró a hablar con el Ministro el doctor José G. Rada, encargado de negocios de Perú, quien también hizo entrega de la nota de reconocimiento, siguiéndole el primer secretario de la legación de Canadá, señor K. Kirkwood.

Reconocimiento de Estados Unidos de Norte América

BUENOS AIRES, 9 (United).—Un movimiento de profunda expectativa se produjo en la cancillería cuando hizo su entrada en ella el consejero encargado de negocios de los E.E. U.U. de América señor Edward Reed, a las 12.2 horas. La simple presencia del diplomático significaba el punto final de una serie de diferencias habidas entre su país y la Argentina y el punto de partida para un nuevo capítulo en las relaciones entre ambos países en un momento histórico y realmente excepcional. El señor Reed, fué conducido de inmediato al despacho del canciller interino, doctor Ameghino, a quien entregó una nota por la cual el gobierno de su país, reconoce al gobierno encabezado por el general Farrell y reanuda las amistosas relaciones entre E.E. U.U. y Argentina. La entrevista se prolongó por espacio de ocho minutos y dentro de un tono de franca cordialidad.

Al retirarse el señor Reed, fué abordado por los periodistas y ante un requerimiento manifestó, que precisamente, en estos momentos, el secretario de estado de su país, señor Stettinius, se refería en los E.E. U.U., a la reanudación de relaciones con la Argentina. "No puedo —dijo— por lo tanto, agregar nada a esas declaraciones, salvo que ha sido sumamente grata la tarea que se me ha encomendado".

Van Dert reanudó relaciones por Holanda

BUENOS AIRES, 9 (United).—El orden en que concurrieron los diplomáticos al palacio San Martín, para entrevistarse con el canciller interino fué el siguiente: Colombia, Gran Bretaña, Holanda, Perú, Canadá, E.E. U.U.

En la información contenida en los boletines anteriores se excluyó, por error, al representante de Holanda, que visitó al doctor Ameghino. Fué el encargado de negocios Van Dert.

Brasil también procedió al reconocimiento

BUENOS AIRES, 9 (United).—El representante del Brasil doctor Paulo Demore, concurrió alrededor de las 19 horas a la cancillería y al retirarse expresó que le había sido muy auspicioso haber concurrido al Ministerio a renovar expresiones tradicionales de sincera amistad existentes entre ambos países.

Kelly saldrá pronto para reanudar sus funciones

LONDRES, 9 (United).—Gran Bretaña, reanudó hoy sus relaciones con el gobierno argentino del general Farrell y según se tiene entendido el embajador en Buenos Aires, señor David V. Kelly, partirá próximamente para esa capital a fin de asumir nuevamente sus funciones.

El nuevo paso, que se considera como consecuencia lógica de la declaración de la Argentina a Alemania y el Japón, decretada el mes pasado permitirá restablecer las relaciones diplomáticas sobre la base previa que se caracterizaba por su tradicional amistad. Habían quedado en suspenso en febrero del año pasado, cuando el general Farrell sucedió al general Ramírez, en la presidencia de la nación. Cierto número de personalidades británicas se había inclinado a considerar "antinatural" el estado de cosas creado con respecto a ese país ya que las relaciones anglo-argentinas se mantuvieron en general, normales, si se exceptúa la ausencia de sir David. Se recuerda al mismo tiempo que el embajador de la Argentina, doctor Miguel Angel C. Arcano, permaneció en Inglaterra todo el tiempo que duró el entredicho.

También Francia anunció el reconocimiento de Farrell

PARIS, 8 (United).—Oficialmente se anunció que Francia reconoció al gobierno de la República Argentina.

Candidatos para la Embajada de Colombia

BOGOTA, 8 (United).—Colombia reconoció al gobierno del general Farrell. El nombramiento del embajador se hará hoy o mañana figurando entre los candidatos el señor Alberto González Fernández, actual embajador colombiano en Quito y Gustavo Santos, ministro en el Uruguay.

Chile no había interrumpido sus relaciones

SANTIAGO DE CHILE, 9 (United).—Chile, no emitirá una declaración de reconocimiento del gobierno argentino, por cuanto poco después de asumir el mando el general Farrell, dejó establecido que la actitud chilena era de que dicho gobierno constituía una continuación del que había presidido el general Ramírez y por lo tanto no era necesario un nuevo reconocimiento.

Stettinuis hizo declaraciones sobre la decisión

WASHINGTON, 9 (United). — El Secretario de Estado señor Edward Stettinuis en la conferencia de prensa de hoy manifestó que las 20 repúblicas americanas, que estuvieron representadas en la reciente conferencia de México, decidieron unánimemente, después de consultarse entre sí, reanudar las relaciones diplomáticas normales con la Argentina, y agregó que esta medida ha sido puesta en práctica a partir del mediodía de hoy por todas las repúblicas. Stettinuis, dijo que no tenía nada que declarar sobre la posibilidad de que la Argentina se incorpore a las Naciones Unidas, y que tampoco podía decir nada acerca de la asistencia de dicha nación a la próxima conferencia de San Francisco de California. Agregó que esta mañana aún no sabía quien será nombrado embajador de los Estados Unidos en la Argentina. El anuncio hecho por el Secretario de Estado, en la conferencia de prensa, dice textualmente:

"Las repúblicas americanas representadas en la conferencia de México, han decidido unánimemente, después de diversas consultas, reanudar las relaciones diplomáticas normales con la Argentina. Esta decisión sigue a la reorientación de la política exterior de la Argentina reflejada en declaración del estado de guerra contra los países del eje y su adhesión a las actas de la conferencia de México del 27 de marzo y en las medidas subsiguientes, de naturaleza práctica contempladas en las declaraciones formuladas en la resolución sobre la Argentina, por la Conferencia Interamericana sobre problemas de la guerra y de la paz.

El Departamento de Estado ha dado instrucciones al señor Edward L. Reed, encargado de negocios de la embajada de los Estados Unidos en Buenos Aires, para que visite al Ministro de Relaciones Exteriores argentino a las 13 horas y deje nota en la que se acusa recibo de la nota argentina fechada el 14 de marzo de 1944 enviada al Departamento de Estado por el embajador doctor Escobar. Esta nota argentina del 14 de marzo de 1944 informaba al Secretario de Estado, que el presidente argentino, general Ramírez, había renunciado y que el general Farrell había asumido la presidencia. La resolución sobre la Argentina, que exponía al criterio de la conferencia respecto del requisito previo para el restablecimiento de la unidad de las repúblicas americanas, fué transmitida por el presidente de la conferencia, licenciado Ezequiel Padilla, al gobierno de la Argentina por intermedio de la Unión Panamericana y la Argentina respondió por el mismo conducto.

La Junta Directiva de la Unión Panamericana realizó el sábado 31 de marzo una reunión especial para considerar la petición de la Argentina, para firmar el acta final de la conferencia. Con la autorización de sus gobiernos, los miembros de la misma decidieron por unanimidad, después de deliberar, que las medidas tomadas por la Argentina estaban de acuerdo con el criterio de la resolución sobre la Argentina y pasaron comunicación a esa nación y al licenciado Padilla, con el propósito de que la Argentina firmase el acta final. El encargado de negocios de la Argentina firmó dicha acta final en México el 4 de abril.

El gobierno venezolano emitió un comunicado especial

CARACAS, 9 (United).—El texto del comunicado facilitado por la cancillería sobre el reconocimiento del gobierno argentino dice así:

"Resuelta felizmente la divergencia que existía entre la República Argentina y las demás del continente, por haber suscripto el gobierno de aquella nación el acta final de la Conferencia Interamericana sobre problemas de guerra y paz, celebrada en México, correspondiendo de este modo al espíritu de fraternidad que guió a la conferencia a elaborar la fórmula que así lo ha permitido y habiendo, en tal virtud, entrado aquel país en guerra con Alemania y Japón, y tomado serias medidas de acuerdo con el acta mencionada, el gobierno de Venezuela, que ve con profunda satisfacción esta actitud de la República Argentina, la cual la alinea al lado de de las Naciones Unidas y la restituye al sitio que siempre le ha correspondido en la comunidad americana, ha dispuesto que se reintegre la misión diplomática acreditada en Buenos Aires, que se había fué llamado a fines de consulta".

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

"La Razón"
9 de abril de 1945.

EMBAJADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO

Reanudación de Relaciones con La Argentina

BUENO SAIRES 9. (UP) — Estados Unidos reconoció al gobierno argentino. A las 12.52 el encargado de negocios Sr. Reed entregó la nota correspondiente a la cancillería.

En San Martin

BUENOS AIRES, 9 (UP). — Como podía presumirse, de acuerdo con la acogida que habian tenido las últimas y trascendentales decisiones del gobierno argentino, los países de América han comenzado hoy el reconocimiento de las autoridades surgidas de la revolución del 4 de junio de 1943. — Ya durante el curso de la semana anterior, se tuvo la sensación de que era inminente un pronunciamiento a ese respecto de las 20 repúblicas americanas. — En las respectivas capitales el comentario tanto oficial como periodístico era favorable a una medida de esa naturaleza y las informaciones que llegaban a la cancillería argentina, indicaban que la reanudación de relaciones era cosa de pocos dias .El sábado ya se pudo decir a ciencia cierta que hoy se produciria el grato acontecimiento y los hechos han venido a confirmar plenamente esa presunción.

Esta mañana, desde las primeras horas se observó gran actividad en el palacio San Martín. — Los altos funcionarios del mismo llegaron poco después de las 8 horas y más tarde lo hizo el canciller interino, Dr. César Ameghino, que pasó de inmediato a su despacho. Extraoficialmente los periodistas fueron informados de que se esperaba la concurrencia individual de los miembros de cada legación o embajada, para entregar las notas correspondientes.

Poco después de las 11.15 horas, llegó a la cancilleria el encargado de negocios de Colombia, Sr. Vargas Narino, que, inmediatamente, fué conducido al despacho del Dr. Ameghino.

Más tarde pasó al despacho del canciller el encargado de negocios de Gran Bretaña, sir Andrew N. Noble. — Al respecto de lo conversado con el Dr. Ameghino, nada se informó pero se descarta que también entregó la nota de su país. — Poco después de las 12, entró a hablar con el Ministro el Dr. José G. Rada, encargado de negocios de Perú, quien también hizo entrega de la nota de reconocimiento, siguiéndole el primer secretario de la legación de Canadá, Sr. K. Kirkweed.

Nota colombiana

BUENOS AIRES, 9 (UP). — El Encargado de Negocios de Colombia, entregó al Ministro de Relaciones Exteriores, la nota de reconocimiento de su gobierno, al argentino.

CARACAS, 9. — (Especial de INS para LA RAZON). — Un comunicado emitido ayer por el Gobierno de Venezuela dice que "miran con profunda satisfacción" la declaración de guerra de la Argentina contra el Eje y la firma del Acta de Chapultepec. El gobierno acordó reanudar las relaciones diplomáticas con la Argentina.

Reconoce Londres

LONDRES, 9 (UP). — Se confirmó oficialmente que el gobierno británico decidió otorgar reconocimiento al gobierno argentino.

Vuelve Kelly

LONDRES, 9 (UP). — En sectores autorizados se informó a la "United Press" que Sir David Kelly, embajador británico en Argentina, regresará en breve de Londes a Buenos Aires.

Recepción a M. Thedy

BUENOS AIRES, 9 (UP). — El Instituto Cultural Argentino-Uruguayo, ha hecho conocer una invitación a sus socios y a todas las personas amigas de la República Oriental del Uruguay, para que concurran mañana a las 7 y 30 a la Dársena Sur, con el objeto de recibir al Embajador de dicho pais señor Eugenio Martinez Thedy, que se reintegra a su misión diplomática.

También Brasil

RIO DE JANEIRO, 9 (UP). — Oficialmente se anunció que han sido restablecidas las relaciones diplomáticas entre el Brasil y la Argentina.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

"El País"
10 de abril de 1945.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
928

EMBAJADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

RECONOCEN AL GOBIERNO DEL GRAL. FARRELL

Fué simultánea la decisión de las repúblicas de América

G. BRETAÑA Y FRANCIA

WASHINGTON, 9. (U.P.) — El secretario de Estado, Edward Stettinius, en la conferencia de prensa de hoy manifestó que las 20 repúblicas americanas, que estuvieron representada en la reciente conferencia de Méjico, decidieron unánimemente, después de consultarse entre sí, reanudar las relaciones diplomáticas normales con la Argentina, y agregó que esta medida ha sido puesta en práctica a partir del mediodía de hoy por todas las repúblicas. Stettinius, dijo que no tenía nada que declarar sobre la posibilidad de que la Argentina se incorpore a las Naciones Unidas, y que tampoco podía decir nada acerca de la asistencia de dicha nación a la próxima conferencia de San Francisco de California. Agregó que esta mañana aún no sabía quien será nombrado embajador de los Estados Unidos en la Argentina. El anuncio hecho por el secretario de Estado, en la conferencia de prensa, dice textualmente: "Las repúblicas americanas representadas en la conferencia de Méjico, han decidido unánimemente, después de diversas consultas, reanudar las relaciones diplomáticas normales con la Argentina. Esta decisión sigue a la reorientación de la política exterior de la Argentina reflejada en su declación del estado de guerra contra los países del eje y su adhesión a las actas de la conferencia de Méjico del 27 de marzo y en las medidas subsiguientes, de naturaleza práctica contempladas en las declaraciones formuladas en la resolución sobre la Argentina, por la Conferencia Interamericana sobre problemas de la guerra y de la paz.

INSTRUCCIONES A Mr. REED

El Departamento de Estado ha dado instrucciones al señor Edward L. Reed, encargado de negocios de la embajada de los Estados Unidos en Buenos Aires, para que visite al Ministro de Relaciones Exteriores argentino a las 13 horas y deje nota en la que se acuse recibo de la nota argentina fechada el 14 de marzo de 1944, enviada al Departamento de Estado por el embajador Dr. Escobar. Esta nota argentina del 14 de marzo de 1944 informaba al Secretario de Estado, que el presidente argentino, General Ramírez, había renunciado y que el General Farrell había asumido la presidencia. La resolución sobre la Argentina, que exponía el criterio de la conferencia respecto del requisito previo para el restablecimiento de la unidad de las repúblicas americanas, fué transmitida por el presidente de la conferencia, Licenciado Ezequiel Padilla, al gobierno de la Argentina por intermedio de la Unión Panamericana y la Argentina respondió por el mismo conducto. — La Junta Directiva de la Unión Panamericana realizó el sábado 31 de marzo una reunión especial para considerar la petición de la Argentina, para firmar el acta final de la conferencia. Con la autorización de sus gobiernos, los miembros de la misma decidieron por unanimidad, después de deliberar, que las medidas tomadas por la Argentina estaban de acuerdo con el criterio de la resolución sobre la Argentina y pasaron comunicación a esa nación y al Licenciado Padilla, con el propósito de que la Argentina firmase el acta final. El encargado de negocios de la Argentina firmó dicha acta final en Méjico el 4 de abril.

GRAN BRETAÑA

LONDRES, 9. (U.P.) — Gran Bretaña, reanudo hoy sus relaciones con el gobierno argentino del general Farrell y según se tiene entendido el embajador en B. Aires, Sr. David V. Kelly, partirá próximamente para esa capital a fin de asumir nuevamente sus funciones. Se sabe, por informaciones de Washington, que Estados Unidos adoptó un temperamento igual, los gobiernos británico y norteamericano habían venido actuando en formas más o menos conjunta en su actitud básica hacia la Argentina, aunque Gran Bretaña dejó que Estados Unidos tomara la iniciativa. — El nuevo paso, que se considera como consecuencia lógica de la declaración de guerra de la Argentina a Alemania y el Japón, decretada el mes pasado permitirá restablecer las relaciones diplomáticas sobre la base previa que se caracterizaba por su tradicional amistad. Habían quedado en suspenso en febrero del año pasado, cuando el general Farrell sucedió al general Ramírez, en la presidencia de la Nación.— Cierto número de personalidades británicas se habían inclinado a considerar "antinatural" el estado de cosas creado con respecto a ese país, ya que las relaciones anglo-argentinas se mantuvieron, en general, normales, si se exceptúa la ausencia de Sir David. — Se recuerda al mismo tiempo que el embajador de la Argentina, Dr. Miguel Angel C. Arcano, permaneció en Inglaterra todo el tiempo que duró el entredicho.

SATISFACCION

LONDRES, 9. (REUTER) — La noticia del reconocimiento del Gobierno argentino por el Gobierno británico ha sido recibido con satisfacción en los círculos políticos de esta capital, según señala el corresponsal diplomático de la "Agencia Reuter". — Inmediatamente después que las autoridades argentinas declararon la guerra a Alemania y al Japón, el Gobierno británico comenzó sus consultas con las autoridades de Washington. La decisión para el reconocimiento fué tomada de acuerdo con el Gobierno norteamericano a los demás Gobiernos del continente americano. La decición del Gobierno británico fué notificada al Gobierno del General Farrell por el encargado de negocios británico, Sir Andrew Noble, en Buenos Aires.

DECLARACION

LONDRES, 9. (REUTER) — El Embajador argentino en Gran Bretaña, Dr. Miguel Angel Carcano, declaró esta noche a un representante de la Agencia Reuter, con respecto al reconocimiento de su gobierno por el gobierno del Reino Unido: "Estoy muy complacido de saber que el embajador británico en Buenos Aires, Sir David Kelly, regresará a la Argentina. Siempre he estado firmemente convencido que las relaciones entre nuestros dos países tomarían nuevamente su curso normal. Las dificultades que hemos experimentado, demostraron también que nuestra amistad está basada en fundamentos muy sólidos. Me agradaría aprovechar esta oportunidad para decir que desde que estalló la guerra, la Argentina ha suministrado libremente a Gran Bretaña y a los Estados Unidos, toda la carne y otros productos que ella puede producir. En el futuro no escatimaremos esfuerzo alguno para continuar contribuyendo al fortalecimiento de las Naciones Unidas".

TAMBIEN FRANCIA

PARIS, 9. (U.P.) — El gobierno del general De Gaulle actuando casi simultáneamente con el británico, es ha apresurado a reconocer al gobierno argentino a raíz de la declaración de guerra de éste a las potencias del Eje y según indicaron fuentes francesas allegadas al gobierno, es probable que el reconocimiento sea seguido en un futuro próximo por la reanudación del intercambio comercial a través del Atlántico. La renovación de las relaciones que quedaron rotas después de la caída del gobierno de Vichy, fué calurosamente acogida en esta capital, ya que Francia ha considerado a la Argentina como un país íntimamente ligado a ella, particularmente por lazos culturales.

BUENOS AIRES, 9. (U.P.) — Se sabe hasta ahora que solamente cinco embajadores serán los mismos que representaban a los respectivos países en Buenos Aires antes de la suspensión de relaciones. Esos embajadores son el Dr. Eugenio Martínez Thedy, del Uruguay—quien es el decano del cuerpo laico. — Conrado Ríos Gallardo, de Chile; Sir David Victor Kelly, de Gran Bretaña; Darío Ojeda, de Méjico y Luis M. Recci, del Paraguay. De esos cinco embajadores, los informes periodísticos dicen que tanto el Dr. Martínez Thedy como Ríos Gallardo quedarán poco tiempo en Buenos Aires, para salir luego a ocupar nuevos puestos. El Dr. Martínez Thedy, deberá embarcarse esta misma noche para Buenos Aires y se espera en el curso de la semana, la llegada del ex canciller boliviano José Tamayo, quien fué nombrado para el puesto.

EN COLOMBIA

BOGOTA, 9. (U.P.) — Un comunicado facilitado por la Cancillería dice así: "Se ha expresado al Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, la viva satisfacción del gobierno colombiano por la reanudación de las relaciones diplomáticas entre ambos países, haciéndose votos porque ellas contribuyan en la nueva etapa a hacer más firmes los vínculos tradicionales de amistad y de cooperación que los ha unido". — El nombramiento del embajador se hará hoy o mañana, figurando entre los candidatos Alberto González Fernández, ministro en Quito, y Gustavo Gómez, Ministro en Montevideo.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

"La Mañana"
10 de abril de 1945.

LAS RELACIONES DIPLOMATICAS HAN REANUDADO, CON LA ARGENTINA

EL BLOQUE AMERICANO Y OTROS PAISES

El Canciller interino, Ameghino, recibió la visita de varios diplomáticos

OTROS ASUNTOS

BUENOS AIRES, 9. (A. P.) — En trance del reconocimiento del gobierno argentino, incorporado el 27 de marzo ultimo a la concordia americana con la declaración del estado de guerra a las potencias del Eje, la cancillería vivió hoy una jornada activa y animada.

Desde temprano se advirtió un movimiento desusado, prólogo desde luego, del acontecimiento inminente y esperado. Sin sorpresas, como una lógica derivación de la firma de las actas finales de Chapultepec, la Argentina, desde hace días en rápido y natural periodo de reconocimiento, había restablecido hasta hoy al mediodía sus relaciones diplomáticas con siete países: Estados Unidos de Norteamérica, Gran Bretaña, Canadá, Brasil, Uruguay, Perú y Colombia.

A ese grupo inicial se sumarán, desde luego, las otras naciones que han formado el unido bloque americano y que profesan, como fin substancial de esa hermandad, claras fórmulas democráticas, de igualdad, justicia y libertad. Algunos de los países citados concretaron el reconocimiento ante el ministro interino de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. César Ameghino, por intermedio de sus representantes diplomáticos, mientras que otros anticiparon el hecho por declaraciones oficiales de altos funcionarios. Esto se agregarán, por supuesto, a aquellos en plazo breve desde que sólo falta para llenar la formalidad acostumbrada la visita al canciller argentino, por lo que prácticamente resulta el procedimiento un simple y sencillo requisito, habitual en semejantes emergencias.

Colombia fué, entre todos, el primero en cumplir con el trámite. Aproximadamente, a las 11.25, el encargado de negocios de dicho país, doctor Enrique Vargas Merino, entregó en la cancillería al doctor Ameghino la nota de reconocimiento de su gobierno. Mientras que luego hacía lo propio Canadá por intermedio de su encargado de negocios Mr. K. P. Kirwood.

A renglón seguido, el canciller recibió en su despacho al encargado de negocios de Gran Bretaña, Sir Andrew Noble, quien al salir del mismo declaró a los periodistas destacados en el Ministerio de Relaciones Exteriores que había entregado al doctor Ameghino dos notas. Sobre el contenido de éstas no facilitó información alguna, pero el hecho de haberlas entregado implicaba, naturalmente, el reconocimiento del gobierno argentino por parte de Gran Bretaña.

Tras la visita del encargado de negocios de Holanda, señor J. G. L Van Dowp, quien no formuló ninguna declaración al salir del despacho ministerial, hizo lo propio el encargado de negocios del Perú, doctor José Jacinto Rada. Fué éste más explícito con los representantes de la prensa, ya que a su salida dijo: "he venido a presentar al doctor Ameghino el saludo del gobierno del Perú, con motivo de la reanudación de las relaciones. Para mi gobierno y para mí personalmente, este es un gran acontecimiento, pues el Perú ha considerado siempre como un honor sus relaciones con un país que significa tanto en la cultura y la historia de América".

Por su parte, el consejero de la embajada norteamericana, señor Edward Lyndal Reed, luego de entrevistarse con el doctor Ameghino, expresó a los cronistas que la declaración oficial de la reanudación de las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y la Argentina sería hecha en Wáshington por Mr. Edward Stettinius. Apremiado inmediatamente por los periodistas, con la aclaración de que hablaba en carácter personal, dijo que le agradaba sobremanera reanudar sus relaciones con los numerosos y buenos amigos que tenía en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Varios despachos telegráficos, con declaraciones de altos funcionarios, han anticipado hasta ahora el reconocimiento del gobierno argentino por el de sus respectivos países.

Como queda dicho, se trata de un anticipo en la reanudación de las relaciones diplomáticas, que quedarán oficialmente restablecidas ni bien se produzcan las visitas de los representantes al canciller interino.

Así, por ejemplo, en un mensaje de Río de Janeiro se expresa que el Brasil anunció oficialmente el restablecimiento de las relaciones con la Argentina, agregándose que el ministro de Relaciones Exteriores de ese país, señor Leao Velloso, había dirigido dos telegramas al doctor Ameghino Por el primero de ellos acreditaba oficialmente al señor Paulo de Moro como encargado de negocios del Brasil en la Argentina, mientras que por el segundo, con carácter personal, enviaba sus "más sinceras felicitaciones" al doctor Ameghino. Por lo demás, el gobierno brasileño pedirá en breve un acuerdo para designar al nuevo embajador en Buenos Aires, en reemplazo del señor José de Paula Rodrigues Alves, que falleció en ésta en mayo del año último.

Un cable procedente de Montevideo da cuenta, por otra parte, que el canciller uruguayo, ingeniero José Serrato, dispuso que asuma inmediatamente sus funciones de embajador del Uruguay en la Argentina el señor Eugenio Martínez Thedy, quien partirá hoy a tales efectos para la metrópoli, mientras que de

el propósito
bajador a la
pronto como
primer paso
por Mr. Roo-
ocupar ese

prensa, Mr.
decisión de
general Fa-
le la política
Este cambio
n de guerra
ón, su adhe-
finales de la
y la subsi-
redidas prác-
ades del eje

ió concreta-
la resolución
otada por la
señalando
que la con-
mó prerequi-
n de la uni-
s americanas.
gobierno ar-
los Estados
es y un día
a resolución

París un escueto despacho anunciaba que Francia restablecía sus relaciones con el gobierno argentino.

Poco más tarde de mediodía, pues, habían restablecido las relaciones diplomáticas con la Argentina, algunos por conducto directo y otros indirectos, los siguientes países: Estados Unidos de Norte América, Gran Bretaña, Canadá, Brasil, Uruguay, Holanda, Perú, Colombia y Francia.

El canciller interino doctor Ameghino, reunió al mediodía a los periodistas, a quienes les informó que había recibido la visita de varios diplomáticos, todos los cuales le dieron cuenta oficialmente del restablecimiento de las relaciones de sus países con la Argentina. Agregó el doctor Ameghino que más tarde entregaría una lista completa de dichos diplomáticos y que existían diferencias respecto al método de reanudación de las relaciones, pero que en el fondo todos significaba lo mismo: "El restablecimiento del intercambio normal de relaciones entre nuestro país y aquellos con quienes las relaciones habían sido interrumpidas"

Un funcionario de la Cancillería declaró que se esperaban más visitas para más tarde.

El señor Alberto Sepúlveda Contreras, encargado de negocios de Chile, visitó al doctor Ameghino, a quien entregó una carta autógrafa del canciller chileno señor Fernández y Fernández. En la misma este funcionario felicita al doctor Ameghino por la plena reanudación de las relaciones con los demás países de América. Como se sabe, Chile no retiró su reconocimiento al gobierno del general Farrell, pero en junio de 1944 llamó a su embajador señor Conrado Ríos Gallardo, quien desde entonces permaneció en Chile en uso de licencia.

También Cuba y Panamá reconocieron esta tarde al gobierno argentino.

El escueto despacho telegráfico procedente de La Hazana se limita a decir que el gobierno de Cuba resolvió reconocer al del general Farrell, mientras que el de Panamá expresa que el ministro de Relaciones Exteriores, señor Roberto Jiménez, envió una comunicación al gobierno argentino en la que anuncia la reanudación de las relaciones diplomáticas. Agrega que el señor Jiménez manifestó que Panamá mantiene actualmente representantes consulares en Buenos Aires y que debe esperarse para dentro de corto tiempo la designación del enviado diplomático.

Declaraciones de Stettinius

WASHINGTON, 9. (A. P.) — Estados Unidos reanudó "relaciones diplomáticas normales", con la Argentina a mediodía de hoy, hora de guerra del este de la Unión. El anuncio fué formulado por el secretario de Estado, Mr. Edward Stettinius, quien manifestó que tal acción había sido adoptada en conjunto con otras 19 repúblicas americanas representadas en la Conferencia de México.

Mr. Stettinius declinó expresar si la Argentina sería invitada o si solicitaría entrar a formar parte de las naciones unidas; si ese tema ha-

EL HECHO HA TRAIDO APAREJADOS NUEVOS PROBLEMAS PARA EL GOBIERNO DE FARRELL

Especial para LA MAÑANA. **Por EWALD ALMEN.**

BUENOS AIRES, 9. (AP). — El gobierno del general Farrell conquistó el reconocimiento tanto tiempo anhelado, pero al lograrlo vió surgir inmediatamente nuevos problemas y presentarse nuevas cuestiones internas que tal vez ejerzan efecto profundo sobre la vida de la nación. El reconocimiento del régimen militar en el exterior no ha sido sino un paso transitorio hacia la plena participación en las grandes corrientes mundiales y uno que brinda al gobierno del general Farrell la oportunidad de resolver las cuestiones básicas, las cuales se encontraban en la raíz misma de sus diferendos con otras naciones.

El gobierno argentino no se hace ilusiones acerca de la oposición que aun encuentra en los asuntos internos, hasta el punto tal que no es posible medir bien su alcance, sino por medio de elecciones libres. Además, el gobierno ha sido informado que en algunas naciones prevalece la impresión que aun queda por imponerse el orden dentro del país.

Uno de los mayores problemas en perspectiva, es el de las relaciones del gobierno con la Suprema Corte de Justicia, que la semana pasada fijó en tres acordadas los límites de los poderes del gobierno, obligando al gobierno militar a hacer una pausa en su camino al declarar que un gobierno defacto no podía crear una legislación de carácter permanente, decisión que pone en peligro una gran parte del programa revolucionario. Hoy se tuvieron señas de que el gobierno estaba resuelto a hacer frente a la Suprema Corte y que la decisión final había sido postergada hasta que fuera logrado el reconocimiento. Una lucha abierta entre el gobierno y la Suprema Corte podría tener tales repercusiones que profundizarían la brecha entre el régimen militar y las fuerzas de la oposición que han estado últimamente en relativa calma.

Qué efecto tendrá el reconocimiento sobre los proyectos ya hechos para restablecer la normalidad constitucional, es tema de mucha discusión. Los grupos opositores dicen que presienten que el reconocimiento fortalecerá la posición del gobierno a tal punto que habrá menor inclinación a acelerar los planes para la realización de elecciones generales. Y aun cuando el gobierno realice sus planes electorales sin tardanza, es posible que vea levantarse contra él una fuerte oposición.

Se dice que el gobierno tiene la intención de crear 14 jueces, cuyas funciones serían las de juzgar la idoneidad de los funcionarios electos. Si los jueces fuesen designados por el régimen militar, el gobierno actual estaría expuesto a la acusación de haber intentado fiscalizar la composición del nuevo gobierno. Además, tal procedimiento iría directamente contra una acordada de la Suprema Corte, que declaró que un gobierno defacto carece de poderes para intervenir en asuntos puramente judiciales.

Además de las cuestiones internas, el gobierno enfrenta problemas sobre asuntos de política exterior que deben ser solucionados antes de que pueda obtener el "status" de miembro de las naciones unidas. El primero, por su importancia, es el problema de las relaciones con Rusia. Los comentaristas soviéticos han dejado pocas dudas acerca del disgusto que experimentan ante el régimen militar argentino, y Moscú puede convertirse así en un obstáculo mayor a la participación argentina en la Conferencia de San Francisco y otras reuniones que vengan después. Aparentemente depende de la Argentina, iniciar el paso que conduzca al establecimiento de relaciones con Rusia. Fuera de las ventajas políticas, el reconocimiento trae al gobierno argentino la esperanza de beneficios económicos .

El aislamiento diplomático tuvo serios efectos sobre la economía argentina, aun cuando la nación ha gozado de cierta prosperidad durante toda la guerra. Las industrias del país, recientemente expandidas, pudieron impedir la gran escasez de productos manufacturados, pero la grave falta de petróleo, fuel oil y maquinarias, acerca el día en que las importaciones de materiales esenciales serán imperiosas para evitar serias consecuencias a la economía interna. Los círculos comerciales dicen creer que el reconocimiento aliviará un tanto esta situación, permitiendo que la Argentina adquiera en el exterior lo que necesite.

Al caer la tarde, 16 naciones habían anunciado su reconocimiento. Ecuador. Chile, Bolivia y Paraguay aceptaron al régimen del general Farrell desde el comienzo, aunque la mayoría retiró a sus representantes diplomáticos después de haber sido llamado a Wáshington el embajador Armour. Los gobiernos que reconocieron hoy al gobierno argentino, son los de Estados Unidos, Gran Bretaña, Brasil, Uruguay, Colombia, Venezuela, Perú, Cuba, Panamá, Canadá, Francia y Holanda.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Comercio Internacional y Culto
Argentina

día sido tratado con Rusia, que ha criticado enérgicamente al gobierno argentino, o si eventualmente la Argentina participaría en la Conferencia de San Francisco.

La actitud adoptada por Estados Unidos parece señalar un agudo cambio de la política presidida por Mr. Cordell Hull, cuando apoyó el no reconocimiento del gobierno presidido por el general Farrell y en las subsiguientes declaraciones en las cuales calificó a ese gobierno de ser profascista.

Los funcionarios de esta capital describieron la actitud de hoy como una evolución de la política que este país ha seguido en los últimos años, pero no explicaron exactamente la forma en que se produjo bajo la dirección de Mr. Stettinius y cuáles fueron las razones que determinaron el cambio esta vez.

El restablecimiento de las relaciones diplomáticas fué efectuado por Mr. Edward L. Reed, encargado de negocios de la embajada de la Unión en Buenos Aires, quien a tal efecto visitó al canciller interino argentino, doctor César Ameghino, para entregar una nota acusando recibo a la que con fecha 14 de marzo de 1944 había informado al entonces secretario de Estado, Hull, que el presidente general Pedro Ramírez había presentado su renuncia y que el general Farrell había asumido la presidencia.

El no acuse de recibo de esa nota enviada por el gobierno argentino había sido el mecanismo por el cual el régimen del general Farrell no había sido reconocido por espacio de casi 13 meses. Durante ese período, la política de no reconocimiento fué generalmente apoyada por los países del hemisferio occidental, variando el apoyo exacto de tiempo en tiempo según cambiaban las condiciones políticas de la América Latina, y cuatro países no habían roto jamás públicamente sus relaciones, aunque a veces sus embajadores se encontraban ausentes de Buenos Aires.

Estados Unidos tiene el propósito de enviar su propio embajador a la capital argentina tan pronto como sea posible siendo el primer paso probable la designación por Mr. Roosevelt de quien ha de ocupar ese puesto.

En conferencia de prensa, Mr. Stettinius dijo que la decisión de reconocer al gobierno del general Farrell siguió al cambio de la política exterior de la Argentina. Este cambio incluyó su declaración de guerra contra Alemania y Japón, su adhesión a las resoluciones finales de la Conferencia de México y la subsiguiente adopción de medidas prácticas contra las actividades del eje dentro de sus fronteras.

Mr. Stettinius se refirió concretamente en su anuncio a la resolución sobre la Argentina adoptada por la Conferencia de México, señalando que establecía las bases que la conferencia consideraba como prerequisito para la restauración de la unidad entre las repúblicas americanas. El reconocimiento del gobierno argentino, por parte de los Estados Unidos se produjo un mes y un día después de adoptada la resolución aludida.

Los funcionarios norteamericanos creen que el gobierno argentino cumplirá sus promesas formuladas al adherir a las resoluciones de México y por medio de un número de medidas destinadas a fiscalizar las actividades del Eje dentro del país.

Señalan que al adherir a las resoluciones de México, el gobierno argentino asumió obligaciones internacionales que implican la promesa de cumplirlas. Consideran asimismo, que el gobierno argentino dará la oportunidad para el resurgimiento de la democracia dentro del país y que las fuerzas democráticas tendrán oportunidad de surgir a la superficie. Se siente especial preocupación en algunos círculos acerca de la suerte del comité de exilados argentinos de Montevideo, que ha estado librando una intensa campaña contra el gobierno del general Farrell. Manifestaron los mismos funcionarios que es difícil hablar a la distancia, pero señalaron que ha sido puesto en libertad un número de presos políticos que se encontraban detenidos por el gobierno. Consideran los funcionarios aludidos que el general Farrell actuaría en forma similar con respecto a los exilados en Montevideo.

Los funcionarios norteamericanos no viero nconflicto entre la actitud asumida hoy por el gobierno de la Unión y la política anterior de no reconocimiento del gobierno argentino. Esa política fué establecida primeramente en julio último por el ex secretario de Estado Mr. Cordell Hull, quien acusó a la Argentina de ser un Estado fascista que encabezaba el movimiento fascistas en este hemisferio. Más tarde fué reiterada en un número de ocasiones por el presidente Roosevelt y por Mr. Stettinius. En fuentes oficiales se sostuvo que el reconocimeinto del gobierno del general Farrell constituía una "evolución" de la política de Mr. Hull y que el reconocimiento está basado en los recientes acto del gobierno argentino. En las mismas fuentes se afirmó que en México fué refirmada la política de no intervención en los asuntos internos de los Estados americanos, indicando que en esta forma queda eliminada la acusación anterior.

La "impasse" diplomática entre Estados Unidos y la Argentina comenzó en julio último, cuando Mr. Hull acusó a la Argentina de no cumplir sus compromisos suscriptos en Río de Janeiro. Estos acuerdos solicitaban la cooperación argentina para eliminar las actividades del Eje y la adopción de medidas para la seguridad del continente.

Argentina sostuvo que había cumplido con las resoluciones de Río de Janeiro y adoptó una posición de defensa de la soberanía del país contra la intervención exterior en los asuntos internos.

Muchos funcionarios del Departamento de Estado que lanzaron originalmente la política de "no reconocimiento" contra la Argentina se han retirado del escenario de Wáshington. Figuran entre ellos Mr. Cordell Hull, el ex embajador en Buenos Aires, Mr. Norman Armour y Mr. Carl Spacth jefe de la división del Río de la Plata del Departamento de Estado, en la que está incluída la Argentina.

El reconocimiento deja sin contestar varias preguntas, principalmente la desi la Argentina será invitada a asistir a la conferencia sobre organización mundial a realizarse en San Francisco a partir del 25 de abril. La actitud de Rusia, que ha sido de constante crítica al actual gobierno argentino, será casi seguramente un factor de importancia en la respuesta a estas preguntas.

La reanudación de las relaciones diplomáticas normales por parte de las 20 repúblicas americanas no significó un acto de reconocimiento por cada una de ellas. Algunas habían reconocido al gobierno del general Farrell desde el principio, pero ninguna había mantenido relaciones plenas y normales con dicho gobierno en los últimos tiempos.

Nuevo acuerdo de ministros

BUENOS AIRES, 9. (Reuter). — Aunque oficialmente nada se ha informado, trascendió hoy que posiblemente mañana o el miércoles próximo, se realice un nuevo acuerdo de ministros.

Asimismo ha circulado con insistencia la versión de que el general Farrell estaría dispuesto a integrar su gabinete, designando los titulares para las carteras de Relaciones Exteriores y Justicia e Instrucción Pública, que se encuentran vacantes por las renuncias del general Peluffo y doctor R. Etcheverry Boneo, respectivamente.

Designación de titulares

BUENOS AIRES, 9. (A. P.)— Fuentes habitualmente bien informadas consideran inminente la designación de titulares en las carteras de Relaciones Exteriores y de Justicia e Instrucción Pública, que actualmente desempeñan con carácter interino, el ministro de Hacienda, Dr. César Ameghino y el ministro de Agricultura, coronel Amaro Avalos.

Se indican para la cancillería al actual subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. Oscar Ibarra García, recientemente promovido al grado de embajador y al hoy subsecretario de Instrucción Pública Dr. Antonio J. Benítez, a cuyo cargo estuvo la dirección de los trabajos que condujeron a la constitución del gobierno de la universidad y de las facultades, por medio de elecciones.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra con Alemania y Japón
1939-1945

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
52

La Nacion - Abril 10 de1945

GRAN BRETAÑA, FRANCIA Y AMÉRICA RECONOCIERON AL GOBIERNO ARGENTINO

En el día de ayer, tal como lo vería anunciando la copiosa información cablegráfica que insertamos en nuestros últimos números, han quedado reanudadas totalmente las relaciones diplomáticas que la República Argentina mantenía anteriormente con los demás países de América. Y decimos totalmente porque, si las referencias noticiosas oficiales no consignan aún la comunicación protocolar del caso por parte de algunas naciones, ello se debe simplemente a retardos de transmisión o de otra índole, pues, como se sabe, el restablecimiento de los vínculos del Continente con la Argentina, consiguiente a su reincorporación al seno de la comunidad americana, reviste el carácter de una decisión interamericana, adoptada previas las consultas de rigor. El gobierno de Gran Bretaña y, por su intermedio, la Confederación de Australia, de Nueva Zelandia y de la Unión Sudafricana, así como, por su parte, Canadá, han reanudado, a su vez, las relaciones diplomáticas con la Argentina, lo mismo que el de Francia y el de los Países Bajos.

Acerca de cómo se ha efectuado formalmente esa reanudación de relaciones, o sea el reconocimiento del gobierno que preside el general Farrell, la Cancillería suministró ayer una nota en que se informa detalladamente sobre el particular. Los requisitos protocolares fueron llenados mediante la concurrencia de los diplomáticos al frente de las embajadas y legaciones en Buenos Aires, los que, investidos con el carácter de encargados de negocios, entrevistaron al ministro interino de Relaciones Exteriores, Dr. Ameghino, haciéndole entrega de las notas correspondientes.

Las entrevistas a que nos referimos se iniciaron por la mañana y prosiguieron por la tarde, para continuar hoy, concurriendo al Palacio San Martín, en el orden en que los mencionamos, los representantes de Gran Bretaña, Estados Unidos, Canadá, Colombia, Honduras, Brasil y Perú.

Al término de esas visitas, mantuvimos breve conversación con el canciller, quien nos expresó que estaba sumamente satisfecho por la normalización de las relaciones entre la Argentina y otros países. También nos manifestó que a última hora se habían recibido despachos en ese sentido de Panamá y Costa Rica.

La referida nota informativa da cuenta de las comunicaciones recibidas en la Cancillería en los términos que siguen:

De Gran Bretaña

"El encargado de negocios de Gran Bretaña, Sir Napier Noble, entregó al Dr. Ameghino la siguiente comunicación:

"En cumplimiento de instrucciones recibidas del ministro de Relaciones Exteriores de Su Majestad y en representación también a pedido de los gobiernos de Su Majestad de la Confederación de Australia, de Nueva Zelandia y de la Unión Sudafricana, tengo el honor de acusar recibo de la nota de ese ministerio de fecha 13 de marzo de 1944, en la cual la Cancillería tuvo a bien informarme que el general de división don Pedro Pablo Ramírez había dimitido la presidencia de la Nación y que el excelentísimo vicepresidente, general de brigada don Edelmiro J. Farrell, había asumido la presidencia en su lugar el día 11 de marzo de 1944. Aprovecho esta oportunidad, señor ministro, para renovar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta consideración".

"Otra nota entregó también al canciller el encargado de negocios de Gran Bretaña. Está redactada en estos términos:

"En cumplimiento de instrucciones recibidas del ministro de Relaciones Exteriores de Su Majestad y en representación también a pedido de los gobiernos de Su Majestad de la Confederación de Australia, de Nueva Zelandia y de la Unión Sudafricana, tengo el honor de acusar recibo del Memorándum D. A. P. de fecha marzo 27, con el cual el Ministerio de Relaciones Exteriores tuvo a bien remitirme una copia del decreto argentino Nº 6945, en el que el gobierno argentino adhiere al Acta Final de la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz y declara que existe el estado de guerra entre la República Argentina por una parte y el Imperio del Japón y Alemania por la otra".

De los Estados Unidos

"El Sr. Edward L. Reed, encargado de negocios ad interim de los Estados Unidos de América, entregó al canciller esta nota:

"Cumpliendo instrucciones de mi gobierno, tengo el honor de acusar recibo de la nota Nº 45 del 14 de marzo de 1944, dirigida por Su Excelencia el embajador argentino al Departamento de Estado por la cual informa que, como resultado de la renuncia de Su Excelencia el presidente Ramírez, Su Excelencia el vicepresidente, general Edelmiro J. Farrel, asumió la presidencia de la Nación Argentina el 11 de marzo de 1944. Ruégole, Excelencia, recibir las seguridades de mi consideración más distinguida".

De Canadá

"En la nota que el Sr. K. P. Kirkwood, encargado de negocios ad interim de Canadá, puso en manos del canciller argentino, se expresa lo siguiente:

"En cumplimiento de instrucciones recibidas de mi gobierno, tengo el honor de acusar recibo de la nota de ese ministerio, de fecha 13 de marzo de 1944, por la cual el Ministerio tuvo a bien informarme que el general de división don Pedro Pablo Ramírez había renunciado a la presidencia de la Nación y que el excelentísimo vicepresidente, general de brigada don Edelmiro J. Farrell, había asumido la presidencia en su lugar el día 11 de marzo de 1944. Me valgo de esta oportunidad, señor ministro, para renovar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta consideración".

"El mismo encargado de negocios hizo entrega de esta otra comunicación:

"En cumplimiento de instrucciones recibidas de mi gobierno, tengo el honor de acusar recibo del Memorándum D. A. P., de fecha marzo 27 de 1945, adjunto al cual el Ministerio de Relaciones Exteriores tuvo a bien enviarme una copia del decreto argentino Nº 6945, en el que el gobierno argentino adhiere al Acta Final de la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz y declara existente el estado de guerra entre la República Argentina por un aparte y el Imperio del Japón y Alemania por la otra. No he dejado de informar a mi gobierno de esa decisión y puedo asegurarle que el gobierno canadiense recibe con satisfacción esta acción por la cual el gobierno argentino se ha unido con los otros gobiernos del hemisferio occidental en la guerra contra las potencias del Eje".

De Colombia

"El Sr. Enrique Vargas Mariño, encargado de negocios de Colombia, en su nota al ministro de Relaciones Exteriores, le manifiesta:

"Me es grato comunicar a Vuestra Excelencia que el gobierno de Colombia reconoce, a partir de esta fecha, al gobierno de la República Argentina que preside el excelentísimo señor general don Edelmiro J. Farrell. Al hacer esta comunicación el gobierno de Colombia expresa a Vuestra Excelencia su viva satisfacción por la reanudación de las relaciones diplomáticas normales entre los dos países y hace votos por que ellas contribuyan en esta nueva etapa a hacer más estrechos los vínculos tradicionales de la amistad y cooperación que las han unido".

De Chile

"El encargado de negocios de Chile puso en manos del ministro de Relaciones Exteriores una carta personal del canciller de su país, D. Joaquín Fernández y Fernández. Ese documento está redactado así:

"Acaba de regresar a ésta, complacida de un agradable viaje por el Plata, mi esposa, quien me ha relatado en detalle las múltiples y finas atenciones que el gobierno argentino, y particularmente su señora y usted, le dispensaron durante su estada en esa capital y en el curso del viaje hasta los Andes. Aprecio en todo cuanto valen la cortesía y gentileza de ustedes y deseo, por lo mismo, en su nombre y en el mío, hacer llegar por su elevado conducto a ese gobierno las expresiones de nuestro profundo y cordial reconocimiento, junto con las que personalmente deseamos testimoniar a usted y señora. Hago votos muy sinceros por la ventura de usted y señora de Ameghino, y aprovecho la oportunidad para saludarle y ofrecerle las seguridades de mi más alto aprecio y amistad".

De Honduras

"El Dr. Arturo Mejía Nieto, encargado de negocios de Honduras, en su nota expresa:

"Es para mí altamente honroso poner en conocimiento del gobierno que preside el excelentísimo general Edelmiro J. Farrell por el dignísimo medio de Vuestra Excelencia copia de las instrucciones que acompaño y que por radiograma acabo de recibir y en las cuales el excelentísimo ministro de Relaciones Exteriores de Honduras me ordena testimoniar la continuación de los sentimientos fraternos, tanto del pueblo como del gobierno de Honduras, que siempre han existido para el gran pueblo argentino y su actual gobierno, presidido por el excelentísimo general Edelmiro J. Farrell. Al cumplir tan honrosa misión, ruego a Vuestra Excelencia transmitir tales sentimientos y aceptar los votos que en mi carácter de representante de aquel país formulo para que estos lazos de amistad y fraternidad entre nuestros pueblos y gobiernos continúen inalterables".

"El radiograma a que alude el doctor Mejía Nieto, cuya copia entregó, también a la Cancillería, está redactado así:

"He dirigido radiograma hoy al ministro de Relaciones Exteriores de ese gobierno, expresándole los sentimientos de fraternal amistad de Honduras para el gobierno y el pueblo argentinos. Sírvase reiterar esos sentimientos".

Del Brasil

"El ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Dr. Pedro Leao Velloso, envió al canciller argentino el siguiente mensaje telegráfico:

"Acepte Vuestra Excelencia mis más sinceras congratulaciones por el establecimiento bajo tan felices auspicios, de las relaciones oficiales entre nuestros dos gobiernos, interrumpidas desde el fallecimiento del embajador Rodrigues Alves. Formulo los más ardientes votos por el fortalecimiento siempre creciente de los lazos de fraternal amistad que unen a nuestros pueblos. Cordiales saludos".

"Por otro despacho, el ministro de Relaciones Exteriores del Brasil hizo saber al Dr. Ameghino "que el gobier-
"no brasileño ha resuelto acreditar
"como encargado de negocios ad in-
"terim, ante el gobierno de la Repú-
"blica Argentina, al Sr. Paulo Demo-
"ro, ministro consejero de la emba-
"jada del Brasil".

"Ruego a Vuestra Excelencia—agrega el despacho—quiera facilitar con su alto apoyo el desempeño de su misión, que consistirá sobre todo en fomentar los sentimientos tradicionales y fraternales de amistad, que nunca dejaron de existir entre nuestras naciones".

"En su visita al Palacio San Martín, el Sr. Paulo Demoro entregó al Dr. Ameghino esta comunicación:

"Tengo la honra de dirigirme a Vuestra Excelencia para acusar recibo de la nota del 13 de marzo de 1944, por la cual ese ministerio puso en conocimiento de esta embajada que habiendo el señor general de división D. Pedro Pablo Ramírez renunciado a la presidencia de la República, asumió, el día 11 de aquel mismo mes, la primera magistratura de la Nación, el excelentísimo señor vicepresidente, general de brigada D. Edelmiro J. Farrell. En respuesta, y cumpliendo instrucciones de mi gobierno—que acaba de honrarme designándome encargado de negocios en este lugar—, cábeme la rara incumbencia de

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

FOLIO 33

La Nacion :: Abril 10 de 1945

Gran Bretaña, Francia y América reconocieron al Gobierno Argentino.-

(continuación 1)

manifestar a Vuestra Excelencia que el Brasil, de acuerdo con su tradicional política, continuará manteniendo con la República Argentina las mismas sinceras y cordiales relaciones, que siempre orientaran la vida de relación entre los dos pueblos vecinos y amigos. En nombre del gobierno y del pueblo del Brasil—y en el mio propio—formulo los más ardientes votos por la grandeza y constante prosperidad de la República Argentina. Al hacer esta primera comunicación a Vuestra Excelencia me es grato significarle mi viva satisfacción por la honra que me cabe de ser el intérprete del invariable espíritu de comprensión y de amistad del Brasil para con la Nación Argentina y es con ese mismo espíritu que ruego a Vuestra Excelencia aceptar las protestas de mi más alta consideración".

Del Uruguay

"El embajador de la República en Montevideo hizo saber a la Cancillería que esta mañana a las 9 el ministro de Relaciones Exteriores le había comunicado oficialmente que el embajador del Uruguay en Buenos Aires, don Eugenio Martínez Thédy, partirá esta noche para esta capital a reasumir sus funciones".

Del Perú

"En un mensaje telegráfico, fechado hoy en Lima, el ministro de Relaciones Exteriores del Perú, D. Manuel C. Gallacher, expresa lo siguiente:

"Tengo la mayor satisfacción de saludar muy cordialmente a Vuestra Excelencia, en estos momentos en que quedan restablecidas las normales relaciones entre nuestros respectivos gobiernos y al expresarle mis congratulaciones por este hecho, que viene a refirmar los vínculos de íntimo entendimiento que han mantenido siempre nuestros pueblos, me complazco asimismo en transmitirle los sentimientos de alto aprecio con que el gobierno y pueblo peruanos juzgan la decisión de esa gran nación hermana al unirse al esfuerzo común de América, en la lucha contra los países agresores y por el predominio de una paz justa y permanente entre los hombres. Al cumplir este grato deber fraterno de presentar a Vuestra Excelencia las congratulaciones del Perú, le ruego quiera reconocer como encargado de negocios ad interim al ministro consejero de la embajada peruana en Buenos Aires, Dr. José Jacinto Rada, mientras dure la ausencia del embajador del Perú ante el gobierno de Vuestra Excelencia. Aprovecho la ocasión para expresar a Vuestra Excelencia el testimonio de mi más alta y distinguida consideración".

"Durante su visita al canciller argentino, el Sr. Rada le entrgó esta nota:

"Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en cumplimiento de especial encargo recibido de mi cancillería, para expresarle que, con viva satisfacción, el gobierno del Perú continuará con el gobierno de la Nación Argentina, que preside el excelentísimo señor general D. Edelmiro J. Farrell, las tradicionales y amistosas relaciones que han unido siempre a nuestros dos países. Al cumplir con personal complacencia tan honroso encargo, me es particularmente grato presentar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración".

Otros diplomáticos

"El encargado de negocios de Suiza, que concurrió también al Palacio San Martín, lo hizo para presentar al Sr. Jacques de Chambrier y al señor Jean Pierre Roulet, delegados permanentes del Comité Internacional de la Cruz Roja en la América latina.

"El encargado de negocios de Italia visitó al canciller para transmitirle un saludo del primer ministro de su país, Sr. Bonomi.

"Por su parte, el primer secretario de la embajada del Paraguay, que también concurrió al Palacio San Martín, transmitió al Dr. Ameghino los plácemes de su gobierno y del embajador Pecci, que continúa enfermo.

"Se espera que en las últimas horas de hoy y en el día de mañana—termina la nota informativa—lleguen nuevos mensajes y acudan a la Cancillería otros representantes diplomáticos".

Palabras del encargado de negocios del Perú

En ocasión de la visita que el encargado de negocios del Perú hizo en la mañana de ayer al ministro de Relaciones Exteriores, fué solicitado por los periodistas para que hiciera alguna declaración al respecto.

El Dr. Rada expresó que, en efecto, su visita al canciller había tenido por objeto expresarle la viva satisfacción con que su gobierno reanudaba las relaciones con el actual gobierno argentino, manteniendo así los tradicionales vínculos históricos y amistosos con este gran país amigo, agregando que particularmente le era grato declarar que la reincorporación de la Argentina al seno de la familia americana le colmaba de viva complacencia, pues por su cultura y su rica historia este país no podía estar ausente en la unidad armónica de América.

La inscripción de residentes de países enemigos

La Jefatura de Policía, con motivo del decreto del P. E. relacionado con la situación de los nacionales de países enemigos residentes en la República, recuerda a los mismos que deben dar inmediato cumplimiento a las disposiciones contenidas en aquél. Al efecto, deben inscribirse en los registros abiertos en la capital en las comisarías seccionales, y en el interior del país en las delegaciones y subdelegaciones de la Policía Federal o local.

La inscripción provisional se realizará de 8 a 12 y de 16 a 20, debiendo los interesados presentar una declaración jurada, en papel simple, haciendo constar los efectos de que sean propietarios, depositarios o usuarios y que puedan utilizarse para finalidades de guerra, según la enumeración establecida en el artículo 15 del respectivo decreto reglamentario. La identidad se acreditará con libreta de enrolamiento o cédula de identidad expedida por cualquier autoridad argentina. La presentación deberá hacerse aún careciendo de esos documentos. Los cambios de domicilios posteriores a la inscripción, deberán ser denunciados de inmediato a la policía local.

Las autorizaciones para viajar, tratándose de residentes en la Capital Federal, serán tramitadas en la sección Registro de Extranjeros Bajo Vigilancia, dependiente de la Dirección de Investigaciones. En cuanto a los permisos para ausentarse de los domicilios por más de 48 horas, serán otorgados por la autoridad policial correspondiente al domicilio del causante.

La inscripción definitiva se efectuará entre el 10 y el 31 de mayo, debiendo a ese efecto ser presentada la ficha-declaración ante las mismas autoridades. La inscripción de los menores de 14 años será hecha por los padres o tutores, y, en caso de carecer de éstos, lo hará la autoridad competente.

Cualquier duda respecto a la situación en que se encuentran los nacionales de países enemigos residentes en la República deberá ser aclarada ante la policía local. La falta de cumplimiento a las obligaciones emergentes de dichas disposiciones, por desconocimiento o ignorancia, no eximirá de la sanción correspondiente.

Designó representante el P. E. en un juicio sobre bloqueo de fondos

El Poder Ejecutivo dictó ayer, por conducto del Ministerio de Hacienda, un decreto que se relaciona con el bloqueo de fondos. En el preámbulo, el decreto expresa que el Poder Ejecutivo Nacional, en cumplimiento de las recomendaciones adoptadas en la Conferencia Panamericana de Río de Janeiro, ha dictado diversas disposiciones, entre las cuales se dispuso someter al control del Banco Central de la República Argentina los movimientos de fondos y valores entre nuestro país y Alemania, Japón y territorios dominados por esas naciones.

Al exponer el caso de que se trata el decreto manifiesta que el señor Máximo Pahlke, en su carácter de tenedor de 4488 acciones de la Sociedad Tubos Mannesmann Ltda., por cuenta de Mannesmannroehren-Werke A. G., de Alemania, comunicó al Banco Central de la República Argentina que tales acciones habían sido vendidas a la sociedad suiza Sonora A. G., y que luego, con fecha 28 de agosto de 1944, el Sr. Pahlke presentó una solicitud a dicho banco para que se le permitiera vender en plaza las 4488 acciones por cuenta de la Sonora A. G.

El Banco Central de la República Argentina —se añade— dispuso, con fecha 9 de septiembre de 1944, no autorizar la operación, informándole que debía mantener dichas acciones y los importes recibidos en concepto de dividendos en una institución bancaria autorizada para operar en cambios, en cuenta abierta a nombre de Mannesmannroehren-Werke A. G., de Alemania, sujeta a las disposiciones vigentes.

El Sr. Pahlke, se expresa finalmente, no procedió de conformidad con las instrucciones recibidas. Amparándose en lo dispuesto por el artículo 757 del Código Civil, realizó la consignación de los valores, quedando radicadas las actuaciones ante el juzgado en lo comercial a cargo del Dr. Luis Gómez Molina.

Por lo expuesto y en virtud de lo determinado por los decretos números 66.230/40, 122.713 y 122.714/43 y 1.875/44 y lo previsto por el artículo 1º de la ley 3367, el Poder Ejecutivo ha ordenado que pasen las actuaciones al procurador del Tesoro de la Nación, Dr. B. Velar de Irigoyen, para que, en representación del Estado, se haga parte en el mencionado juicio por consignación y promueva las acciones tendientes a que el Sr. Pahlke ingrese las acciones de que se trata, más los importes devengados en concepto de dividendos, en una institución bancaria autorizada para operar en cambios, en cuenta abierta a nombre de Mannesmannroehren-Werke A. G., de Alemania, sujeta a las disposiciones vigentes.

El comentario oficial en Washington

WASHINGTON, 9 (AP). — Los Estados Unidos reanudaron "relaciones diplomáticas normales" con la Argentina a mediodía de hoy, hora de guerra del este de la Unión.

El restablecimiento de las relaciones diplomáticas fué efectuado por Mr. Edward L. Reed, encargado de negocios de la Unión en Buenos Aires, quien a tal efecto visitó al canciller interino argentino, Dr. Ameghino, para entregarle una nota acusando recibo de la que con fecha 14 de marzo de 1944 había informado al entonces secretario de Estado Mr. Hull que el presidente general Pedro Ramírez había presentado su renuncia y que el general Farrell había asumido la presidencia.

El no acuse de recibo de esa nota del gobierno argentino había sido el mecanismo por el cual el régimen del general Farrell no había sido reconocido por espacio de casi 13 meses. Durante ese período, la política de no reconocimiento fué generalmente apoyada por los países del hemisferio

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES FOLIO 24

Gran Bretaña, Francia y América reconocieron al Gobierno Argentino.-

(continuación III)

occidental, variando el apoyo exacto de tiempo en tiempo, según cambiaban las condiciones políticas de la América latina, y cuatro países no habían roto jamás públicamente sus relaciones, aunque a veces sus embajadores se encontraban ausentes de Buenos Aires.

Los Estados Unidos tienen el propósito de enviar un nuevo embajador a la capital argentina tan pronto como sea posible, siendo el primer paso probable la designación por Mr. Roosevelt de quien ha de ocupar ese puesto.

Los funcionarios norteamericanos creen que el gobierno argentino cumplirá las promesas que formuló, al adherir a las resoluciones de México, mediante una serie de medidas destinadas a fiscalizar las actividades del Eje dentro del país. Señalan que al adherir a las resoluciones de México, el gobierno argentino asumió obligaciones internacionales que implican la promesa de cumplirlas. Consideran asimismo que el gobierno argentino dará oportunidad para el resurgimiento de la democracia dentro del país, y que las fuerzas democráticas tendrán oportunidad de surgir a la superficie. Se siente especial preocupación en algunos círculos acerca de la suerte del Comité de Exilados Argentinos de Montevideo, que ha estado desarrollando una intensa campaña contra el gobierno del general Farrell. Manifestaron los mismos funcionarios que es difícil hablar a la distancia, pero señalaron que ha sido ya puesto en libertad cierto número de presos políticos detenidos por el Gobierno y consideran que el general Farrell actuará en forma similar con respecto a los exilados en Montevideo.

El reconocimiento deja sin contestar varias preguntas, principalmente la de si la Argentina será invitada a asistir a la conferencia sobre organización mundial a realizarse en San Francisco a partir del 25 de abril. La actitud de Rusia, que ha sido de constante crítica del actual gobierno argentino, será casi seguramente un factor de importancia en la respuesta a estas preguntas.

Declaraciones de Mr. Stettinius

WASHINGTON, 9 (AP).—El secretario de Estado, Mr. Edward R. Stettinius, formuló la siguiente declaración en conferencia de prensa:

"Las veinte repúblicas americanas que estuvieron representadas en la Conferencia de México han decidido unánimemente, después de efectuar consultas, reanudar las relaciones diplomáticas normales con la Argentina. Esta decisión sigue a la nueva orientación de la política exterior argentina, reflejada en su declaración del estado de guerra con los países del Eje y su adhesión al acta final de la Conferencia de México y las subsiguientes medidas de naturaleza práctica contempladas en las declaraciones formuladas en la invitación a la Argentina, adoptada por la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz.

"El Departamento de Estado ha impartido instrucciones a Mr. Edward L. Reed, encargado de negocios de los Estados Unidos en Buenos Aires, para que visite al ministro interino de Relaciones Exteriores de la Argentina a las 13 (hora de Buenos Aires) y entregue una nota acusando recibo a la nota argentina fechada el 14 de marzo de 1944, enviada al Departamento de Estado por el embajador Escobar. Esta nota argentina del 14 de marzo de 1944 informaba al secretario de Estado que el ex presidente argentino, general Ramírez, había renunciado y que el general Farrell había asumido la presidencia.

"La resolución sobre la Argentina fijando las bases que la Conferencia consideraba prerrequisito para la restauración de la unidad entre las repúblicas americanas fué transmitida por el presidente de la Conferencia, Dr. Ezequiel Padilla, al gobierno argentino por intermedio de la Unión Panamericana, y la Argentina respondió por el mismo conducto. El sábado 31 de marzo se efectuó una reunión especial de la junta directiva de la Unión Panamericana para considerar el pedido argentino para firmar el acta final de la Conferencia. Con autorización de sus gobiernos, los miembros decidieron por unanimidad que las medidas adoptadas por la Argentina estaban de acuerdo con el criterio de la resolución sobre la Argentina, y transmitieron la comunicación argentina al Dr. Padilla con miras a la firma por la Argentina del acta final. El encargado de negocios de la Argentina firmó el acta final en México el 4 de abril".

La Argentina, Rusia y la reunión de San Francisco

WASHINGTON, 9 (R. Por Lloyd Burlingham).—La Argentina ha dado otro paso en la ruta que conduce a San Francisco, donde se realizará la conferencia de organización de la paz.

Empero se estima en esta capital que el tramo más arduo de la ruta deberá ser cubierto dentro de las dos próximas semanas, cuando la Argentina se aventure en la política mundial, en vez de hacerlo meramente en las relaciones continentales.

El próximo paso que debe dar la Argentina es la firma de la declaración de las naciones unidas, a lo que debe ser autorizada por éstas, y especialmente por las grandes potencias. Deben establecerse relaciones diplomáticas con todas las potencias invitantes: Gran Bretaña, los Estados Unidos, la Unión Soviética y China, antes de que pueda ser formulada la invitación correspondiente.

Un funcionario de la embajada soviética formuló hoy al corresponsal la siguiente declaración: "Hasta el presente, la República Argentina no ha solicitado el establecimiento de relaciones diplomáticas con Rusia, por lo menos por intermedio de esta embajada", indicando con ello que la gestión debía partir de la misma Argentina.

El hecho de que Gran Bretaña, Francia, Holanda y Canadá también han restablecido sus relaciones diplomáticas con la Argentina es considerado significativo en esta capital, pero al mismo tiempo pone de relieve la posición llave de Rusia.

Un diplomático latinoamericano formuló al corresponsal la siguiente declaración: "Si Rusia y la Argentina establecen relaciones diplomáticas, ello equivaldrá a una invitación a participar en la Conferencia de San Francisco". Tal interpretación se basa en el convencimiento de que Rusia no puede negarse al deseo de la Argentina de firmar la declaración de las naciones unidas si existen relaciones diplomáticas entre ambos países, y que la firma de dicha declaración significará la calidad de miembro de las naciones unidas, que otorgaría a la Argentina el derecho de ser invitada.

Por lo tanto, en esta capital, la máxima atención está concentrada esta noche en Rusia y la Argentina.

México notificó su actitud al canciller argentino

MEXICO, 9 (AP).—El gobierno mexicano restableció sus relaciones diplomáticas con la Argentina al anunciar el Ministerio de Relaciones Exteriores que será designado un nuevo embajador ante el gobierno de Buenos Aires.

Al mismo tiempo, el ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Padilla, envió un cordial mensaje al canciller interino de la Argentina, Dr. Ameghino.

La cancillería mexicana notificó a la embajada en la Argentina que el Sr. Carlos Darío Ojeda, que fué llamado por el Gobierno hace un año y medio, será destinado a otro cargo en el continente americano y que un nuevo embajador será enviado a Buenos Aires.

El mensaje del canciller Padilla a su colega argentino expresa:

"Con motivo de la normalización de relaciones diplomáticas entre nuestros dos gobiernos, medida que tan bien corresponde a los sentimientos de fraternal estimación que mutuamente se profesan nuestras naciones, me complazco en formular, en nombre del gobierno y del pueblo de México, los más cordiales votos por la grandeza de la República Argentina y por que la unidad continental, fortalecida ahora por las tradiciones americanistas argentinas y con el vigor de sus energías nacionales, alcance la plenitud que le está reservada en el destino del mundo. Renuevo a V. E. el testimonio de mi más alta consideración".

Hoy llegará el embajador uruguayo

MONTEVIDEO, 9 (Esp.).—Inmejorable impresión produjo en esta capital la noticia divulgada poco antes de mediodía sobre el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con la Argentina, así como la decisión que siguió a ese pronunciamiento disponiendo el inmediato regreso a Buenos Aires del embajador, D. Eugenio Martínez Thédy. El canciller, ingeniero Serrato, con quien tuvimos oportunidad de conversar horas después, nos expresó su satisfacción por el hallazgo de la fórmula feliz que hace posible el mantenimiento de la solidaridad americana. "Esa solidaridad —agregó — debe ser cuidada y defendida con empeño, procurando eliminar todas las dificultades que puedan llegarse a presentar en lo futuro, porque esta es la única manera de constituir una fuerza internacional que en todo momento sea respetada. Estoy seguro de que este hecho ha sido recibido con júbilo en toda América, pues las naciones que la integran saben perfectamente lo que significa la unidad y la armonía continental.

Por su parte, el embajador argentino, Dr. Carlos Quintana, declaró: "La resolución adoptada hoy por los gobiernos americanos de normalizar las relaciones diplomáticas con el gobierno argentino, después que éste firmó el acta final de la Conferencia de México, demuestra que la Argentina siempre estuvo presente en el espíritu y en el corazón de sus hermanos del continente, como lo merecía por su limpia y generosa tradición internacional. Por otra parte, mi presencia durante todo este tiempo en Montevideo, donde he recibido continuas pruebas de aprecio y simpatía, sirvió para poner de manifiesto el significado especial que tienen dentro de las relaciones internacionales de los países, los vínculos políticos, económicos, sociales y hasta familiares que unen a nuestros pueblos y gobiernos y sirvieron además para mantener la confianza de que nunca nada perdurable podrá interponerse entre ellos".

El embajador Sr. Martínez Thédy, al partir esta noche en el barco de la carrera, fué objeto de una cordial despedida.

Comunicado de la cancillería colombiana

BOGOTA, 9 (AP).—El texto del comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores sobre el reconocimiento del actual gobierno argentino dice así:

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
95

La Nación - Abril 10 de 1945

Gran Bretaña, Francia y América reconocieron al Gobierno Argentino.-

(continuación IV)

"El gobierno de Colombia comunicó esta mañana oficialmente a la cancillería de Buenos Aires el reconocimiento del gobierno que preside el general Edelmiro J. Farrell. Al hacer esta comunicación se ha expresado al ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina la viva satisfacción del gobierno colombiano por la reanudación de las relaciones diplomáticas normales entre los dos países y los votos porque ellas contribuyan en esta nueva etapa a hacer más firmes los vínculos tradicionales de amistad y cooperación que los han unido. El nombramiento de un nuevo embajador de Colombia en Buenos Aires se hará entre hoy y mañana".

La posición de Francia

PARIS, 9 (AP).—Un funcionario del Quai d'Orsay declaró que Francia reanuda "con la imaginable satisfacción las relaciones diplomáticas normales y los lazos que existieron siempre entre este país y la gran república sudamericana, vínculos que serán aún más estrechos y fructíferos en lo porvenir".

Se considera que una de las primeras consecuencias de la nueva situación será impartir instrucciones, a fin de que la misión cultural que preside el profesor Pasteur Valery Radot se traslade a Buenos Aires, ya que desde el momento en que envió esa embajada intelectual era deseo unánime el de que visitase la Argentina, considerando esa etapa como una de las más importantes del viaje.

Las dificultades conocidas se opusieron a esos planes y finalmente se resolvió iniciar el viaje de la misión por el norte del continente americano y no por el Brasil, como se había pensado en un comienzo, confiándose en que mientras tanto se resolverían los inconvenientes que en el orden internacional mantenían aislada a la Argentina. Los últimos acontecimientos han producido general satisfacción en los círculos de esta capital, pero no se tienen indicaciones acerca de quién será nombrado nuevo embajador en Buenos Aires. A ese respecto se menciona entre los probables candidatos el nombre de M. André Ledoux, funcionario del Quai d'Orsay, que representó al movimiento de Francia Libre en la América latina, permaneciendo algún tiempo en Buenos Aires y que ahora forma parte precisamente de la misión Valery-Radot, como representante del Ministerio de Relaciones Exteriores. Igualmente se esperan repercusiones favorables en el intercambio comercial que podrán ser conducidas por medios directos y regulares, aprovechándose la buena disposición de la Argentina de acudir en ayuda de Francia en los momentos difíciles por que atraviesa en la actualidad.

Está dispuesto a partir Sir David Kelly

LONDRES, 9 (R).—Sir David Kelly, embajador de Gran Bretaña en la República Argentina, recibió sus pasaportes hace algunos días, y está en condiciones de dirigirse a la Argentina vía Portugal, para reasumir sus funciones en Buenos Aires.

El reconocimiento de Holanda

LONDRES, 9 (AP).—La radioemisora holandesa oficial anunció que Holanda reconoció al gobierno del general Farrell.

Comunicación de El Salvador

SAN SALVADOR, 9 (AP).—El Ministerio de Relaciones Exteriores participó a la Argentina la constitución del gobierno del general Castañesa Castro, ofreciendo el mantenimiento de relaciones entre ambos pueblos, interrumpidas desde hace algún tiempo.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra con Alemania y Japón
7-1945

Abril 10 de 1945.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES FOLIO 96

LA NACION

Fundado por Bartolomé Mitre el IV I MDCCCLXX — *Director* LUIS MITRE — *LA NACION será una tribuna de doctrina (Núm. 1, Año 1)*

La unidad continental

Las repúblicas americanas, Gran Bretaña, Francia y Canadá han decidido reanudar las relaciones diplomáticas con la Argentina. El secretario de Estado de la Unión, en conferencia de prensa, anunció lo resuelto por las naciones de América representadas en la Conferencia de México, como consecuencia de la actitud de nuestro gobierno al declarar la guerra al Japón y Alemania y adherirse a las actas de la citada conferencia, además de haber adoptado subsiguientes medidas de naturaleza práctica contempladas en los pasos preliminares dados al efecto de conseguir la eliminación de las dificultades que momentáneamente habían echado sombras sobre la concordia continental.

Siempre le ha sido grato a la Argentina mantener muy estrechas vinculaciones con todos los países; pero en la situación que acaba de ser allanada, el sentimiento del riesgo de que esa vinculación no se mantuviese en toda su plenitud se tornaba mayor debido a estar afectada la unidad continental. Los esfuerzos realizados desde hace largo tiempo con el propósito de consolidarla desde un punto de vista fecundo en consecuencias benéficas, se vieron coronados por el éxito en la última década. Con anterioridad mucho se había logrado, lo que es dado afirmar si se considera que de improviso no es posible llegar a ciertos acuerdos, sobre todo a los de la índole de aquellos que requieren un arduo trabajo de las cancillerías y de efectiva aproximación de los pueblos. A fin de acelerar notablemente ese movimiento, se requieren, por lo general, acontecimientos extraordinarios. Cuando el horizonte internacional europeo comenzó a nublarse en forma que hacía presagiar el desencadenamiento de la borrasca, pudo observarse una intensa actividad en la diplomacia del hemisferio occidental. Pocos años antes del estallido, celebróse en Buenos Aires la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, con la asistencia del presidente de los Estados Unidos. Las conclusiones sancionadas en ella fueron recibidas con unánime satisfacción, por ser una prueba notoria de que las relaciones amistosas de estos países se estrecharían considerablemente, con el sistema de las consultas que se dispuso a fin de mantener la cohesión. Puede decirse que en el congreso verificado en nuestra capital se colocaron los cimientos de la fábrica del bloque continental. Mas, y esto es de gran importancia, esa idea no se inspiraba en fines de agresión. Todo lo contrario. El deseo de América, destinada quizá por la Providencia a influir de una manera decisiva en los destinos de la humanidad, es propender al establecimiento de la paz sobre sólidas bases, evitando las causas capaces de perturbarla.

Los acontecimientos se precipitaron. En un mundo agitado por el frenesí bélico, fué indispensable adoptar disposiciones de carácter precautorio. La Conferencia de Lima y las reuniones de cancilleres celebradas en Panamá, La Habana y Río de Janeiro han dado testimonio de esa preocupación. En los días correspondientes a la última de las citadas, los Estados Unidos ya se encontraban empeñados en la lucha, en virtud del traidor ataque japonés a Pearl Harbor. De las deliberaciones de esas asambleas surgió un nuevo derecho público americano. El principio más destacado es el que proclama la solidaridad de las veintiuna repúblicas en el caso de agresión extracontinental a cualquiera de ellas. Ese concepto ha recibido mayor amplitud en la Conferencia de México. Según sus votos, las naciones han decidido aunarse para prevenir también las agresiones dentro del continente. De modo paulatino, el magno pensamiento de la solidaridad va tomando cuerpo. Lo va tomando en todo el mundo. Efectivamente, en los mismos Estados Unidos, en que el aislacionismo rechazó el proyecto de Wilson sobre sociedad de las naciones, se reunirá dentro de pocos días una asamblea de las naciones unidas, con el objeto de deliberar acerca de una organización internacional con suficiente fuerza para impedir la reproducción de la hecatombe provocada por las potencias totalitarias.

La Argentina, al declarar la guerra a las naciones del Eje y adherirse a las conclusiones de la Conferencia de Chapultepec, ha restaurado la completa solidaridad continental. De ahora en adelante, las repúblicas americanas procederán como un solo bloque, inspirado, según hemos dicho, en los intereses del continente, que han de coincidir con los de las demás naciones amantes de la democracia. Es la conclusión que impone la comunidad de ideales.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra con Alemania y Japón
7-1945

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
EXPTE. 37
1

La Nación - Abril 10 de 1945.-

La Argentina y la Unión aumentarán su intercambio

(Especial de LA NACION)

NUEVA YORK, 9.—La prensa vespertina publica sin comentarios las informaciones procedentes de Buenos Aires y de Washington sobre la reanudación de las relaciones diplomáticas con la Argentina, suspendidas hace trece meses, y las declaraciones hechas esta mañana con ese motivo por el secretario de Estado, Mr. Stettinius. Como el acontecimiento era esperado desde hace días, no suscita interés en el público, salvo en la parte referente a la Conferencia de San Francisco. ¿Vendrá o no vendrá una delegación argentina a la magna asamblea? Las opiniones están divididas, pero el secretario de Estado, interrogado sobre el particular, no dice nada, ni siquiera si se han entablado consultas con respecto a las demás potencias que patrocinan la conferencia: Rusia, Gran Bretaña y China. Es sensible para nosotros que Francia no figure entre ellas (habiéndose eliminado por propia voluntad del grupo invitante, para ser una invitada más), pues el gobierno provisional francés sería quizás el mediador más calificado para arreglar las cosas entre la Argentina y Rusia, ya que sólo en Moscú subsisten fuertes objeciones contra el gobierno del general Farrell y sobre la presencia en San Francisco de una delegación argentina.

Entretanto, es prematuro hablar de las repercusiones que el fin del entredicho diplomático tendrá sobre la economía nacional. La gente de Wall Street está muy contenta y esto es siempre buen indicio. No se trata tan sólo de negocios futuros, sino de la contribución presente de la Argentina al esfuerzo de guerra con sus materiales estratégicos, con sus grandes reservas alimenticias, destinadas a aliviar el hambre de Europa.

Uno de los efectos inmediatos de la reanudación de relaciones diplomáticas entre la República Argentina y los Estados Unidos será el restablecimiento de las comunicaciones marítimas entre los dos países. Aunque por ahora serán contados los barcos de bandera norteamericana que puedan ir a Buenos Aires, existe, sin embargo, el propósito de desviar hacia ese puerto a algunos de los buques mercantes que regresen en lastre de Australia y Africa del Sur. Pero todo esto está subordinado a las disposiciones del Departamento de Estado.

Entretanto, la comisión marítima que controla el tonelaje y lo reparte por las diversas rutas con arreglo a las necesidades de la guerra, estudia la posibilidad de afectar varios buques tanques al servicio del Río de la Plata. Esos barcos —quizá media docena— complementarían la flota disponible en la Argentina —la del Estado y la de Dodero— para el transporte de combustible líquido, y en su viaje de vuelta al Norte cargarían semilla de lino y aceites vegetales, que hacen aquí mucha falta. También se habla en Washington del envío de barcos aliados —norteamericanos y británicos— a Buenos Aires para cargar víveres con destino a las regiones liberadas de Europa. Pero la principal preocupación aquí parece ser el lino argentino: el deseo de evitar que se utilice ahí como combustible, lo cual sólo puede lograrse abasteciendo a la Argentina de petróleo crudo.

En fin, dentro de las restricciones generales de la guerra puede augurarse que con la llegada a Buenos Aires, uno de estos días, del primer barco de bandera norteamericana desde que se produjo el entredicho diplomático, se abrirá una nueva era económica y un fecundo intercambio entre los dos países, sin más limitaciones que las creadas por la escasez de bodegas. Esta situación, que antes era debida a la campaña submarina, ahora responde al aumento en la demanda de víveres que va creando la liberación de Europa y la apertura de nuevos puertos al tráfico aliado, sin contar que la intensificación de la guerra en el Pacífico absorbe también una gran parte del flete disponible.

Fernando Ortiz Echagüe —

La Nación
10 abril 1945

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Ruptura con Alemania y Japón
7-1945

Folio 32

La Fronda - Abril 10 de 1945

Dió a Conocer la Cancillería las Notas de las Representaciones Diplomáticas

En el Mismo Comunicado se Informa Sobre Actividades Registradas Ayer

Los periodistas destacados en la cancillería recibieron ayer, en las últimas horas de la tarde, un extenso comunicado referente al reconocimiento del gobierno argentino, que motivó el envío de conceptuosas notas diplomáticas. El comunicado dice así:

"En la mañana de hoy, numerosos representantes diplomáticos concurrieron a la Cancillería para entrevistarse con el ministro interino de Relaciones Exteriores, doctor César Ameghino. Con este acto, se llegó a la normalización de las relaciones entre la Argentina y otros países, reafirmándose así la continuidad de tradicionales vínculos amistosos. Los representantes diplomáticos, durante su visita, entregaron al doctor Ameghino sendas comunicaciones de sus gobiernos, en el sentido indicado.

Asistieron y se entrevistaron con el Canciller, los representantes de Colombia, Gran Bretaña, Países Bajos, Perú, Canadá, Estados Unidos de América, Honduras y Brasil.

DEL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE GRAN BRETAÑA

El Encargado de Negocios de Gran Bretaña, Sir Napier Noble, entregó al doctor Ameghino, la siguiente comunicación: "En cumplimiento de instrucciones recibidas del Ministerio de Relaciones Exteriores de Su Majestad y en representación también a pedido de los gobiernos de Su Majestad de la Confederación de Australia, de Nueva Zelandia y de la Unión Sudafricana, tengo el honor de acusar recibo de la nota de ese Ministerio de fecha 13 de marzo de 1944, en la cual la Cancillería tuvo a bien informarme que el general de división don Pedro Pablo Ramírez había dimitido la Presidencia de la Nación y que el Excelentísimo Vicepresidente, general de brigada don Edelmiro J. Farrell, había asumido la Presidencia en su lugar el día 11 de marzo de 1944".

"Aprovecho esta oportunidad, señor ministro, para renovar a V. E. las seguridades de mi más alta consideración".

Otra nota entregó, también, al canciller, el encargado de negocios de Gran Bretaña. Está redactada en estos términos: "En cumplimiento de instrucciones recibidas del ministro de Relaciones Exteriores de Su Majestad y en representación también a pedido de los gobiernos de Su Majestad de la Confederación de Australia, de Nueva Zelandia y de la Unión Africana, tengo el honor de acusar recibo del memorándum D.A.P. de fecha marzo 27, con el cual el Ministerio de Relaciones Exteriores tuvo a bien remitirse una copia del decreto argentino No. 6.945 en el que el gobierno argentino adhiere al acta final de la Conferencia Interamericana sobre problemas de la guerra y de la paz y declara que existe el estado de guerra entre la República Argentina por una parte y el Imperio del Japón y Alemania, por la otra.

DEL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE EE. UU.

El señor Edward L. Reed, encargado de negocios ad interim de los Estados Unidos de América, entregó al canciller esta nota: "Cumpliendo instrucciones de mi gobierno, tengo el honor de acusar recibo de la nota No. 45 del 14 de marzo de 1944, dirigida por Su Excelencia el embajador argentino al Departamento de Estado por la cual informa que, como resultado de la renuncia de Su Excelencia el presidente Ramírez, Su Excelencia el vicepresidente, general Edelmiro J. Farrell, asumió la presidencia de la Nación Argentina el 11 de marzo de 1944"

"Ruégole Excelencia, recibir las seguridades de mi consideración más distinguida".

DE LA REPRESENTACION CANADIENSE

"En la nota que el señor K. P. Kitkwood, encargado de negocios ad interim de Canadá, puso en manos del canciller argentino se expresa lo siguiente: "En cumplimiento de instrucciones recibidas de mi gobierno, tengo el honor de acusar recibo de la nota de ese Ministerio, de fecha 13 de marzo de 1944, por la cual el Ministerio tuvo a bien informarme que el general de división don Pedro Pablo Ramírez, había renunciado a la presidencia de la Nación y que el excelentísimo vicepresidente, general de brigada don Edelmiro J. Farrell, había asumido la presidencia en su lugar el día 11 de marzo de 1944.

"Me valgo de esta oportunidad señor ministro, para renovar a vuestra excelencia las seguridades de mi más alta consideración

El mismo encargado de Negocios hizo entrega de esta otra comunicación:

"En cumplimiento de instrucciones recibidas de mi gobierno, tengo el honor de acusar recibo del memorándum D.A.P., de fecha marzo 27 de 1945, adjunto al cual el Ministerio de Relaciones Exteriores tuvo a bien enviarme una copia del decreto argentino No. 6945, en el que el gobierno argentino adhiere al acta final de la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz y declara existente el estado de guerra entre la República Argentina por una parte, y el Imperio del Japón y Alemania, por la otra.

"No he dejado de informar a mi gobierno de esa decisión y puedo asegurarle que el gobierno canadiense recibe con satisfacción esta acción por la cual el gobierno argentino se ha unido con los otros gobiernos del Hemisferio Occidental en la guerra contra las potencias del Eje".

DEL REPRESENTANTE COLOMBIANO

"El señor Enrique Vargas Mariño, encargado de negocios de Colombia, en su nota al ministro de Relaciones Exteriores, le manifiesta: "Me es grato comunicar a V. E. que el gobierno de Colombia reconoce, a partir de esta fecha, al gobierno de la República Argentina, que preside el excelentísimo señor general don Edelmiro J. Farrell".

"Al hacer esta comunicación, el gobierno de Colombia expresa a V. E. su viva satisfacción por la reanudación de las relaciones diplomáticas normales entre los dos países, y hace votos por que ellas contribuyan en esta nueva etapa, a hacer más estrechos los vínculos tradicionales de amistad y cooperación que las han unido".

DEL ENCARGADO DE NEGOCIOS CHILENO

"El encargado de negocios de Chile puso en manos del ministro de Relaciones Exteriores una carta personal del canciller de su país, don Joaquín Fernández y Fernández. Ese documento está redactado así: "Acaba de regresar a ésta, complacida de un agradable viaje por el Plata, mi esposa, quien me ha relatado en detalle las múltiples y finas atenciones que el gobierno argentino, y particularmente su señora y usted, le dispensaron durante su estada en esa capital y en el curso del viaje hasta los Andes.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
87

La Fronda - Abril 10 de 1945

Dió a conocer la Cancillería las notas de las representaciones diplomáticas.-

(continuación II)

"Aprecio en todo cuanto valen la cortesía y gentileza de ustedes y deseo, por lo mismo, en su nombre y en el mío, hacer llegar por su elevado conducto a ese gobierno, las expresiones de nuestro profundo y cordial reconocimiento, junto con las que personalmente deseamos testimoniar a usted y señora".

"Hago votos muy sinceros por la ventura de usted y señora de Ameghino y aprovecho la oportunidad para saludarle y ofrecerle las seguridades de mi más alto apremio y amistad".

DEL REPRESENTANTE DE HONDURAS

El doctor Arturo Mejía Nieto, encargado de negocios de Honduras, en su nota expresa: "Es para mí altamente honroso poner en conocimiento del gobierno que preside el excelentísimo general Edelmiro J. Farrell por el dignísimo medio de vuestra excelencia, copia de las instrucciones que acompaño y que por radiograma acabo de recibir y en las cuales el excelentísimo ministro de Relaciones Exteriores de Honduras me ordena testimoniar la continuación de los sentimientos fraternos tanto del pueblo como del gobierno de Honduras, que siempre han existido para el gran pueblo argentino y su actual gobierno, presidido por el excelentísimo general Edelmiro J. Farrell".

"Al cumplir tan honrosa misión, ruego a vuestra excelencia transmitir tales sentimientos y aceptar los votos que en mi carácter de representante de aquel país formulo para que estos lazos de amistad y fraternidad entre nuestros pueblos y gobiernos continúen inalterables".

El radiograma a que alude el doctor Mejía Nieto, cuya copia entregó, también, a la cancillería, está redactado así: "He dirigido radiograma hoy al ministro de Relaciones Exteriores de ese gobierno expresándole los sentimientos de fraternal amistad de Honduras para el gobierno y el pueblo argentinos. Sírvase reiterar esos sentimientos".

CONGRATULACIONES BRASILEÑAS

El ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, doctor Pedro Leao Velloso, envió al canciller argentino el siguiente mensaje telegráfico: "Acepte Vuestra Excelencia mis más sinceras congratulaciones por el restablecimiento bajo tan felices auspicios, de las relaciones oficiales entre nuestros dos gobiernos, interrumpidas desde el fallecimiento del embajador Rodrigues Alves. Formulo los más ardientes votos por el fortalecimiento siempre creciente de los lazos de fraternal amistad que unen a nuestros pueblos. Cordiales saludos".

Por otro despacho, el ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, hizo saber al Dr. Ameghino: "que el gobierno brasileño ha resuelto acreditar como encargado de Negocios ad interím, ante el gobierno de la República Argentina, al señor Paulo Demoro, ministro consejero de la embajada del Brasil. Ruego a Vuestra Excelencia, agrega el despacho, quiera facilitar con su alto apoyo el desempeño de su misión que consistirá sobre todo en fomentar los sentimientos tradicionales y fraternales de amistad que nunca dejaron de existir entre nuestras naciones".

En su visita al Palacio San Martín, el señor Paulo Demoro entregó al doctor Ameghino esta comunicación: "Tengo la honra de dirigirme a Vuestra Excelencia para acusar recibo de la nota del 13 de marzo de 1944, por la cual ese Ministerio puso en conocimiento de esta Embajada que, habiendo el señor general de división, Pedro Pablo Ramírez renunciado a la presidencia de la República, asumió el 11 de aquel mismo mes, la primera magistratura de la Nación, el excelentísimo señor vicepresidente, general de brigada, Edelmiro J. Farrell'.

"En respuesta, y cumpliendo instrucciones de mi gobierno —que acaba de honrarme designándome Encargado de Negocios en este lugar—, cábeme la feliz incumbencia de manifestar a Vuestra Excelencia que el Brasil, de acuerdo con su tradicional política, continuará manteniendo con la República Argentina las mismas sinceras y cordiales relaciones que siempre orientaron la vida de relación entre los dos pueblos vecinos y amigos.

"En nombre del gobierno y del pueblo del Brasil —y en el mío propio— formulo los más ardientes votos por la grandeza y constante prosperidad de la República Argentina.

"Al hacer esta primera comunicación a Vuestra Excelencia me es grato significarle mi viva satisfacción por la honra que me cabe de ser el intérprete del invariable espíritu de comprensión y de amistad del Brasil para con la Nación Argentina y es con ese mismo espíritu que ruego a Vuestra Excelencia aceptar las protestas de mi más alta consideración".

REGRESA EL EMBAJADOR URUGUAYO

El embajador de la República en Montevideo, hizo saber a la Cancillería que a las 9, el ministro de Relaciones Exteriores le había comunicado oficialmente que el embajador del Uruguay en Buenos Aires, Dr. Eugenio Martínez Thedy, partió anoche, para esta capital, a reasumir sus funciones.

MENSAJE DEL CANCILLER PERUANO

En un mensaje telegráfico, fechado ayer en Lima, el ministro de Relaciones Exteriores del Perú, don Manuel C. Gallacher, expresa lo siguiente: "Tengo la mayor satisfacción de saludar muy cordialmente a Vuestra Excelencia, en estos momentos en que quedan restablecidas las normales relaciones entre nuestros respectivos gobiernos y al expresarle mis congratulaciones por este hecho que viene a refirmar los vínculos de íntimo entendimiento que han mantenido siempre nuestros pueblos, me complazco asimismo en transmitirle los sentimientos de alto aprecio con que el Gobierno y pueblo peruanos juzgan la decisión de esa gran nación hermana al unirse al esfuerzo común de América, en la lucha contra los países agresores y por el predominio de una paz justa y permanente entre los hombres. Al cumplir este grato deber fraterno de presentar a Vuestra Excelencia las congratulaciones del Perú, le ruego quiera reconocer como Encargado de Negocios "ad interim", al Ministro Consejero de la Embajada peruana en Buenos Aires, Dr. José Jacinto Rada, mientras dure la ausencia del Embajador del Perú ante el Gobierno de Vuestra Excelencia. Aprovecho la ocasión para expresar a Vuestra Excelencia el testimonio de mi más alta y distinguida consideración".

NOTA DEL Sr. RADA

"Durante su visita al canciller argentino, el señor Rada le entregó esta nota: "Tengo el honor de dirigirme a V. E., en cumplimiento de especial encargo recibido de mi cancillería, para expresarle que, con viva satisfacción, el gobierno del Perú continuará con el gobierno de la Nación Argentina, que preside el excelentísimo señor general don Edelmiro J. Farrell, las tradicionales y amistosas relaciones que han unido siempre a nuestros dos países.

"Al cumplir con personal complacencia tan honroso encargo, me es particularmente grato presentar a V. E. las seguridades de mi más alta y distinguida consideración".

DEL REPRESENTANTE SUIZO

"El encargado de Negocios de Suiza, que concurrió también al Palacio San Martín, lo hizo para presentar al señor Jacques de Chambrier y al señor Jean Pierre Roulet, delegados permanentes del Comité Internacional de la Cruz Roja en la América latina.

"El encargado de Negocios de Italia, visitó al canciller para

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
40

La Fronda - Abril 10 de 1945

Dióa conocer la Cancillería las notas de las repesentaciones diplomaticas.-

(continuación III)

transmitirle un saludo del primer ministro de su país, señor Bonomi.

"Por su parte, el primer secretario de la embajada del Paraguay que también concurrió al palacio San Martín, transmitió al doctor Ameghino los plácemes de su gobierno y del embajador Pecci, que cotinúa enfermo.

"Se espera que en las últimas horas de hoy y en el día de mañana lleguen nuevos mensajes y acudan a la cancillería otros representantes diplomáticos."

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra con Alemania y Japón
1-1945

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 47

La Nación - Abril 10 de 1945.-

Satisface en Gran Bretaña la solidaridad argentina

(Especial de LA NACION)

LONDRES, 9.—La decisión de los gobiernos británico y norteamericano de normalizar sus relaciones diplomáticas con la Argentina fué dada a conocer demasiado tarde para que la publicaran los periódicos de la tarde. Por lo tanto, hasta mañana no habrá comentarios de la prensa local. Se tiene entendido que el embajador británico, Sir David Kelly, partirá casi inmediatamente para Buenos Aires a fin de reasumir su cargo.

Indudablemente, la decisión adoptada ha de recibir la cálida aprobación de vastos círculos británicos, que experimentarán satisfacción al ver que termina un estado de cosas ya muy prolongado, que causó una larga sucesión de dolores de cabeza diplomáticos. No sería oportuno ni prudente tratar de establecer el origen de la iniciativa que ha conferido un perdurable beneficio a todos los miembros de las naciones unidas al poner fin a la situación antes de que se prolongara lo bastante para producir perjuicios de carácter permanente.

La noticia del restablecimiento de las relaciones ha de causar especial regocijo en la Casa Sudamericana, donde se congregan los miembros sudamericanos —en su mayoría argentinos— de las fuerzas armadas de las naciones unidas, así como en el Comité Londinense del Río de la Plata (River-Plate London Committee) y en el Club Argentino, cuyos miembros reflejan la opinión de los círculos anglo-argentinos, pues representan principalmente a los grandes intereses vinculados al comercio con ese país. Felizmente, los embajadores podrán reanudar sus funciones sin dificultades, debido al hecho de que lo que ahora se produce es la continuación de relaciones que no se interrumpieron, sino que, más bien, quedaron en suspenso. Puede señalarse, de paso, el acierto del gobierno argentino al dar instrucciones al embajador Cárcano para que permaneciese en su puesto. Una singular combinación de circunstancias lo colocó en situación difícil, pero, no obstante, pudo prestar a su país grandes servicios gracias a su vasta experiencia y a las grandes simpatías de que goza entre los británicos de todas las clases sociales. Con el retorno a la normalidad habrá de revelarse el valor de tales servicios.

La Argentina tiene firmes amigos británicos que siguieron siéndole fieles durante el período que ahora termina. A veces esos amigos tuvieron razones para quejarse, ya que muchas medidas de la Argentina tendientes a la cooperación con las naciones unidas, y muchas pruebas de su fe en la causa aliada, apenas fueron tomadas en cuenta. Cabe esperar ahora que no habrá nuevos motivos de queja. Pero queda por verse si se reconocerá o no a la Argentina el mérito de su actitud. Se debe, en efecto, a su iniciativa que se haya disipado una negra nubecilla que se levantaba sobre el horizonte de las relaciones anglo-norteamericanas. No es un secreto que desde hace algún tiempo la Casa Blanca y Whitehall contemplaban el problema de las relaciones con la Argentina desde distintos puntos de vista. La decisión de completar la unidad panamericana tal como se la concibió en México, mediante la declaración de guerra contra Alemania y el Japón, abrió el camino de la vuelta a las relaciones normales, y de este modo se eliminó una posible causa de rozamientos entre británicos y norteamericanos. Sin duda, éste es un resultado que tanto el gobierno como el pueblo argentinos podrán considerar, probablemente, como jalón de una época de la historia del país. No hay duda de que Gran Bretaña y los Estados Unidos no podrían haber encontrado manera más convincente de expresar su satisfacción por la solidaridad argentina con las naciones unidas que la decisión de poner fin al desdichado interludio que comenzó en julio del año pasado.

Leonardo Spearman

La Nación
10 abril 1945

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

BUENOS AIRES
MARTES 10
ABRIL DE 1945

EL MUNDO

Lo bueno, si breve, dos veces bueno. — GRACIAN

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 42

A propósito de la reanudación de las relaciones diplomáticas

VARIOS países europeos y, desde luego, todas las naciones americanas han reanudado las relaciones diplomáticas con nuestro país. El anuncio oficial, formulado casi simultáneamente, puede tomarse como una simple formalidad, desde que adherida la Argentina al acta final de Chapultepec y producida la declaración de guerra a las potencias del Eje, no tendría justificación posible el mantenimiento de una actitud derivada de anteriores malentendidos y divergencias. Resueltos felizmente aquéllos, la República vuelve a entrar en un más íntimo contacto con los demás estados de este continente y ve desaparecer, por consiguiente, una situación, no sólo incómoda para sí, desde que, además de excepcional, se oponía a sus verdaderos sentimientos y a la tradición internacional que siempre la animara, sino también para la solidaridad y la armonía continentales dificultadas en buena parte por estos tropiezos. Tanto nuestros vecinos como nosotros debemos sentirnos satisfechos de haber llegado a tales resultados. Dejando aparte pormenores que no forman parte de la materia de nuestro juicio en este momento, puede afirmarse que una onda de cordialidad envuelve a toda América cuando era más necesaria que nunca, no sólo para llevar a cabo una acción común frente al conflicto, sino en el futuro, ante el período de transición y para la mejor estructura de la paz que constituyen, cada una en su aspecto y todas en conjunto, arduas tareas para las que se hacen necesarias la buena voluntad y la decidida colaboración de todos.

Es que la unidad americana no ha sido el fruto de las convenciones, conferencias o reuniones internacionales; no ha sido tampoco el producto artificial del progreso de la doctrina o del esfuerzo superior de los estadistas para lograr un clima jurídico más adecuado, sino que es el resultado lógico del medio geográfico, de los mismos impulsos, de la identificación con una historia a menudo compartida por aquellos países que desde el comienzo se sabían unidos por la herencia de un pasado común. Ni las nuevas circunstancias planteadas al mundo, ni los juicios del momento, ni los dictados de la conveniencia pudieron modificar ese hecho ya reconocido de antemano por tan numerosos antecedentes. Pero si la unidad, que sirve de base a la solidaridad y a la armonía, se vió reforzada con el andar del tiempo, es menester agregar que ello fué la consecuencia necesaria de la clara definición de algunos principios que se mantuvieron inviolables, como el de la igualdad jurídica de los Estados, sin la cual no se comprende, en toda su extensión y su significado, la soberanía de las naciones. No es posible admitir, dentro de la doctrina del derecho internacional público americano, que puedan verse limitadas las facultades propias del Estado para organizarse libremente, ejercer la suprema jurisdicción sobre su territorio y hacer valer con la mayor autoridad posible sus decisiones en las relaciones internacionales. Constituiría, en verdad, un grave peligro para el futuro cualquier tentativa de orden legal o práctico tendiente a introducir ese criterio. Claro está que esta época lo es de prueba por la concurrencia de factores que desviaron todas las previsiones y de peligros correlativos a las mismas causas que estuvieron en juego. A tiempos excepcionales, procedimientos excepcionales. Pero interesa mucho menos lo circunstancial que lo permanente, cuando se trata de enfocar el futuro.

Por eso mismo entendemos que hay que eliminar cualquier malentendido en este continente que pudiera introducir mañana dificultades en las relaciones internacionales, como consecuencia de una interpretación sobre el reconocimiento de los gobiernos. Ante los hechos que constituyen el sumario de un proceso tan felizmente epilogado adquiere nuevo valor y se actualiza la doctrina de Estrada, quien sostuvo allí mismo, en México, en la sede de las recientes afanosas y fructíferas deliberaciones, que sólo el reconocimiento automático puede evitar rozamientos, suspicacias, querellas y dificultades entre los gobiernos. Frente a la teoría del reconocimiento optativo hay que inclinarse por el sistema del reconocimiento automático. La doctrina de Estrada puede determinar el buen camino.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

fuerza con alcuaña 2 de fe
7-1945

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 43

El Mundo - Abril 10 de 1945.-

REANUDAN SUS RELACIONES CON NUESTRO GOBIERNO VARIAS NACIONES AMERICANAS

TAMBIEN FRANCIA RECONOCIO A LAS AUTORIDADES ARGENTINAS

Aun cuando las informaciones provenientes del exterior afirmaban que ayer sería reconocido el gobierno del general Farrell por los países americanos y algunos europeos que todavía no lo habían hecho por las razones conocidas, la Cancillería no había adelantado, sin embargo, ninguna referencia acerca de la forma cómo se verificaría la reanudación de las relaciones diplomáticas normales interrumpidas desde marzo del año próximo pasado, en ocasión de la renuncia del general Pedro Pablo Ramírez y la subsiguiente asunción del cargo de presidente de la Nación por el entonces vicepresidente, general Edelmiro J. Farrell.

Actividad Inusitada en la Cancillería

Los anuncios llegados de las diferentes capitales del continente americano se confirmaron ayer plenamente, pues desde las últimas horas de la mañana se registró en el Palacio San Martín una actividad inusitada que no decayó sino cuando, pasadas las 16 horas, no se registró la presencia de ningún representante diplomático en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El canciller, doctor César Ameghino, que ha tenido una actuación tan significativa durante su breve interinato, llegó a su despacho alrededor de las 10, atendiendo, en compañía del subsecretario de Relaciones Exteriores, doctor Oscar Ibarra García, numerosos asuntos de rutina y muchos otros, delicados y especiales, vinculados con la situación de beligerancia en que se encuentra el país.

Luego, durante un intervalo de unas tres horas, fueron llegando al Palacio San Martín las primeras comunicaciones y mensajes enviados por los países que ayer reconocieron al gobierno nacional o que reanudaron, como se ha dicho, las relaciones diplomáticas interrumpidas.

Reanudación de las Relaciones Interrumpidas

La forma cómo se han expedido los diferentes gobiernos americanos y europeos no parece haber respondido a un criterio uniforme. Mientras unos países —el caso de Colombia— expresaron en su comunicación al canciller interino que su actitud respondía al propósito de reconocer al gobierno actual; otros —como Gran Bretaña y sus Dominios, así como los Estados Unidos de Norteamérica— se limitaron a acusar recibo de la nota enviada por el gobierno argentino por intermedio de sus representantes diplomáticos acreditados en el exterior, dando cuenta del cambio de personas producido en el ejercicio del Poder Ejecutivo Nacional.

La conducta seguida en esta oportunidad por el gobierno del Brasil, por otra parte, difiere, en cuanto a la forma, de la seguida por Perú, Colombia y los otros países citados, pues el mensaje telegráfico enviado por el canciller doctor Pedro Leao Velloso expresa sus congratulaciones por el restablecimiento de las relaciones oficiales entre los dos gobiernos, interrumpidas desde el fallecimiento del doctor Rodrigues Alves.

De una forma u otra, la reanudación de las relaciones diplomáticas ha quedado evidenciada con los actos registrados ayer, a los que han de seguir otros que se señalarán durante el día de hoy y subsiguientes, hasta alcanzar el restablecimiento de las vinculaciones con todos los países americanos y europeos que las habían interrumpido.

El Reconocimiento de Colombia

El primer diplomático en llegar al Palacio San Martín fué el encargado de Negocios de Colombia, señor Enrique Vargas Nariño, quien fué recibido por el segundo introductor de embajadores, señor Juan Carlos Rodríguez Pividal, quien lo acompañó hasta la presencia del canciller interino.

El señor Vargas Nariño, después de cambiados saludos con el doctor Ameghino, le hizo entrega a éste de la siguiente comunicación de su gobierno:

"Me es grato comunicar a Vuestra Excelencia que el gobierno de Colombia reconoce, a partir de esta fecha, al gobierno de la República Argentina que preside el Excelentísimo señor general don Edelmiro J. Farrell.

"Al hacer esta comunicación, el gobierno de Colombia expresa a Vuestra Excelencia su viva satisfacción por la reanudación de las relaciones diplomáticas normales entre los dos países y hace votos por que ellas contribuyan en esta nueva etapa a hacer más estrechos los vínculos tradicionales de la amistad y cooperación que las han unido"

Dos Notas del Gobierno de Gran Bretaña

Poco después, a las 11.30, se hizo presente en la Cancillería el encargado de Negocios de Gran Bretaña, Sir Napier Noble, quien entregó al doctor Ameghino dos notas, una de ellas en respuesta a la que recibiera el gobierno del Reino Unido notificándole el cambio de personas en el Poder Ejecutivo argentino, y la otra en respuesta a la comunicación de la Cancillería de nuestro país comunicándole la existencia del estado de guerra entre la Argentina y el Japón y Alemania.

Las notas dicen así:

"En cumplimiento de instrucciones recibidas del Ministerio de Relaciones Exteriores de Su Majestad, y en representación también a pedido de los gobiernos de Su Majestad de la Confederación de Australia, de Nueva Zelandia y de la Unión Sudafricana, tengo el honor de acusar recibo de la nota de ese Ministerio de fecha 13 de marzo de 1944, en la cual la Cancillería tuvo a bien informarme que el general de división don Pedro Pablo Ramírez había dimitido la presidencia de la Nación y que el Excelentísimo Vicepresidente, general de brigada don Edelmiro J. Farrel, había asumido la Presidencia en su lugar el día 11 de marzo de 1944.

"Aprovecho esta oportunidad, señor ministro, para renovar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta consideración".

La otra nota está redactada en estos términos:

"En cumplimiento de instrucciones recibidas del Ministerio de Relaciones

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

FOLIO 44

El Mundo - Abril 10 de 1945

Reanudan sus relaciones con nuestro Gobierno varias naciones americanas.-

(continuación II)

Exteriores de Su Majestad, y el representación también a pedido de los gobiernos de Su Majestad de la Confederación de Australia, de Nueva Zelandia y de la Unión Sudafricana tengo el honor de acusar recibo del memorándum D.A.P de fecha marzo 27, con el cual el Ministerio de Relaciones Exteriores tuvo a bien remitirme una copia del decreto argentino No 6.945, en el que el gobierno argentino se adhiere al Acta Final de la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz y declara que existe el estado de guerra entre la República Argentina por una parte y el Imperio del Jajón y Alemania por la otra

Reasumirá sus Funciones Sir David Kelly

LONDRES 9 (R) — Sir David Kelly, embajador de Gran Bretaña en la República Argentina, recibió sus pasaportes hace algunos días y está en condiciones de dirigirse a la Argentina, vía Portugal, para reasumir sus funciones en Buenos Aires.

Mensaje del Canciller Peruano

En un mensaje telegráfico, fechado en Lima, el ministro de Relaciones Exteriores del Perú, don Manuel C Gallacher, expresa lo siguiente:

"Tengo la mayor satisfacción de saludar muy cordialmente a Vuestra Excelencia, en estos momentos en que quedan restablecidas las normales relaciones entre nuestros respectivos gobiernos, y al expresarle mis congratulaciones por este hecho que viene a reafirmar los vínculos de íntimo entendimiento que han mantenido siempre nuestros pueblos, me complazco asimismo en transmitirle los sentimientos de alto precio con que el gobierno y pueblo peruanos juzgan la decisión de esa gran nación hermana al unirse al esfuerzo común de América, en la lucha contra los países agresores y por el predominio de una paz justa y permanente entre los hombres. Al cumplir este grato deber fraterno de presentar a Vuestra Excelencia las congratulaciones del Perú, le ruego quiera reconocer como encargado de negocios ad interim, al ministro consejero de la Embajada Peruana en Buenos Aires, doctor Jacinto [illegible] la ausencia del embajador del Perú ante el gobierno de Vuestra Excelencia. Aprovecho la ocasión para expresar a Vuestra Excelencia el testimonio de mi más alta y distinguida consideración."

Durante su visita al canciller argentino, el señor Rada le entregó esta nota:

"Tengo el honor de dirigirme a V. E., en cumplimiento de especial encargo recibido de mi cancillería, para expresarle que, con viva satisfacción, el gobierno del Perú continuará con el gobierno de la Nación Argentina, que preside el excelentísimo señor general don Edelmiro J. Farrell, las tradicionales y amistosas relaciones que han unido siempre a nuestros dos países.

"Al cumplir con personal complacencia tan honroso encargo, me es particularmente grato presentar a V. E. las seguridades de mi más alta y distinguida consideración".

Dos Notas del Gobierno de Canadá

El encargado de negocios "ad interim" de Canadá, señor K. P. Kirwood, puso en manos del canciller doctor Ameghino las siguientes notas:

"En cumplimiento de instrucciones recibidas de mi gobierno, tengo el honor de acusar recibo de la nota de ese ministerio, de fecha 13 de marzo de 1944, por la cual el ministerio tuvo a bien informarse que el general de división don Pedro Pablo Ramírez había renunciado a la presidencia de la Nación y que el excelentísimo vicepresidente, general de brigada don Edelmiro J. Farrell, había asumido la presidencia en su lugar el día 11 de marzo de 1944.

"Me valgo de esta oportunidad, señor ministro, para renovar a V. E. las seguridades de mi más alta consideración".

La otra comunicación dice así:

"En cumplimiento de instrucciones recibidas de mi gobierno, tengo el honor de acusar recibo del memorándum D. A. P., de fecha marzo 27 de 1945, adjunto al cual el Ministerio de Relaciones Exteriores tuvo a bien enviarme una copia del decreto argentino número 6.945, en el que el gobierno argentino adhiere al acta final de la Conferencia Interamericana sobre problemas de la guerra y de la paz y declara existente el estado de guerra entre la República Argentina, por una parte, y el imperio del Japón y Alemania, por la otra.

"No he dejado de informar a mi gobierno de esa decisión y puedo asegurarle que el gobierno canadiense recibe con satisfacción esta acción por la cual el gobierno argentino se ha unido con los otros gobiernos del hemisferio occidental en la guerra contra las potencias del Eje".

Respuesta de los Estados Unidos de Norte América

Poco antes de las 13 el canciller recibió la visita del ministro consejero y encargado de Negocios de Estados Unidos, Mr. Edward Lindal Reed, quien entregó al doctor Ameghino la siguiente comunicación de su gobierno, en respuesta a la del gobierno argentino:

"Cumpliendo instrucciones de mi gobierno, tengo el honor de acusar recibo de la nota Nº 45 del 14 de marzo de 1944, dirigida por su excelencia el embajador argentino al Departamento de Estado por la cual informa que, como resultado de la renuncia de su excelencia el presidente Ramírez, su excelencia el vicepresidente, general Edelmiro J. Farrell, asumió la presidencia de la Nación Argentina el 11 de marzo de 1944.

"Ruégole, excelencia, recibir las seguridades de mi consideración más distinguida".

La Actitud del Gobierno del Brasil

El ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, doctor Pedro Leao Velloso, envió al canciller argentino el siguiente mensaje telegráfico:

"Acepte Vuestra Excelencia mis más sinceras congratulaciones por el restablecimiento bajo tan felices auspicios, de las relaciones oficiales entre nuestros dos gobiernos, interrumpidas desde el fallecimiento del embajador Rodrigues Alves. Formulo los más ardientes votos por el fortalecimiento siempre creciente de los lazos de fraternal amistad que unen a nuestros pueblos. Cordiales saludos."

Por otro despacho, el ministro de Relaciones Exteriores del Brasil hizo saber al doctor Ameghino: "que el gobierno brasileño ha resuelto acreditar como encargo de Negocios ad interim, ante el gobierno de la República Argentina, al señor Paulo Demoro, ministro consejero de la Embajada del Brasil. Ruego a Vuestra Excelencia —agrega el despacho— quiera facilitar con su alto apoyo el desempeño de su misión, que consistirá sobre todo en fomentar los sentimientos tradicionales y fraternales de amistad que nunca dejaron de existir entre nuestras naciones."

El Señor Demoro en la Cancillería

En su visita al palacio San Martín el señor Paulo Demoro entregó al doctor Ameghino esta comunicación:

"Tengo la honra de dirigirme a Vuestra Excelencia para acusar recibo de la nota del 13 de marzo de 1944, por la cual ese ministerio puso en conocimiento de esta embajada, que habiendo el señor general de división don Pedro Pablo Ramírez renunciado a la Presidencia de la República, asumió, el día 11 de aquel mismo mes, la primera magistratura de la Nación el excelentísimo señor vicepresidente, general de brigada don Edelmiro J Farrell."

"En respuesta, y cumpliendo instrucciones de mi gobierno —que acaba de honrarme designándome encargado de negocios en este lugar— cábeme la feliz incumbencia de manifestar a Vuestra Excelencia que el Brasil, de acuerdo con su tradicional política, continuará manteniendo con la República Argentina las mismas sinceras cordiales relaciones que siempre orientaran la vida de relaciones entre los dos pueblos vecinos y amigos.

"En nombre del gobierno y del pueblo del Brasil —y en el mío propio— formulo los más ardientes votos por la grandeza y constante prosperidad de la República Argentina.

"Al hacer esta primera comunicación a Vuestra Excelencia me es grato significarle mi viva satisfacción por la honra que me cabe de ser el intérprete del invariable espíritu de comprensión y de amistad del Brasil para con la Nación argentina, y es con ese mismo espíritu que ruego a Vuestra Excelencia aceptar las protestas de mi más alta consideración".

Mensaje de Honduras

El encargado de Negocios de Honduras, doctor Arturo Mejía Nieto, en la nota entregada ayer en la Cancillería, dice lo siguiente:

"Es para mí altamente honroso poner en conocimiento del gobierno que preside el excelentísimo general Edelmiro J. Farrell por el dignísimo medio de vuestra excelencia, copia de las instrucciones que acompaño y que por radiograma acabo de recibir y en las cuales el excelentísimo ministro de Relaciones Exteriores de Honduras me ordena testimoniar la continuación de los sentimientos fraternos tanto del pueblo como del gobierno de Honduras, que siempre han existido para el gran pueblo argentino y su actual gobierno presidido por el excelentísimo general Edelmiro J. Farrell.

"Al cumplir tan honrosa misión, ruego a vuestra excelencia transmitir tales sentimientos y aceptar los votos que en mi carácter de representante de aquel país formulo para que estos lazos de amistad y fraternidad entre nuestros pueblos y gobiernos continúen inalterables".

El radiograma a que alude el doctor Mejía Nieto, cuya copia entregó, también, a la Cancillería, está redactado así: "He dirigido radiograma hoy al ministro de Relaciones Exteriores de ese gobierno expresándole los sentimientos de fraternal amistad de Honduras para el gobierno y el pueblo argentinos. Sírvase reiterar esos sentimientos".

Regreso del Embajador Uruguayo

El embajador de la República en Montevideo, hizo saber a la Cancillería que en la mañana de ayer a las 9, el ministro de Relaciones Exteriores le había comunicado oficialmente que el embajador del Uruguay en Buenos Aires, doctor Eugenio Martínez Thedy, partiría anoche para esta capital, a reasumir sus funciones.

Mensaje de Cortesía del Canciller Chileno

El encargado de negocios de Chile puso en manos del ministro de Relaciones Exteriores una carta [illegible]

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO

El Mundo - Abril 10 de 1945.-

Reanudan sus relaciones con nuestro Gobierno varias naciones americanas.-

(continuacion III)

de su país, don Joaquín Fernández y Fernández. Ese documento está redactado así: "Acaba de regresar a ésta, complacida de un agradable viaje por el Plata, mi esposa, quien me ha relatado en detalle las múltiples y finas atenciones que el gobierno argentino y particularmente su señora y usted, le dispensaron durante su estada en esa capital y en el curso del viaje hasta los Andes.

"Aprecio en todo cuanto valen la cortesía y gentileza de ustedes y deseo, por lo mismo, en su nombre y en el mío, hacer llegar por su elevado conducto a ese gobierno las expresiones de nuestro profundo y cordial reconocimiento, junto con las que personalmente deseamos testimoniar a usted y señora.

"Hago votos muy sinceros por la ventura de usted y señora de Ameghino, y aprovecho la oportunidad para saludarle y ofrecerle las seguridades de mi más alto aprecio y amistad".

Otras Visitas

El encargado de negocios de Suiza, que concurrió también al Palacio San Martín, lo hizo para presentar al señor Jacques de Chambrier y al señor Jean Pierre Roulet, delegados permanentes del Comité Internacional de la Cruz Roja en la América latina.

El encargado de negocios de Italia visitó al canciller para transmitirle un saludo del primer ministro de su país, señor Bonomi.

Por su parte, el primer secretario de la embajada del Paraguay, que también concurrió al Palacio San Martín, transmitió al doctor Ameghino los plácemes de su gobierno y del embajador Pecci, que continúa enfermo.

El Reconocimiento por Parte de México

MEXICO, 9 (AP). — El gobierno mexicano restableció sus relaciones diplomáticas con la Argentina al anunciar el Ministerio de Relaciones Exteriores que será designado un nuevo embajador ante el gobierno de Buenos Aires.

Al mismo tiempo, el ministro de Relaciones Exteriores, señor Ezequiel Padilla, envió un cordial mensaje al canciller interino de la Argentina, señor César Ameghino.

El mensaje del canciller Padilla a su colega argentino expresa: "Con motivo de la normalización de relaciones diplomáticas entre nuestros dos gobiernos, medida que también corresponde a los sentimientos de fraternidad y estimación que mútuamente se profesan nuestras naciones, me complazco en formular, en nombre del gobierno y del pueblo de México, los más cordiales votos por la grandeza de la República Argentina y por que la unidad continental, fortalecida ahora por las tradiciones americanistas argentinas y con el vigor de sus energías nacionales, alcance la plenitud que le está reservada en el destino del mundo. Renuevo a V. E. el testimonio de mi más alta consideración."

La cancillería mexicana notificó a la embajada en la Argentina que el señor Carlos Darío Ojeda, que fue llamado por el gobierno hace un año y medio, será destinado a otro cargo en el continente americano y que un nuevo embajador será enviado a Buenos Aires.

Francia Reanuda Relaciones Diplomáticas

PARIS, 9 (AP). — El gobierno francés ha reconocido al gobierno argentino. La declaración dice que "la decisión de reconocer al gobierno argentino ha sido adoptada en interés mutuo de ambos países. La actitud anunciada permitirá la pronta consolidación de los lazos tradicionales que existieron entre ambas naciones".

De la República de San Salvador

SAN SALVADOR, 9 (AP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores participó a la Argentina la constitución del gobierno del general Castañeda Castro, ofreciendo el mantenimiento de relaciones entre ambos pueblos, interrumpidas desde hace algún tiempo.

Reconocimiento de Holanda

LONDRES, 9 (AP). — La radioemisora holandesa oficial anunció que Holanda reconoció al gobierno del general Farrell.

La República Dominicana

CIUDAD TRUJILLO (República Dominicana), 9 (AP). — La Cancillería dió a conocer un comunicado anunciando la normalización de las relaciones con la Argentina.

Declaración de Haití

PORT AU PRINCE (Haití), 9 (AP). — El gobierno de Haití ha reconocido al gobierno argentino en vista de que éste ha cumplido plenamente y ha dado pruebas suficientes de adherirse a los acuerdos interamericanos a la defensa continental y ha prometido cooperar lealmente en el esfuerzo bélico de las Naciones Unidas.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra con Alemania y Japón
7-1945

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
FOLIO 46

La Prensa - Abril 10 de 1945

Reanudaron sus Normales Relaciones Diplomáticas con el Gobierno Argentino Varios Países de América y de Europa

Informóse ayer en la Cancillería que muchos representantes diplomáticos habían concurrido al Palacio San Martín para entrevistarse con el ministro interino de relaciones exteriores, doctor César Ameghino. Con ese acto, señala la noticia oficial, se llegó a la normalización de las relaciones entre la Argentina y otros países, reafirmándose así la continuidad de tradicionales vínculos amistosos. Los representantes diplomáticos, durante su visita, entregaron al doctor Ameghino sendas comunicaciones de sus gobiernos, en el sentido indicado.

Agrega la información que asistieron y se entrevistaron con el ministro, los representantes de Colombia, Gran Bretaña, Países Bajos, Perú, Canadá, Estados Unidos de América, Honduras y Brasil.

En sus entrevistas con el ministro de relaciones exteriores, los diplomáticos extranjeros le hicieron entrega de comunicaciones oficiales de sus respectivos gobiernos, acerca de lo cual, de las visitas y de los telegramas recibidos, informa la noticia oficial, en la forma que trascribimos:

Gran Bretaña—

El encargado de negocios de Gran Bretaña, sir Napier Noble, entregó al doctor Ameghino, la siguiente comunicación:

"En cumplimiento de instrucciones recibidas del ministro de relaciones exteriores de Su Majestad y en representación también a pedido de los gobiernos de Su Majestad, de la Confederación de Australia, de Nueva Zelandia y de la Unión Sudafricana, tengo el honor de acusar recibo de la nota de ese ministerio de fecha 13 de marzo de 1944, en la cual la cancillería tuvo a bien informrme que el general de división don Pedro Pablo Ramírez había dimitido la presidencia de la Nación y que el excelentísimo vicepresidente, general de brigada don Edelmiro J. Farrell, había asumido la presidencia en su lugar el día 11 de marzo de 1944."

Otra nota entregó, también, al ministro Ameghino, el encargado de negocios de Gran Bretaña. Esta redactada en estos términos: "En cumplimiento de instrucciones recibidas del ministro de relaciones exteriores de Su Majestad y en representación, también, a pedido de los gobiernos de Su Majestad de la Confederación de Australia, de Nueva Zelandia y de la Unión Sudafricana, tengo el honor de acusar recibo del memorándum D. A. P. de fecha marzo 27, con el cual el Ministerio de Relaciones Exteriores tuvo a bien remitirme una copia del decreto argentino número 6945, en el que el gobierno argentino adhiere al acta final de la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz y declara que existe el estado de guerra entre la República Argentina, por una parte, y el Imperio del Japón y Alemania, por la otra".

Estados Unidos de Norte América—

El señor Edward L. Reed, encargado de negocios "ad interim" de los Estados Unidos de América, entregó al canciller esta nota:

"Cumpliendo instrucciones de mi gobierno, tengo el honor de acusar recibo de la nota número 45 del 14 de marzo de 1944, dirigida por S. E. el embajador argentino al Departamento de Estado, por la cual informa que, como resultado de la renuncia de S. E. el presidente Ramírez, S. E. el vicepresidente, general Edelmiro J. Farrel, asumió la presidencia de la Nación Argentina el 11 de marzo de 1944".

Canadá—

En la nota que el señor K. P. Kirkwood, encargado de negocios interino de Canadá, puso en manos del doctor Ameghino, se expresa lo siguiente:

"En cumplimiento de instrucciones recibidas de mi gobierno, tengo el honor de acusar recibo de la nota de ese ministerio, de fecha 13 de marzo de 1944, por la cual el ministerio tuvo a bien informarme que el general de división don Pedro Pablo Ramírez, había renunciado a la presidencia de la Nación, y que el excelentísimo vicepresidente, general de brigada don Edelmiro J. Farrell, había asumido la presidencia en su lugar el día 11 de marzo de 1944".

El mismo encargado de negocios hizo entrega de esta otra comunicación: "En cumplimiento de instrucciones recibidas de mi gobierno, tengo el honor de acusar recibo del memorándum D.A.P., de fecha marzo 27 de 1945, adjunto al cual el Ministerio de Relaciones Exteriores tuvo a bien enviarme una copia del decreto argentino Nº 6945, en el que el gobierno argentino adhiere al acta final de la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz y declara existente el estado de guerra entre la República Argentina por una parte y el Imperio del Japón y Alemania por la otra".

"No he dejado de informar a mi gobierno de esa decisión, y puedo asegurarle que el gobierno canadiense recibe con satisfacción esta acción por la cual el gobierno argentino se ha unido con los otros gobiernos del hemisferio occidental en la guerra contra las potencias del eje".

Colombia—

El señor Enrique Vargas Nariño, encargado de negocios de Colombia en su nota al ministro de relaciones exteriores le manifiesta:

"Me es grato comunicar a V. E. que el gobierno de Colombia reconoce, a partir de esta fecha, al gobierno de la República Argentina que preside el excelentísimo señor general don Edelmiro J. Farrell.

"Al hacer esta comunicación el gobierno de Colombia expresa a V. E. su viva satisfacción por la reanudación de las relaciones diplomáticas normales entre los dos países, y hace votos por que ellas contribuyan en esta nueva etapa, a hacer más estrechos los vínculos tradicionales de la amistad y cooperación que las han unido".

Chile—

El encargado de negocios de Chile puso en manos del ministro de relaciones exteriores una carta personal del canciller de su país, señor Joaquín Fernández y Fernández. Ese documento, está redactado así:

"Acaba de regresar a ésta, complacida de un agradable viaje por el Plata mi esposa, quien me ha relatado en detalle las múltiples y finas atenciones que el gobierno argentino y particularmente su señora y usted, le dispensaron durante su estada en esa capital y en el curso del viaje hasta los Andes.

"Aprecio en todo cuanto valen la cortesía y gentileza de ustedes y deseo, por lo mismo, en su nombre y en el mío, hacer llegar por su elevado conducto a ese gobierno las expresiones de nuestro profundo y cordial reconocimiento, junto con las que personalmente deseamos testimoniar a usted y señora".

"Hago votos muy sinceros por la ventura de usted y señora de Ameghino y aprovecho la oportunidad para saludarle y ofrecerle las seguridades de mi más alto aprecio y amistad."

Honduras—

El doctor Arturo Mejía Nieto, encargado de negocios de Honduras, en su nota expresa:

"Es para mí altamente honroso poner en conocimiento del gobierno que preside el excelentísimo general Edelmiro J. Farrell por el dignísimo medio de Vuestra Excelencia, copia de las instrucciones que acompaño y que por radiograma acabo de recibir y en las cuales el excelentísimo ministro de relaciones exteriores de Honduras me ordena testimoniar la continuación de los sentimientos fraternos, tanto del pueblo como del gobierno de Honduras, que siempre han existido para el gran pueblo argentino y su actual gobierno presidido por el excelentísimo general Edelmiro J. Farrell.

"Al cumplir tan honrosa misión, ruego a Vuestra Excelencia trasmitir tales sentimientos y aceptar los votos que en mi carácter de representante de aquel país formulo para que estos lazos de amistad y fraternidad entre nuestros pueblos y gobiernos continúen inalterables."

El radiograma a que alude el doctor Mejía Nieto, cuya copia entregó también a la cancillería, está redactado así: "He dirigido radiograma hoy al ministro de relaciones exteriores de ese gobierno, expresándole los sentimientos de fraternal amistad de Honduras para el gobierno y el pueblo argentinos. Sírvase reiterar esos sentimientos."

Brasil—

El ministro de relaciones exteriores del Brasil, doctor Pedro Leao Velloso, envió al canciller argentino el siguiente mensaje telegráfico:

"Ante Vuestra Excelencia mis más sinceras congratulaciones por el restablecimiento bajo tan felices auspicios de las relaciones oficiales entre nuestros dos gobiernos, interrumpidas desde el fallecimiento del embajador Rodrigues Alves. Formulo los más ardientes votos por el fortalecimiento siempre creciente de los lazos de fraternal amistad que unen a nuestros pueblos. Cordiales saludos."

Por otro despacho, el ministro de relaciones exteriores del Brasil hizo saber al doctor Ameghino "que el gobierno brasileño ha resuelto acreditar como encargado de negocios "ad interim" ante el gobierno de la República Argentina, al señor Paulo Demoro, ministro consejero de la embajada del Brasil. Ruego a Vuestra Excelencia— agrega el despacho— quiera facilitar con su alto apoyo el desempeño de su misión, que consistirá sobre todo en fomentar los sentimientos tradicionales y fraternales de amistad que nunca dejaron de existir entre nuestras naciones".

En su visita al Palacio San Martín, el señor Paulo Demoro entregó al doctor Ameghino esta comunicación: "Tengo la honra de dirigirme a vuestra excelencia para acusar recibo de la nota del 13 de marzo de 1944, por la cual ese ministerio puso en conocimiento de esta embajada que, habiendo el señor general de división don Pedro Pablo Ramírez renunciado a la presidencia de la República, asumió el día 11 de aquel mismo mes la primera magistratura de la Nación el excelentísimo señor vicepresidente, general de brigada don Edelmiro J. Farrell."

"En respuesta, y cumpliendo instrucciones de mi gobierno, que acaba de honrarme designándome encargado de negocios en este lugar, cábeme la feliz incumbencia de manifestar a vuestra excelencia que el Brasil, de acuerdo con su tradicional política, continuará manteniendo con la República Argentina las mismas sinceras y cordiales relaciones que siempre orientaron la vida de relación entre los dos pueblos vecinos y amigos.

"En nombre del gobierno y del pueblo del Brasil, y en el mío propio, formulo los más ardientes votos por la grandeza y constante prosperidad de la República Argentina.

"Al hacer esta primera comunicación a vuestra excelencia, me es grato significarle mi viva satisfacción por la honra que me cabe de ser el intérprete del invariable espíritu de comprensión y de amistad del Brasil para con la Nación Argentina, y es con ese mismo espíritu que ruego a vuestra excelencia aceptar las protestas de mi más alta consideración".

Uruguay—

El embajador argentino en Montevideo, doctor Carlos Quintana, hizo saber al Ministerio de Relaciones Exteriores que esta mañana, a las 9, el ministro de relaciones exteriores le había comunicado oficialmente que el embajador del Uruguay en Buenos Aires, doctor Eugenio Martínez Thedy, partirá esta noche, para esta capital, para reasumir sus funciones.

Perú—

En un mensaje telegráfico, fechado hoy en Lima, el ministro de relaciones exteriores del Perú, don Manuel C. Gallacher, expresa lo siguiente:

"Tengo la mayor satisfacción de saludar muy cordialmente a vuestra excelencia en estos momentos en que quedan restablecidas las normales relaciones entre nuestros respectivos gobiernos, y al expresarle mis congratulaciones por este hecho, que viene a reafirmar los vínculos de íntimo entendimiento que han mantenido siempre nuestros pueblos, me complazco asimismo en trasmitirle los sentimientos de alto aprecio con que el gobierno y pueblo peruanos juzgan la decisión de esa gran Nación hermana al unirse al esfuerzo común de América, en la lucha contra los países agresores y por el predominio de una paz justa y permanente entre los hombres. Al cumplir este grato deber fraterno, de

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y C. FOLIO

La Prensa - Abril 10 de 1945

Reanudaron sus normales relaciones diplomáticas con el Gobierno Argentino varios países de América y de Europa.-

(continuación II)

presentar a vuestra excelencia las congratulaciones del Perú, le ruego quiera reconocer como encargado de negocios "ad interim" al ministro consejero de la embajada peruana en Buenos Aires, doctor José Jacinto Rada, mientras dure la ausencia del embajador del Perú ante el gobierno de vuestra excelencia. Aprovecho la ocasión para expresar a vuestra excelencia el testimonio de mi más alta y distinguida consideración".

Durante su visita, el señor Rada le entregó esta nota:

"Tengo el honor de dirigirme a vuestra excelencia, en cumplimiento de especial encargo recibido de mi cancillería, para expresarle que, con viva satisfacción, el gobierno del Perú continuará con el gobierno de la Nación Argentina, que preside el excelentísimo señor general don Edelmiro J. Farrell, las tradicionales y amistosas relaciones que han unido siempre a nuestros dos países".

Suiza—

El encargado de negocios de Suiza, señor Jacques A. Cuttat, que concurrió también al palacio San Martín, lo hizo para presentar al señor Jacques de Chambrier y al señor Jean Pierre Roulet, delegados permanentes del Comité Internacional de la Cruz Roja en la América Latina.

Italia—

El encargado de negocios de Italia, señor Francisco Luisi, visitó al canciller para trasmitirle un saludo del primer ministro de su país, señor Bonomi.

Paraguay—

Por su parte, el primer secretario de la embajada del Paraguay, señor Edmundo Tombeur, que también concurrió al palacio San Martín, trasmitió al doctor Ameghino, los plácemes de su gobierno y del embajador Pecci, quien continúa enfermo.

La información oficial que hemos trascripto finaliza diciendo que se espera que lleguen nuevos mensajes y acudan a la cancillería otros representantes diplomáticos.

Declaraciones de los diplomáticos extranjeros—

Al retirarse los diplomáticos extranjeros de la cancillería, luego de sus entrevistas con el doctor Ameghino, los periodistas allí presentes les requirieron sus impresiones sobre la misión que acababan de cumplir.

El ministro peruano, doctor José Jacinto Rada, expresó que "su visita al canciller había tenido por objeto expresarle la viva satisfacción con que su gobierno reanudaba las relaciones con el actual gobierno argentino, manteniendo así los tradicionales vínculos históricos y amistosos con este gran país amigo, agregando que particularmente le era grato declarar que la reincorporación de la Argentina al seno de la familia americana le colmaba de viva complacencia, pues por su cultura y su rica historia este país no podía estar ausente en la unidad armónica de América".

El ministro consejero y encargado de negocios estadounidense, señor Edward L. Reed, se abstuvo de formular declaraciones con carácter oficial, en virtud de haber sido hechas ya —dijo— por el secretario de estado de su país, señor Stettinius; pero expresó que le resultaba particularmente grato reanudar el contacto con sus amigos del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Argentina y que esta relación ha de significar, con seguridad, una mutua cooperación.

El señor Paulo Demoro, ministro encargado de negocios del Brasil, expresó que la misión que acababa de cumplir era un hecho auspicioso que renovará la tradicional y sincera amistad que siempre existió entre Argentina y Brasil.

Manifestación del ministro—

Al finalizar las actividades en la Cancillería, el ministro interino de relaciones exteriores expresó simplemente que los hechos ocurridos en el día le habían producido gran satisfacción por su significado.

Informó, asimismo, que a última hora se habían recibido mensajes telegráficos de los gobiernos de Panamá y Costa Rica.

La Noticia de la Reanudación en los Distintos Países

De los distintos países nos llegan las informaciones que trascribimos, relacionadas con la reanudación de las normales relaciones diplomáticas con la Argentina.

DEL URUGUAY

Montevideo, abril 9 (UP)—El gobierno del Uruguay resolvió reanudar las relaciones diplomáticas con la Argentina.

Al efecto, la cancillería dispuso esta mañana que el embajador en la Argentina, doctor Martínez Thedy asuma sus funciones en Buenos Aires, para lo cual esta noche se embarcará para ésa.

Declaraciones del embajador argentino—

El embajador de la Argentina, en declaraciones exclusivas para la United Press, dijo:

"La resolución adoptada hoy por los gobiernos americanos de normalizar las relaciones diplomáticas con el gobierno argentino, después que éste firmó el acta final de la conferencia de Méjico, demuestra que la Argentina siempre estuvo presente en el espíritu y en el corazón de sus hermanas en el continente, como lo merecía por su limpia y generosa tradición internacional.

"Por otra parte —agregó— todo ese tiempo pasado en esta capital donde recibía continuas pruebas de aprecio y simpatía, sirvió para poner de manifiesto el significado especial que tienen, dentro de las relaciones internacionales de los países, los vínculos políticos, económicos, sociales y hasta familiares que unen a nuestros pueblos y gobiernos y probó que nunca nada perdurable podrá interponerse entre ellos".

Hoy Llegará a Esta el Embajador Uruguayo

Montevideo, abril 9 (UP) — En el vapor de la carrera partió esta noche para Buenos Aires el embajador en la Argentina, doctor Eugenio Martínez Thedy, quien inmediatamente reasumirá sus funciones en aquella capital.

CHILE NO DIO DECLARACION ESPECIAL

Santiago, abril 9 (UP)—Chile no hizo declaración especial sobre la normalización de relaciones diplomáticas de la Argentina, pues poco después de la asunción del general Farrell, dejó establecida su actitud en el sentido de que consideraba a este gobierno como continuación del que fué encabezado por el general Ramírez.

Esta declaración fué formulada en círculos de la cancillería, pero existe alguna posibilidad de una declaración oficial aclarando la situación.

Dió un Comunicado el Gobierno de Venezuela

Caracas, abril 9 (UP) — El texto del comunicado facilitado por la cancillería sobre la normalización de relaciones con la Argentina, dice así:

"Resuelta felizmente la divergencia que existía entre la República Argentina y las demás del continente por haber suscrito el gobierno de aquella nación el acta final de la conferencia interamericana sobre problemas de guerra y paz celebrada en Méjico, correspondiendo de este modo al espíritu de fraternidad que guió a la conferencia a elaborar la fórmula que así lo ha permitido y habiendo, en tal virtud, entrado aquel país en guerra con Alemania y Japón y tomado serias medidas de acuerdo con el acta mencionada, el gobierno de Venezuela, que ve con profunda satisfacción esta actitud de la República Argentina, la cual la alinea al lado de las Naciones Unidas y la restituye al sitio que siempre le ha correspondido en la comunidad americana, ha dispuesto que se reintegre la misión diplomática venezolana acreditada en Buenos Aires, cuyo jefe fué llamado a fines de consulta."

La mayoría de los diarios destacan la comunicación de la cancillería en primera plana, pero sin hacer comentarios.

Como se sabe, el ministro de Venezuela en la Argentina, doctor Luis Teófilo Núñez fué nombrado anteayer presidente de su estado natal de Sucre, no sabiéndose aún quién le sucederá en el cargo de ministro en la Argentina. Sin embargo, en los círculos extraoficiales se insiste en que el nuevo ministro será el señor Manuel Dagnino, actual director de protocolo de la Cancillería, quien estuvo desempeñando el cargo de secretario en la legación en Buenos Aires, hace poco más de un año.

DE LA CANCILLERIA COLOMBIANA

Bogotá, abril 9 (UP) — El gobierno expresó al ministro de relaciones exteriores de la Argentina la viva satisfacción del gobierno colombiano por la reanudación de las relaciones diplomáticas entre ambos países, haciéndose votos por que ellas contribuyan en la nueva etapa a hacer más firmes los vínculos tradicionales de amistad y de cooperación que los ha unido".

El nombramiento de embajador se hará hoy o mañana, figurando entre los candidatos Alberto González Fernández, embajador en Quito, y Gustavo Santos, ministro en Montevideo.

Montevideo, abril 9 (UP) — Esta noche partió para Buenos Aires el ministro de Colombia en el Uruguay, doctor Gustavo Santos.

La U. P. ha podido ratificar en fuentes diplomáticas la versión de que el doctor Santos sería nombrado embajador de su país en Buenos Aires. También se asignan posibilidades al embajador colombiano en Quito, doctor Fernández González.

Interrogado sobre el particular el doctor Santos eludió hacer declaraciones sobre su presunto nombramiento y sobre el motivo de este viaje a la Argentina.

Bogotá, abril 9 (UP) — El anuncio de la cancillería sobre normalización de las relaciones con el régimen del general Farrell fué recibido con vivo beneplácito en todos los círculos, aunque, desde la semana última se sabía que hoy era el día señalado para anunciar este paso por todas las naciones americanas.

Regresará a Esta El Embajador Británico

Londres, abril 9 (UP)—El embajador argentino, doctor Miguel Angel Cárcano, manifestó esta noche:

"Me complace saber que sir Victor David Kelly regresará a Buenos Aires. Yo siempre he estado convencido de que las relaciones entre nuestros país-

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 28

La Prensa - Abril 10 de 1945

Reanudaron sus normales relaciones diplomáticas con el Gobierno Argentino varios países de América y de Europa.-

(continuación III)

ses retomarían su curso normal. Las dificultades que han surgido sirvieron para probar que nuestra amistad tiene bases muy sólidas.

"Desde la iniciación de la guerra— agregó—la Argentina siempre abasteció a Inglaterra y las demás Naciones Unidas con toda la carne y otros productos que produce. En el futuro, no ahorraremos esfuerzos para continuar contribuyendo en favor de las Naciones Unidas".

DE PANAMA —

Panamá, abril 9 (UP) — Anunció el ministro de relaciones exteriores el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con la Argentina.

El señor Raúl Arango, que actualmente ocupa el cargo de ministro de Panama en el Uruguay, será acreditado también ante el gobierno de Buenos Aires.

EN CUBA—

La Habana, abril 9 (UP) — El Ministerio de Estado dió un comunicado anunciando que reanudará las relaciones diplomáticas normales con la Argentina. Ello no obstante, no informó cuándo saldría para Buenos Aires el embajador Portela.

MEJICO NOMBRARA NUEVO EMBAJADOR—

Méjico, abril 9 (UP) — El gobierno mejicano dió hoy los pasos necesarios para reanudar las relaciones normales con la Argentina.

El canciller Padilla anunció que había enviado una nota al gobierno argentino para informarse si era posible enviar un nuevo embajador a Buenos Aires en reemplazo de Carlos Darío Ojeda, quien fué designado para otro puesto.

El señor Darío Ojeda fué llamado a Méjico el año pasado, pero técnicamente conserva aún su puesto.

Hizo Declaraciones el Secretario de Estado de La Unión, Sr. Stettinius

Wáshington, abril 9 (UP) — Manifestó el secretario de estado, señor Edward Stettinius, en la conferencia de prensa de hoy, que las 20 repúblicas americanas que estuvieron representadas en la reciente conferencia de Méjico decidieron unánimemente, después de consultarse entre sí, reanudar las relaciones diplomáticas con la Argentina, y agregó que esta medida ha sido puesta en práctica a partir del mediodía de hoy.

Stettinius dijo que no tenía nada que declarar sobre la posibilidad de que la Argentina se incorpore a las Naciones Unidas, y que tampoco podía decir nada acerca de la asistencia de dicha nación a la próxima conferencia de San Francisco de California.

Agregó que esta mañana aun no sabía quién será nombrado embajador de los Estados Unidos en aquel país.

El anuncio hecho por el secretario de estado en la conferencia de prensa dice textualmente: "Las repúblicas americanas representadas en la conferencia de Méjico han decidido, por unanimidad, después de diversas consultas, reanudar las relaciones diplomáticas normales con la Argentina.

"Esta decisión sigue a la nueva orientación de la política exterior de la Argentina, reflejada en su declaración del estado de guerra contra los países del "eje" y su adhesión a las actas de la conferencia de Méjico del 27 de marzo y en las medidas subsiguientes, de naturaleza práctica, contempladas en las declaraciones formuladas en la resolución sobre la Argentina por la Conferencia Interamericana sobre problemas de la guerra y de la paz.

"El Departamento de Estado ha dado instrucciones al señor Edward L. Reed, encargado de negocios de la embajada de los Estados Unidos en Buenos Aires, para que visite al ministro de relaciones exteriores argentino a las 13, hora de Buenos Aires —mediodía, según la hora de guerra del Este— y deje nota en la que se acusa recibo de la nota argentina fechada el 14 de marzo de 1944 enviada al Departamento de Estado por el embajador Escobar.

"Esta nota argentina del 14 de marzo de 1944 informaba al secretario de estado que el presidente argentino, general Ramírez, había renunciado y que el general Farrel había asumido la presidencia.

"La resolución sobre la Argentina, que exponía el criterio de la conferencia respecto del requisito previo para el restablecimiento de la unidad de las repúblicas americanas, fué trasmitida por el presidente de la conferencia, licenciado Ezequiel Padilla, al gobierno de la Argentina por intermedio de la Unión Panamericana, y dicho país respondió por el mismo conducto.

"La junta directiva de la Unión Panamericana realizó el sábado 31 de marzo una reunión especial, para considerar la petición de la Argentina para firmar el acta final de la conferencia. Con la autorización de sus gobiernos, los miembros de la misma decidieron, por unanimidad, después de deliberar, que las medidas tomadas por la Argentina estaban de acuerdo con el criterio de la resolución sobre dicho país, pasaron comunicación a esa nación y al licenciado Padilla con el propósito de que la Argentina firmase el acta final. El encargado de negocios de la Argentina firmó dicha acta final en Méjico el 4 de abril".

En Torno a la Adhesión Argentina al Pacto de Las Naciones Unidas

Wáshington, abril 9 (UP)—El gobierno argentino normalizó sus relaciones con todas las naciones americanas y varios países aliados —Gran Bretaña, Francia, Canadá— y ahora los círculos de esta capital dirigen su atención a la adhesión de la Argentina a la declaración de las Naciones Unidas y a cuándo se se producirá la misma.

Si bien son excelentes las perspectivas de que el gobierno de Buenos Aires sea el próximo que firme dicho pacto, no hay indicios de que haya hecho gestión alguna en ese sentido.

La Argentina debe adherirse a la declaración para poder participar en cualquier conferencia de las Naciones Unidas, y, debido al poco tiempo que queda, se duda de que pueda intervenir en la reunión de San Francisco, aun cuando firme el pacto durante la semana actual.

El encargado de negocios argentino Rodolfo García Arias recibió con satisfacción la noticia de la normalización, pero dijo que aun es demasiado prematuro para hablar sobre la adhesión a la decl ración de las Naciones Unidas.

Por su parte, en las esferas diplomáticas expresaron que habiendo reanudado sus relaciones la Argentina y Estados Unidos, sólo es cuestión de tiempo que la Argentina pida su admisión en el grupo de las Naciones Unidas y luego, invitada por Estados Unidos, en su carácter de custodio del mismo, a firmar los documentos.

García Arias declaró a la United Press: "Preveo un período en que se reforzará la amistad entre los dos países y se intensificarán las relaciones culturales y económicas, lo que no sólo beneficiará a la Argentina y a Estados Unidos, sino que también constituirá un importante factor en la armonía y solidaridad continental."

Agregó que la embajada no había recibido instrucciones de Buenos Aires respecto a la adhesión al pacto de las Naciones Unidas.

En altos círculos norteamericanos se manifestó que a la normalización de relaciones del gobierno argentino puede seguir, dentro de pocos días, la eliminación de todas las restricciones aplicadas a las relaciones económicas entre aquel país y Estados Unidos; a ese respecto debe ya señalarse que se ha dejado sin efecto la prohibición de que los barcos de la Unión visiten los puertos argentinos.

Añadió que se realizan consultas entre importantes funcionarios norteamericanos sobre cuestiones económicas y financieras, presumiéndose que ellas abarcan la descongelación del oro y de créditos argentinos, la expedición más rápida de los permisos de exportación para artículos destinados a ese país y

La Normalización de Relaciones Causó en Londres Satisfacción

Londres, abril 9 (Reuter) — La noticia de la normalización de relaciones del gobierno argentino por el británico fué recibida con satisfacción en los círculos políticos de esta capital.

Inmediatamente después que las autoridades argentinas declararon la guerra a Alemania y el Japón, el gobierno británico comenzó sus consultas con las autoridades de Wáshington. La decisión para la normalización fué tomada de acuerdo con el gobierno norteamericano y los demás gobiernos del continente americano.

Posible regreso del embajador Kelly

Londres, abril 9 (Reuter) — El jefe del departamento latinoamericano del Foreign Office, señor Victor Perowne, concurrió esta tarde, a las 16.30, a la embajada argentina, siendo inmediatamente conducido en presencia del embajador, doctor Cárcano.

Se tiene entendido que el objeto de la visita del se or Perowne fué el de hacer conocer al embajador la decisión del gobierno británico relativa al regreso a la Argentina del embajador británico, sir David Kelly.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 49

La Prensa - Abril 10 de 1945

Reanudaron sus normales relaciones diplomáticas con el Gobierno Argentino varios países de América y de Europa.

(continuación I)

el aumento en las compras de productos argentinos como queso, vino, carnes envasadas, quebracho y otros.

Funcionarios de la administración económica para extranjeros, declararon que la dependencia del gobierno que dicta normas de política internacional es el departamento de Estado, por lo tanto debe de proceder de él todo anuncio sobre cambios en la reglamentación que gobierna el comercio entre la Argentina y Estados Unidos.

Hasta este momento, ese departamento ha mantenido silencio sobre tal asunto.

Con la normalización de relaciones ha terminado el período de 15 meses en que aquel país estuvo aislado diplomáticamente.

En cuanto a quienes sean los futuros embajadores en la Argentina y Estados Unidos, se informa, sin confirmación, que el embajador Escobar probablemente se traslade en avión a este país, para volver a ocupar su cargo; en cambio no hay nuevas noticias sobre quién será elegido por el gobierno norteamericano como embajador de la Unión.

Levantaríase el Embargo Sobre el Oro Depositado En los Estados Unidos

Wáshington, abril 9 (UP) — Extraoficialmente se informa que se dejó sin efecto el embargo que pesaba sobre los envíos de oro a la Argentina.

Sin embargo, créese probable que la Argentina, en vista de que las relaciones con Estados Unidos han sido restablecidas, desee dejar su oro en este país con el propósito de utilizarlo para sus compras tan pronto Estados Unidos pueda venderle sus productos.

Decisión del Gobierno Presidido por De Gaulle

París, abril 9 (UP) — El gobierno del general De Gaulle, actuando casi simultáneamente con el británico, se ha apresurado a reconocer al gobierno argentino, a raíz de su declaración de guerra a las potencias del "eje". Según indicaron fuentes francesas allegadas al gobierno, es probable que el reconocimiento sea seguido en un futuro próximo por la reanudación del intercambio comercial.

La renovación de las relaciones, que quedaron rotas después de la caída del gobierno de Vichy, fué calurosamente acogida en esta capital, pues Francia ha considerado a la Argentina como un país íntimamente ligado a ella, particularmente por lazos culturales. Antes de la guerra un considerable número de argentinos prominentes tenían también su residencia en Francia.

No han existido relaciones diplomáticas ni de otro género entre Francia y la Argentina desde la liberación de París, fecha en la cual los diplomáticos argentinos acreditados ante el gobierno de Vichy regresaron a su patria. El gobierno de De Gaulle declinó continuar las relaciones diplomáticas con un gobierno que las había mantenido con Vichy hasta el fin. La continuación de la política de no reconocimiento desde entonces fué una consecuencia del deseo de no dar margen a dificultades entre Francia, Estados Unidos y Gran Bretaña, gobiernos que no reconocieron al del general Farrell.

Un informante del gobierno francés ha anunciado ya públicamente que Francia espera renovar en gran escala las importantes relaciones comerciales con la Argentina existentes antes de la guerra. El ministro de hacienda, señor René Pleven, en su trasmisión radiotelefónica del sábado por la noche, expresó que esperaba poder gestionar con éxito substanciales embarques argentinos, particularmente de carne vacuna congelada y "chilled" así como de cordero, que aliviarían la desastrosa escasez de alimentos. Señaló sin embargo que ello dependería en parte de la obtención de las necesarias bodegas.

Francia tiene también urgente necesidad de extracto de quebracho para curtir cueros. A causa de la falta de este producto, la industria del cuero se halla ahora prácticamente paralizada, y los franceses se ven ante la posibilidad de carecer completamente de calzado, a menos que se emplee madera para la fabricación de zapatos. Se ha sugerido también, que, como consecuencia del reconocimiento, la misión cultural francesa que visita actualmente América latina, podría cambiar su itinerario e incluir en él a la Argentina, que hasta ahora ha sido omitida por razones políticas.

El comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores sobre el reconocimiento dice así: "El gobierno de la República Franc ha decidido reconocer al gobierno de la República Argentina. Esta decisión, tomada en interés de los dos países, permitirá la renovación de los tradicionales lazos existentes entre Francia y la Argentina".

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

//////

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
57

ESPÉRANSE MUY IMPORTANTES RESULTADOS ECONÓMICOS DE LA NUEVA SITUACIÓN AMERICANA

ra expresar a V. E. el testimonio de mi más alta y distinguida consideración".

A esas expresiones respondió el ministro interino de Relaciones Exteriores de nuestro país en esta forma:

"Tengo el honor de dirigirme a vuestra excelencia a fin de acusar recibo del telegrama con el cual tiene a bien informarme que quedan restablecidas las normales relaciones entre los gobiernos de la Argentina y Perú, y hace llegar sus congratulaciones por ese hecho feliz. Al tomar conocimiento de ese cordial mensaje y de los sentimientos de aprecio que en él se manifiestan para la Nación Argentina por parte del gobierno y pueblo peruanos, plácame renovar a V. E. las seguridades de los inalterables sentimientos fraternos que nos unen y nos han unido siempre al Perú.

"Agradezco a V. E., en nombre del gobierno y pueblo argentinos, las cordiales expresiones contenidas en su mensaje y complázcome en anunciarle que ha sido reconocido como encargado de negocios ad interim el ministro consejero de la embajada peruana en ésta, Dr. José Jacinto Rada, mientras dure la ausencia del señor embajador.

"Al mismo tiempo, aprovecho la ocasión para rogarle quiera reconocer interinamente como encargado de negocios, mientras dure la ausencia del embajador acreditado ante ese gobierno, al consejero de aquella representación argentina, Sr. Raúl Aguilar Lacasa.

"Saludo a V. E. con mi más alta y distinguida consideración".

De El Salvador

El ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador, Dr. A. Argüello Loucel, envió el siguiente telegrama:

"Tengo honra poner en conocimiento de vuestra excelencia que el día 1o. de marzo anterior asumió la presidencia de la República el señor general Salvador Castañeda Castro, electo para tal fin en los comicios de enero del año en curso, y dicho mandatario, al organizar su gabinete de gobierno, me ha distinguido con el nombramiento de ministro de Relaciones Exteriores. En tal virtud, habiendo tomado posesión de este cargo, me es grato asegurar a V. E. que, en el desempeño del mismo, me esforzaré por mantener y estrechar los vínculos de sincera amistad que unen a nuestros dos gobiernos, contando, desde luego, para ello, con la valiosa colaboración de V. E. Aprovecho complacido esta oportunidad para testimoniar a V. E. las seguridades de mi más alta y distinguida consideración".

La respuesta del Dr. Ameghino, enviada ayer, expresa lo que sigue:

"Tengo el honor de acusar recibo del telegrama de vuestra excelencia, por el que tiene a bien poner en mi conocimiento que el día 1º de marzo último asumió la presidencia de la República el señor general Salvador Castañeda Castro, electo para tal fin en los comicios de enero del año en curso, y que dicho mandatario, al organizar su gabinete de gobierno, ha designado a vuestra excelencia ministro de Relaciones Exteriores, cargo del que ha tomado posesión.

"Me es altamente grato en esta oportunidad hacer llegar a vuestra excelencia las seguridades de que, consecuente con los sentimientos tradicionales de este gobierno, propenderé al creciente estrechamiento de los vínculos amistosos que unen a nuestros dos países, contando para ello con la valiosa colaboración de vuestra excelencia.

"Complázcome en saludar a vuestra excelencia con mi más alta y distinguida consideración".

De Guatemala

A su vez, el ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, Dr. Guillermo Toriello, manifestó en su despacho lo que sigue:

"Hónrame manifestar a vuestra excelencia que mi gobierno, animado de los mejores propósitos de estrechar la tradicional amistad que ha unido siempre a los pueblos de Guatemala y de esa noble nación, y después de haber llegado las repúblicas americanas a un consenso unánime con respecto a las medidas de orden internacional asumidas por esta república, ha dispuesto reanudar relaciones diplomáticas en esta fecha con el gobierno de vuestra excelencia. Plácame formular votos por el engrandecimiento de la Nación Argentina y presentar a vuecencia el testimonio de mi más alta y distinguida consideración".

En su respuesta, el canciller interino de la Argentina expresa:

"Agradezco especialmente a vuestra excelencia su atento telegrama, en el que me hace saber que el gobierno de Guatemala, ante el consenso unánime de las repúblicas americanas, y con el propósito de estrechar la tradicional amistad que ha unido siempre a los pueblos de la Argentina y de esa noble nación, ha dispuesto reanudar las relaciones diplomáticas con el gobierno argentino.

"Al formular mis votos más sinceros por el engrandecimiento de la nación guatemalteca, ruego a vuestra excelencia quiera aceptar las expresiones de mi más alta y distinguida consideración".

De Nicaragua

En su mensaje dice el secretario de Relaciones Exteriores de Nicaragua, Dr. Mariano Argüello:

"Tengo el honor de avisar recibo de la atenta nota de esa Cancillería, enviada en su oportunidad al ministro de Nicaragua en ese país, informándole que el Excmo. señor general Edelmiro J. Farrell había asumido la presidencia de la República. En respuesta plácame transmitir a V. E. los mejores deseos del pueblo y gobierno de Nicaragua por la prosperidad del pueblo y gobierno argentinos, junto con los votos que formulo por la ventura personal de vuestra excelencia y por el éxito en el desempeño de las elevadas funciones que os han sido confiadas, presento a vuestra excelencia las seguridades de mi más alta consideración".

La respuesta que firma el Dr. Ameghino está redactada en los siguientes términos:

"Me es altamente grato acusar recibo del telegrama de vuestra excelencia por el que al contestar la nota enviada en oportunidad a S. E. el ministro de Nicaragua en ésta, informándole que el Excmo. señor general Edelmiro J. Farrell había asumido la presidencia de la República, formula los mejores deseos del pueblo y gobierno de Nicaragua por la prosperidad del pueblo y gobierno argentinos.

"Al retribuir en nombre del pueblo y gobierno argentinos, y en el mismo espíritu, las expresiones auspiciosas que vuestra excelencia tiene a bien hacerme llegar, formulo sinceros votos por la ventura personal de vuestra excelencia y por el éxito de las altas funciones confiadas a su cargo.

"Acepte, señor ministro, las seguridades de mi más alta consideración".

Llegaron dos embajadores

Procedentes de Montevideo llegaron ayer en el vapor de la carrera el embajador del Uruguay, D. Eugenio Martínez Thédy, quien, a última hora de la tarde, visitó al ministro interino de Relaciones Exteriores, a quien transmitió un amistoso mensaje de saludo del canciller de su país, y el nuevo embajador extraordinario y plenipotenciario de Colombia ante nuestro gobierno, Dr. Gustavo Santos, quien hará hoy al Dr. Ameghino la visita previa a la presentación de sus credenciales al jefe del Estado.

Uno y otro jefe de misión fueron cumplimentados a su llegada al puerto de Buenos Aires por el introductor de embajadores.

Visitas de diplomáticos

Como queda expresado, varios jefes de misión concurrieron a la Cancillería.

El encargado de negocios de Bolivia, Dr. Ernesto Daza Ondarza, en la visita que el lunes hizo al canciller, le transmitió los plácemes de su gobierno y del ministro de Relaciones Exteriores de su país.

El encargado de negocios de Grecia, Sr. N. Anissas, que concurrió en la mañana de ayer al Palacio San Martín, hizo entrega de una comunicación oficial en la cual expresa que la legación de esa nacionalidad está autorizada para mantener con nuestro gobierno "las relaciones impregnadas de amistad y de cordialidad que siempre han existido entre la Argentina y Grecia".

En las primeras horas de la tarde concurrió por la embajada de Cuba la Dra. Nilda Labrado Bernal, para entregar una nota en la que dice que el lunes recibió instrucciones telegráficas para informar al Ministerio de Relaciones Exteriores de la Argentina "que el gobierno cubano se complace en restablecer, desde dicha fecha, la normalidad de las relaciones diplomáticas con el actual gobierno argentino". "La legación de Cuba—añade—, al cumplir misión tan honrosa, tiene el placer de formular votos porque los fuertes vínculos que unen a Cuba con la Argentina sean intensificados en forma creciente".

Poco después llenó idéntica formalidad el nuevo encargado de negocios de Venezuela, D. Antonio Casas Briceño.

"Es con la mi viva complacencia—dice la nota entregada—que me hago intérprete en estos momentos de los sentimientos del Gobierno y pueblo de Venezuela al quedar reanudadas las relaciones entre nuestros dos países y hago votos porque ellas se reafirmen dentro de los tradicionales vínculos de fraternal amistad que ya nos señalaron nuestros gloriosos héroes comunes".

El encargado de negocios de Bélgica, D. Gerardo Walravens, entregó a su vez las comunicaciones de su gobierno, en las que se agradecen las notas argentinas mediante las cuales se le informa de haber asumido la presidencia de la Nación el general Edelmiro J. Farrell y de haberse declarado el estado de guerra entre la República Argentina por una parte y el Japón y Alemania por otra.

La representación norteamericana en la Argentina

WASHINGTON, 10 (AP).—Se espera que el presidente Roosevelt designará pronto a Mr. Spruille Braden embajador en la Argentina, y se descuenta la aprobación del nombramiento por parte del Senado. Ha trascendido que los funcionarios del Departamento de Estado están ansiosos de que llegue a Buenos Aires cuanto antes el embajador norteamericano, en estos días críticos del reacercamiento de ambos países.

Irá a Washington Mr. Spruille Braden

LA HABANA, 10 (AP).—El embajador norteamericano, Mr. Spruille Braden, declaró que ha sido llamado a Washington "para consultas con el Departamento de Estado", pero declinó comentar la posibilidad de que le envíen a Buenos Aires. Asimismo, rehusó hacer comentarios sobre la declaración de guerra de la Argentina al Eje. El jueves partirá Mr. Braden para Nueva Orleans, donde debe pronunciar un discurso, y en la noche del sábado continuará viaje a Washington.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

LA FRONDA

11 de Abril de 1945.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO

Formúlanse Comentarios Sobre la Actual Situación Argentina

ECUADOR PIDE QUE INVITEN A NUESTRO PAIS A S. FRANCISCO

WASHINGTON, 10, (E.). — Normalizadas las relaciones de la Argentina con todos los países de América y algunas naciones de Europa, la atención de los observarores políticos se orienta ahora hacia la adhesión de la Argentina a la declaración de las naciones unidas y la fecha en que ella se producirá.

Si bien son excelentes las perspectivas de que el gobierno de Buenos Aires sea el próximo que firme ese pacto, no hay indicio de que haya hecho gestiones en tal sentido. La Argentina debe firmar la declaración para poder participar en cualquiera conferencia de las naciones unidas, pero se duda de que pueda intervenir en la reunión de San Francisco, en vista del poco tiempo que falta para la misma, aún cuando se adhiera al pacto de las naciones unidas durante la actual semana.

El encargado de Negocios de la Argentina, señor García Arias al referirse al asunto, manifestó que era aún demasiado prematuro para hablar acerca de la adhesión a la declaración de las naciones unidas, y añadió que hasta el momento, la embajada no había recibido instrucciones de Buenos Aires a ese respecto.

LA REUNION DE SAN FRANCISCO

QUITO, 10 (E) — La cancillería ecuatoriana dió a conocer una nota, en la que "considera indispensable la presencia de la República Argentina en la Conferencia de San Francisco" para fortalecer el panamericanismo, y porque considera que es consecuencia de la línea jurídica "adoptada desde el primer momento" por Ecuador en el caso argentino .. .. La cancillería formuló esa declaración con motivo del reconocimiento múltiple por varios países del actual gobierno argentino El Ecuador ha sido uno de los cinco países americanos que no suspendieron sus relaciones con el gobierno argentino Una de las causas de esa actitud se debe a que la República Argentina forma parte del grupo de naciones americanas que forman el organismo mediador en las negociaciones limítrofes entre Ecuador y Perú, que siguieron después de la firma del protocolo de paz y amistad subscripto por ambos países en Río de Janeiro en 1942.

LA DECISION DE EL SALVADOR

SAN SALVADOR, 10, (E.). — El gobierno reanudó las relaciones diplomáticas con la Argentina.

LA DECISION DE EL SALVADOR

MANAGUA, 10, (E.). — Nicaragua reanudó las relaciones diplomáticas con la Argentina.

LA REPUBLICA DOMINICANA

CIUDAD TRUJILLO. 10. (E.). — Un comunicado anuncia la reanudación de relaciones diplomáticas entre la República Do-minicana y la República Argentina.

Viene a Buenos Aires el Embajador de Suiza

LIMA, 10. (E.). — Siguió viaje por avión a Buenos Aires el nuevo ministro plenipotenciario de Suiza en la Argentina, señor Edward Feer, a quien acompaña su esposa.

Declaraciones del Dr. Cárcano, en Londres

LONDRES, 10, (E.). — En declaraciones públicas, el embajador de la Argentina, doctor Miguel Angel Cárcano, trasuntó su complacencia por el hecho de que el embajador británico en la Argentina, Sir David Víctor Kelly, regresará a Buenos Aires. Luego de indicar que él siempre había estado convencido de que las relaciones entre los dos países retomarían su curso normal, el doctor Cárcano expresó:

"Las dificultades que surgieron sirvieron para probar que nuestra amistad tiene bases muy sólidas. Desde la iniciación de la guerra, la Argentina siempre abasteció a Inglaterra y a las demás naciones aliadas con la carne y otros productos básicos. En el futuro, no ahorraremos esfuerzos por continuar nuestra contribución a las naciones unidas".

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

LA FRONDA

11 de Abril de 1945.-

FORMULANSE COMENTARIOS SOBRE LA ACTUAL SITUACION ARGENTINA

(Continuación II)

LA ACTITUD SOVIETICA

LONDRES, 10. (E.) — La cuestión de la incorporación de la Argentina al bloque de las naciones unidas depende de la actitud del gobierno de la Unión Soviética (según se opina en esferas diplomáticas bien informadas de esta capital.

La Argentina está nuevamente en buenas relaciones con Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia y todas las repúblicas latinoamericanas como consecuencia de la actitud general adoptada ayer por todos esos países hacia ella.

Como Argentina y la Rusia Soviética nunca han establecido relaciones diplomáticas mutuas, el aspecto ruso-argentino de la cuestión ocupa una posición especial, según se expresa en las aludidas esferas. La aquiescencia soviética es necesaria antes que Argentina pueda ingresar como miembro al bloque de las naciones unidas.

Créese posible que Rusia diera su aprobación sin estar en relaciones diplomáticas con Buenos Aires, pero en las esferas diplomáticas se formulan ciertas conjeturas acerca de si el Kremlin aceptará la incorporación de Argentina, las cuales se basan en el hecho de la actitud crítica que Rusia ha mantenido hasta ahora hacia el gobierno del general Farrell.

Prevalece sin embargo la creencia de que, en vista de que Argentina ha cambiado su anterior actitud acompañándola por una vigorosa acción contra el eje, y que su solicitud para incorporarse a las naciones unidas llevará el apoyo de Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia y el bloque de repúblicas latinoamericanas, la Unión Soviética podría reconsiderar su actitud hacia ese país.

La pregunta que con más frecuencia se formula en los círculos competentes es la de si Rusia llegará a plantear una cuestión en torno a la incorporación de Argentina al bloque de las naciones unidas. Hasta el momento el gobierno soviético no ha revelado sus sentimientos sobre el particular, pero es digno de notarse, sin embargo, que un ataque de la prensa rusa contra el gobierno del general Farrell se registró a los pocos días de la declaración de guerra de la Argentina contra el eje, y que en esa ocasión se reiteró la desaprobación de Rusia hacia el gobierno de Buenos Aires.

La cuestión de la asistencia de la Argentina a la Conferencia de San Francisco también depende de la aprobación de las potencias patrocinantes, entre las que se encuentra Rusia. En las esferas bien informadas se sigue dudando de que pueda ir a San Francisco una delegación argentia, pero se señala que una acción rápida de parte del gobierno de Buenos Aires podría poner a la Argentina en condiciones de asistir a San Francisco.

El diario "Yorkshire Post" dice que "se cree que la Argentina procederá rápidamente para incorporarse formalmente como una de las naciones unidas y gestionar luego su admisión a la Conferencia de San Francisco. Dicha admisión requeriría el consentimiento de todas las potencias invitantes. Una de ellas es Rusia, cuya actitud hacia el peedido de la Argentina no se puede predecir con certeza".

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

LA FRONDA

11 de Abril de 1945.-

FORMULANSE COMENTARIOS SOBRE LA ACTUAL SITUACION ARGENTINA

(Continuación III)

La Situación Argentina se Estudiará por Separado

WASHINGTON, 10 (E.).—En círculos bien informados se expresó que una vez que la Argentina haya firmado la declaración de las naciones unidas, la cuestión de si será invitada a concurrir a San Francisco será objeto de un estudio por separado.

Se destacó aquí que las dos situaciones, aunque afines, son en realidad completamente separadas. La adhesión al pacto de las naciones unidas es asunto que comprende a 45 naciones. La invitación a San Francisco atañe a sólo 4 naciones auspiciantes: Estados Unidos, Rusia, Gran Bretaña y China. Por lo tanto la cuestión se tratará en un plano completamente distinto.

Es concebible, aunque no probable, que una de las naciones auspiciantes aprueba la incorporación de la Argentina al bloque, pero luego objete que se la invite a San Francisco en fecha tan avanzada. El encargado de Negocios de la Argentina, señor García Arias, declaró a la United Press que hasta ahora no recibió instrucciones referente a las naciones unidas.

Lo que Dice "The Times"

LONDRES, 10 (E.). — "The Times dice en un editorial que el progreso de la amistad anglo-argentina "dependerá del curso futuro de la política argentina".

Reseña los puntos principales de las relaciones desde que el general Farrell es presidente, y recalca que la Argentina "sacó partido de la oportunidad" de adherir al acta de Chapultepec, declarando la guerra al eje y tomando medidas contra los diarios y los naturales de países del eje en la Argentina.

Dice que "este es el primer paso que se ha dado hacia el restablecimiento de la amistad anglo-argentina'.

La observación formulada por "The Times", ha dado lugar a conjeturas en los círculos bien informados de esta capital, acerca de si tal observación es inspirada o no.

Señálase que esa observación puede referirse tanto al terreno comercial como al político, y en las esferas informadas se dice que por una parte podría constituir una velada expresión de la esperanza de que el gobierno argentino "siga desarrollando la reorientación de su política interna tanto en lo que respecta al programa contra el eje como a la tendencia hacia las prácticas democráticas en el terreno del gobierno nacional".

Por otra parte, se dice, la mencionada observación podría referirse al tratamiento de los intereses británicos en la Argentina, y al respecto se recuerda la preocupación evidenciada en las esferas financieras y comerciales de esta capital el año pasado a causa de las decisiones tomadas por el gobierno argentino respecto de la Compañía Primitiva de Gas así como cuando surgieron las cuestiones de las compañías tranviarias y de ferrocarriles.

Las Opiniones en Nueva York

NUEVA YORK, 10 (E.) — En primera página los diarios neoyorquinos publican la noticia de la reanudación de relaciones con la argentina.

"Herald Tribune" titula: "América acepta en su seno nuevamente a la Argentina".

"New York Times" dice: "El gobierno argentino fué reconocido por los Estados Unidos. Otras naciones americanas y Gran Bretaña aceptan también al gobierno del general Farrell, luego de un año".

Quedan Sin Efecto los Embargos de Oro

WASHINGTON, 10 (E.) — Según informaciones extraoficiales, quedó sin efecto el embargo que pesaba sobre los envíos de oro a la Argentina.

Créese probable que la Argentina, al restablecer relaciones con los Estados Unidos desea dejar su oro en este país con el fin de usarlo para sus compras tan pronto puedan los norteamericanos venderle sus productos.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

FOLIO 55

LA FRONDA

11 de Abril de 1945.-

FORMULANSE COMENTARIOS SOBRE LA ACTUAL SITUACION ARGENTINA

(Continuación IV)

VENDRIA UNA MISION DE PARIS

PARIS, (10 (E). — Se sabe en fuente autorizada que se está organizando una misión económica francesa que partirá en breve para Buenos Aires a fin de tratar con el gobierno argentino los detalles para reanudar el tráfico franco-argentino como consecuencia de la entrada en la guerra de aquel país y del reconocimiento del gobierno del general Farrell por los aliados.

Se indicó que los franceses desean sobre todo adquirir carne congelada y enfriada, de vaca y ternera, trigo y extracto de quebracho, que es muy necesario para la industria del cuero. Créese que la cuestión de los pagos la facilitará el hecho de que Francia posee abundantes fondos intactos en la Argentina, desde que empezó la guerra, acreditados a diversas compañías francesas que operaban en la Argentina.

El problema más difícil sería el de la remisión por barco, aunque se confía aquí en que flota mercante argentina, [illegible] ahora en dificultades por [illegible]a de navicerts, pueda dedicarse, en parte al menos, a conducir víveres a Europa.

En fuentes autorizadas se expresó que la renudación de las relaciones comerciales permitirá a Francia exportar nuevamente a la Argentina vino champaña y otros, alcohol, perfumes, géneros de lujo y otros artículos y libros; esta exportación está virtualmente paralizada desde hace seis años.

Todos los diarios de la mañana anunciaron el renocimiento por Francia del gobierno argentino, pero "L'Ordre" es el único que publica un editorial, diciendo: "En lo que se refiere a Francia, no debemos olvidar que el pueblo argentino tiene sentimientos de profundo afecto por este país. Los lazos entre ambos países lo confirman, especialmente, en las esferas intelectual y material. También son estrechos en el dominio de la cultura. En las actuales circunstancias es probable que la reanudación de relaciones con esta república sudamericana introduzca alguna mejora en la situación alimenticia. Podremos recibir los productos de ese país y tal vez hasta beneficiarnos del transporte de mercaderías por buques argentinos".

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra con Alemania
y Japón 7-1945

LA PRENSA

12 de Abril de 1945.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Folio
56

Comunicación del Interventor de Mendoza

Mendoza, abril 11 — Con motivo del reconocimiento del actual gobierno de la Nación por varios países del continente y europeos, el interventor federal, general Aristóbulo Vargas Belmonte, remitió al presidente de la Nación un telegrama en los siguientes términos:

"Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia a fin de expresarle el agrado con que el gobierno y pueblo de esta provincia ha visto la reanudación de las relaciones diplomáticas con las demás naciones de América. Con tal motivo me complazco en hacer llegar a usted con mi saludo personal y el de mis colaboradores inmediatos, la adhesión del gobierno y pueblo de Mendoza".

En términos similares el interventor federal dirigió otro despacho al vicepresidente de la Nación, coronel Perón.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra con Alemania y Japón
7-1945

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 47

LA NACION
12 de Abril de 1945.-

DIÓ MOTIVO A NUEVAS EXPRESIONES CORDIALES LA ACTITUD ARGENTINA

El retorno de la República Argentina a la normalidad, en lo que concierne a las relaciones internacionales, dió motivo a que durante el día de ayer se registrasen, en el curso de actividades intensas de la Cancillería, novedades de particular significación.

Hubo durante la jornada un cambio de expresivos mensajes de los presidentes del Perú y Colombia con el presidente argentino; se anunció el reconocimiento por la Argentina del gobierno de Francia; los Estados Unidos requirieron el beneplácito protocolario para la designación de su nuevo embajador en la Argentina; Italia refirmó sus vínculos amistosos con nuestro país; varios Estados centroamericanos anunciaron la reanudación de sus relaciones, y el nuevo embajador de Colombia hizo su primera visita al ministro de Relaciones Exteriores.

En el Palacio San Martín prosiguió además el movimiento interno para resolver diversos asuntos que son consecuencia natural de la nueva posición internacional de la República. Deben decidirse, como se sabe, cuestiones conexas importantes, lo que se manifestó por un contacto constante del canciller interino, Dr. Ameghino, con el subsecretario, Dr. Ibarra García, y de conversaciones de aquél con el jefe del Estado.

Declaración de Italia

La Cancillería dió a conocer el texto de una declaración del presidente del Consejo de Ministros de Italia, señor Bonomi, que fué entregada al ministro interino de Relaciones Exteriores por el encargado de negocios de dicho país. La declaración dice:

"La noticia de que la República Argentina ha abandonado su neutralidad y ha declarado la guerra a las potencias del Eje ha sido recibida favorablemente. El pueblo italiano, que durante el último año y medio ha estado en lucha contra Alemania y combate en el frente de batalla y en la parte de la península invadida por los germanos, saluda al pueblo argentino, que se coloca contra el mismo enemigo por la causa de la libertad y de la democracia.

"Los lazos que unen a Italia con la República Argentina, y de los que nuestra emigración es una expresión viviente, alcanzarán por este acto una intimidad más perfecta y un fervor más intenso".

Significó el Dr. Ameghino al representante de Italia la satisfacción con que el gobierno y pueblo argentinos recibían dichas expresiones, que correspondían, añadió, a los vínculos amistosos que unen a los dos países.

Reconocimiento del gobierno de Francia

En escueta pero elocuente noticia, por lo mucho que supone, el Ministerio de Relaciones Exteriores dió a conocer una resolución, mediante la cual el gobierno argentino reconoce al gobierno provisional de Francia, que preside el general de Gaulle.

Mensaje del presidente del Perú

En comunicación cablegráfica, el presidente del Perú, D. Manuel Prado, expresa al primer mandatario, general Farrell, sus vivos sentimientos de congratulación por la reanudación de las relaciones diplomáticas entre su país y la Argentina. El mensaje está concebido así:

"Con la más viva satisfacción saludo a Vuestra Excelencia en esta fecha, en que se refirman la unidad de América al restablecerse las normales relaciones de esa gran nación hermana con las demás repúblicas del continente. Este hecho expresivo de la comunidad de ideales y de intereses que inspiran y dan base sólida y fecunda a la solidaridad americana es para el Perú una ocasión de sincero y fraterno regocijo, porque los vínculos que unen a nuestros pueblos son tan fuertes e indestructibles como son innegables los hechos históricos que les dieron origen y la profunda y cordial amistad que han mantenido siempre a través de las vicisitudes de la vida de este continente.

"Al servicio de esta amistad y decidido a cumplir los deberes que ella me imponía he orientado la política de mi gobierno hasta alcanzar la mayor comprensión y confianza interamericanas con el ánimo de que sobre esa base se refirmara la posición de este hemisferio unido como un solo haz de naciones afrontando la solución de los graves problemas mundiales de la hora actual.

"No me toca juzgar la eficacia de mi acción, pero puedo afirmar a Vuestra Excelencia que ella ha sido exclusivamente inspirada en los más altos sentimientos de amistad hacia el pueblo argentino y en los intereses superiores de América.

"En esta oportunidad en que reitero la decisión de mi gobierno de robustecer por todos los medios a su alcance las felices relaciones que mantiene con el de la Nación Argentina, me es muy grato presentar a Vuestra Excelencia el testimonio de mi más alta y distinguida consideración".

El general Farrell respondió al presidente peruano en los siguientes términos:

"El elocuente mensaje con que Vuestra Excelencia ha querido restablecer las relaciones oficiales normales entre nuestros dos gobiernos ha sido vivamente apreciado por el pueblo argentino y el gobierno que me honro en presidir.

"Puede Vuestra Excelencia estar seguro que los sentimientos argentinos hacia la gran República del Perú son tan afectuosos y sinceros como los que expresa vuestro telegrama y que los lazos históricos que íntimamente han unido a nuestros pueblos desde su iniciación en la vida independiente se han mantenido y se han de mantener siempre fuertes e indestructibles.

"Asimismo, me es particularmente grato hacer llegar en esta ocasión a Vuestra Excelencia mis expresiones de personal aprecio por el espíritu cordial de vuestros fraternales mensajes y aprovecho para repetirme con estos sentimientos, de Vuestra Excelencia, su grande, leal y buen amigo".

Nuevo embajador de los Estados Unidos

En visita que el encargado de negocios de los Estados Unidos, señor Edward Lyndal Reed, hizo por la mañana al canciller interino, le manifestó que su gobierno se proponía designar embajador extraordinario y plenipotenciario en Buenos Aires al señor Spruille Braden, requiriéndole, en consecuencia, el "agrément" del gobierno argentino.

La respuesta a esa consulta protocolaria se produjo ayer mismo. El Gobierno expresó su beneplácito para la designación del nuevo embajador. Así nos lo informó el Dr. Ameghino con visible agrado.

Vendrá, pues, pronto a Buenos Aires el Sr. Spruille Braden, prestigioso diplomático de la Unión, que últimamente actuaba ante el gobierno de Cuba y que cuenta entre nosotros con estrechos vínculos de amistad creados durante su prolongada permanencia en la Argentina, con ocasión de sus funciones de representante de los Estados Unidos en la junta que promovió la paz entre el Paraguay y Bolivia.

Cambio de despachos entre los presidentes de Colombia y la Argentina

Del presidente de Colombia, doctor Alfonso López, el jefe del Estado recibió un cablegrama, que manifiesta lo que sigue:

"Me es grato participar a vuestra excelencia que he nombrado al Sr. Gustavo Santos, actual ministro plenipotenciario en el Uruguay, como embajador extraordinario y plenipotenciario ante el gobierno de la República presidido por vuestra excelencia. Ruego a vuestra excelencia se digne aceptar y tener este mensaje como carta credencial suficiente para el embajador Santos, a fin de que éste pueda iniciar cuanto antes su elevada misión, encaminada a estimular y prosperar las tradicionales relaciones entre nuestros dos países. Por la vía protocolaria acostumbrada se confirmará el presente mensaje credencial. Con este grato motivo envío a vuestra excelencia las manifestaciones de mi más elevada consideración y personal amistad".

El general Farrell respondió al presidente colombiano con un despacho que manifiesta:

"Tengo el honor de acusar recibo del atento telegrama de vuestra excelencia, en el cual tiene a bien participarme que ha nombrado al señor Gustavo Santos como embajador extraordinario y plenipotenciario de Colombia ante el gobierno de la Nación Argentina, que me honro en presidir.

"Aprecio debidamente el espíritu de amistad que refleja el mensaje de vuestra excelencia, el cual armoniza con los sentimientos que vinculan a nuestros dos países. Asimismo, me complazco en manifestarle que el señor embajador Santos contará con todo el estímulo y apoyo de parte de mi gobierno para el mejor cumplimiento de sus altas funciones.

"Con tal grato motivo, ruego a vuestra excelencia quiera aceptar el testimonio de mi más elevada consideración y personal estima, expresiones con que me repito de vuestra excelencia su leal y buen amigo".

Nota de la República Dominicana

El enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República Dominicana, Dr. Carlos Sánchez y Sánchez, entregó al canciller interino la comunicación siguiente:

"Tengo el alto honor de acusar recibo a Vuestra Excelencia de su atenta nota del 13 de marzo del año 1944, por medio de la cual informa a esta legación que, por renuncia del presidente de la República, general de división D. Pedro Pablo Ramírez, asumió la primera magistratura de la Nación, el día 11 de dicho mes, el excelentísimo señor vicepresidente, general de brigada D. Edelmiro J. Farrell, al mismo tiempo que experimento singular satisfacción al tomar conocimiento de la nota que ese ministerio me ha dirigido, en fecha 27 del pasado mes de marzo, remitiendo a esta misión copia del decreto No 6945, dictado en esa misma fecha en acuerdo general de ministros, por el cual el gobierno de la Nación se adhiere al acta final de la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz, y declara el estado de guerra entre la República Argentina, por una parte, y el Imperio del Japón y Alemania, por otra.

"Aprovecho la oportunidad para saludar a Vuestra Excelencia con los sentimientos de mi más alta y distinguida consideración y personal estima".

Comunicación de los Países Bajos

Dióse a conocer el texto de la nota entregada al canciller por el encargado de negocios de los Países Bajos, Dr. J. G. van Dorp, la cual dice:

"En cumplimiento de instrucciones recibidas del ministro de Relaciones Exteriores del gobierno de los Países Bajos, tengo el honor de acusar recibo de la nota del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de fecha 13 de marzo de 1944, en la cual la Cancillería tuvo a bien poner en conocimiento de esta legación que con motivo de la renuncia a la presidencia del general de división D. Pedro Pablo Ramírez, la primera magistratura de la República Argentina había sido asumida por el excelentísimo señor vicepresidente, general de brigada D. Edelmiro J. Farrell, el día 11 del mismo mes.

"Aprovecho esta oportunidad para saludar a Vuestra Excelencia y expresarle el testimonio de mi más alta consideración".

De Honduras

En un telegrama del secretario de Relaciones Exteriores de Honduras se expresa:

"El Excmo. señor secretario Relaciones Exteriores de México me ha comunicado haber subscripto República Argentina, con fecha 4 corriente mes, el acta final Conferencia sobre Problemas de la Guerra y de la Paz. Con tal motivo plácame expresar por vuestro digno medio la más viva satisfacción y los sinceros sentimientos de fraternal amistad del gobierno y pueblo de Honduras para el gobierno y pueblo argentinos. Ruego vuestra excelencia recibir testimonio de mi más alta consideración".

El ministro interino de Relaciones Exteriores y Culto de la Argentina, Dr. César Ameghino, contestó al señor Silverio Láinez en esta forma:

"Agradezco las manifestaciones de viva satisfacción y los sinceros sentimientos de fraternal amistad del gobierno y pueblo de Honduras para el gobierno y pueblo argentinos, que V. E. me hace llegar con motivo de haberle comunicado el Excmo. señor secretario de Relaciones Exteriores de México que la República Argentina subscribió el acta final de la Conferencia sobre Problemas de la Guerra y de la Paz.

"Al retribuir esas expresiones, inspiradas por comunes sentimientos de solidaridad, hago llegar a V. E. el testimonio de mi más alta consideración".

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

LA NACION
12 de Abril de 1945.-

DIO MOTIVO A NUEVAS EXPRESIONES CORDIALES LA ACTITUD ARGENTINA

(Continuación II)

De Panamá

En telegrama de Panamá firmado por el ministro de Relaciones Exteriores de dicho país, D. Roberto Giménez, se manifiesta:

"Tengo a honra referirme a la atenta nota del 26 de febrero de 1944, subscripta por el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República Argentina acreditado ante el gobierno de Panamá, mediante la cual se comunicó a mi gobierno que el Excmo. señor general Edelmiro J. Farrell había asumido la presidencia de la República por delegación que en su persona había hecho el ex presidente general Pedro P. Ramírez.

"Pláceme manifestar a vuestra excelencia que el gobierno de Panamá lo hace con la plena confianza de que los tradi-

(Continúa en la 6a. pág., 1a. col.)

(Continuación de la 1a. pág., 2a. col.)

cionales vínculos de amistad entre nuestros dos países se afianzarán tanto en la acción común de nuestros gobiernos y pueblos como en la reafirmación de la solidaridad continental.

"Aprovecho esta feliz oportunidad para reiterar a vuestra excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración".

El Dr. Ameghino envió la siguiente respuesta:

"Pláceme acusar recibo al atento telegrama de V. E. relativo a la comunicación que oportunamente se hiciera llegar a esa Cancillería comunicando que el excelentísimo general Edelmiro J. Farrell había asumido la presidencia de esta República Argentina. Agradezco también la confianza que V. E. deposita en el afianzamiento de los vínculos de amistad y colaboración entre los gobiernos y pueblos de ambos países, a cuyo ideal procura servir la Argentina con todos sus actos, en una inalterable afirmación de solidaridad.

"Aprovecho la ocasión de manifestar a V. E. las seguridades de mi más alta y distinguida consideración".

Visita del embajador de Colombia

El nuevo embajador extraordinario y plenipotenciario de Colombia, don Gustavo Santos, fué recibido en horas de la mañana por el Dr. Ameghino, con quien mantuvo cordial entrevista.

Según manifestaciones hechas por el Sr. Santos después de esa visita, se proponía solicitar en seguida audiencia del jefe del Estado para la presentación de sus credenciales.

También manifestó su viva satisfacción por la reanudación de las relaciones diplomáticas de su país con la Argentina y el agrado que experimentaba por encontrarse en la ciudad de Buenos Aires.

La posición de Checoslovaquia

Procedente de Montevideo se halla en Buenos Aires el ministro de Checoslovaquia en el Uruguay, Paraguay y Bolivia, Dr. Francisco Kaderabek, quien en cumplimiento de instrucciones de su gobierno, restaurado en el territorio checoslovaco, vino a ésta para restablecer las relaciones diplomáticas entre el gobierno argentino y el de Checoslovaquia, presidido por el Dr. Eduardo Benes.

Daráse un decreto sobre el cuerpo diplomático argentino

Al interrogársele anoche, al salir de su despacho, el ministro interino de Relaciones Exteriores manifestó que, de un momento a otro, el Poder Ejecutivo dictaría un decreto en el que se tomarán las disposiciones relativas a nombramientos, traslados y reintegración a sus cargos de los funcionarios del servicio exterior.

Tomó posesión del Club Alemán el coronel Olano

En cumplimiento del decreto que publicamos ayer, y por el cual se retiró la personería jurídica al Deutscher Klub in Buenos Aires (Club Alemán de Buenos Aires), al propio tiempo que se autorizaba al presidente del Consejo de Administración a instalar allí las oficinas de ese organismo provisionalmente, el coronel José Manuel de Olano tomó posesión ayer por la mañana de las instalaciones de dicho club, en la calle Córdoba 731.

Lo acompañaron en el acto el secretario general interino, Dr. Alberto Bazán Mendoza; el ingeniero Luis Fiore, presidente de la comisión No. 1; el Dr. Adrogué, secretario de esa comisión; el director de interventores, Dr. Carlos Garda, y jefes y empleados del Consejo de Administración. Recibidos por el presidente y el secretario del Club, los funcionarios oficiales recorrieron las distintas dependencias, y en el local ocupado por la biblioteca el Dr. Bazán Mendoza leyó el acta de la toma de posesión firmada por el coronel Olano. Finalmente se pidió al presidente del Club Alemán que hiciera izar la bandera argentina al frente del edificio, lo que así se hizo momentos después.

En el Club Alemán Belgrano

Igual acto se cumplió en el Club Alemán Belgrano (Deutscher Verein Belgrano), situado en la calle Cuba 2410, a cuyo frente fué también izada la bandera argentina.

Ofrecimiento de los retirados de policía y bomberos

El Círculo de Retirados de la Policía y Bomberos de la Capital se dirigió por nota al jefe de policía expresando que, con motivo del estado de guerra existente entre nuestro país y Alemania y el Japón, sus componentes se ponen incondicionalmente a las órdenes de la Jefatura.

El jefe de policía dispuso dar a conocer por la orden del día su complacencia por el ofrecimiento formulado.

La situación de los judíos de habla alemana

El Comité de los Judíos de Habla Alemana, organismo que se preocupa de la situación planteada a los miembros de esa colectividad nacidos en el territorio del Reich y que figuran, por lo tanto, como perteneciendo a una de las naciones con las cuales nuestro país se encuentra en estado de guerra, continúa interesándose por la suerte de los mismos y por tal razón los ha invitado a que concurran a las instituciones que dependen de dicho organismo para informarles sobre el decreto que el Poder Ejecutivo dictó el 1o. del actual, y que se refiere, según se sabe, al registro de nacionales del Eje que habitan en la República.

La identificación de las personas que viajan

Delegados de la Asociación Viajantes de Comercio entrevistaron ayer al ministro del Interior para exponerle algunas consideraciones relacionadas con las medidas que se aplican a los nacionales de países enemigos. Sugirieron los visitantes que la identificación de los pasajeros no se efectúe por el personal encargado de las taquillas de venta de pasajes, porque ello ocasionará retrasos y no ofrece garantías en cuanto a quién será el usuario del boleto expedido, sino que la identificación esté a cargo de los empleados que realizan la visación a bordo de trenes, vapores, etc. Los delegados solicitaron del contralmirante Teisaire la aclaración de si están comprendidos en las restricciones los residentes oriundos de países ocupados por las fuerzas nazis o que cayeron bajo la órbita del nacionalsocialismo.

El doctor García Arias visitó a Mr. Stettinius

WASHINGTON, 11 (AP).—El ministro encargado de negocios argentino, Dr. Rodolfo García Arias, fué recibido en las últimas horas de esta tarde en el Departamento de Estado por Mr. Stettinius, en la primera visita formal efectuada por el diplomático argentino desde la reanudación de las relaciones entre los Estados Unidos y la Argentina. El Dr. García Arias y Mr. Stettinius mantuvieron una conversación breve pero cordial. Se tiene entendido que no se trataron temas especiales.

La embajada del Brasil en Buenos Aires

RIO DE JANEIRO, 11 (AP).—En fuentes allegadas a la Cancillería se declaró a The Associated Press que el Brasil ha solicitado al gobierno argentino su conformidad para la designación del Sr. João Baptista Luzardo como embajador brasileño en Buenos Aires.

El Sr. Luzardo es actualmente embajador en el Uruguay.

Fué notificado el doctor Luzardo

MONTEVIDEO, 11 (AP).—El actual embajador del Brasil en el Uruguay, Dr. João Baptista Luzardo, ha recibido un telegrama de Itamaraty en el que se le comunica que ha sido designado embajador en la Argentina.

El cónsul argentino en París relata su odisea

PARIS, 11 (AP).—Don Ramón Oliveira Cézar (h.), último cónsul general de la Argentina en París, ha llegado nuevamente a esta capital viniendo de Lisboa, donde se separó del grupo de diplomáticos consulares argentinos que salieron de Francia en junio de 1944, a fin de ser canjeados. Pasó nueve meses en Alemania y Suecia, saliendo por último hacia Lisboa vía Liverpool. El Sr. Oliveira Cézar declaró:

"Ahora puedo relatar mi prisión por la Gestapo alemana en Francia, durante los meses de abril y mayo de 1944. Deseando trasladarme a mi patria, en dicha época solicité permiso a los oficiales alemanes, quienes me lo negaron. Me propuse, entonces, pasar a España a través de los Pirineos, para embarcar en Lisboa; pero después de mil peripecias fui descubierto en plena montaña por las patrullas alemanas, que me detuvieron, y maltratándome me entregaron a la Gestapo en Tolosa, donde recibí maltrato material en una prisión infecta, donde me daban una comida deficiente, perdiendo nueve kilogramos en dos meses. Fué inútil que invocara mi nacionalidad argentina y la protección diplomática. Me emplearon en trabajos duros como prisionero. Finalmente fui embarcado en un vagón para animales, amontonado con otros deportados, camino a Alemania. Por las grietas de las paredes del vagón conseguí huir, escapando a la vigilancia del tren de soldados con ametralladoras. Un sacerdote me dió hospitalidad, comida — me moría de hambre — y dinero para viajar a París, donde permanecí oculto, no pudiendo acercarme a la casa del cónsul, pues estaba vigiladísimo por la Gestapo. Finalmente, se me incluyó en el canje de diplomáticos".

En el Rotary Club de Santiago

SANTIAGO, 11 (AP).—Durante la reunión efectuada hoy por el Rotary Club, fué aplaudido el embajador paraguayo, Sr. José Dahlquist, al declarar su regocijo por haberse reintegrado plenamente la Argentina a las actividades panamericanas, "de las que nunca estuvo ausente en espíritu".

El orador elogió también como estadistas a los Sres. Roosevelt, Hull y Stettinius.

El diplomático paraguayo expresó:

"La celebración de hoy tiene singular relieve porque nos encuentra henchidos de regocijo porque la Argentina se ha reintegrado de lleno a la labor panamericana, de la que en espíritu nunca estuvo ausente. Tal como reza la resolución 59 de la Conferencia de México, la Argentina ha contribuído al enriquecimiento del patrimonio jurídico y político del continente y al engrandecimiento del derecho público americano. Por todo ello, la saludo alborozado, pues este acontecimiento constituye un nuevo y cabal índice de la forma fraternal con que América dirime sus cuestiones internas".

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

FOLIO 59

LA NACION

12 de Abril de 1945.-

DIO MOTIVO A NUEVAS EXPRESIONES CORDIALES LA ACTUTUD ARGENTINA

(Continuación III)

Artículo de "News Chronicle", de Londres

LONDRES, 11 (AP).—El diario liberal "News Chronicle", comentando la reanudación de relaciones con la Argentina, dice que, después del regreso del embajador británico "quedará cerrado un incidente muy poco elegante". Añade que "todavía es dudoso que la impetuosidad norteamericana al retirar de Buenos Aires a su embajador, Mr. Armour, y obligarnos a nosotros a seguir su ejemplo, haya sido la mejor manera de derrotar al fascismo en la América latina, pues el presidente Farrell está todavía en el poder y todavía no hay muchas pruebas de que se haya convertido, en hecho y en palabra, en enemigo de nuestros enemigos.

"El porvenir será forjado por la gran masa de ciudadanos argentinos que ven con desagrado la dictadura y por aquellos gobiernos latinoamericanos que se han opuesto sostenidamente a los intentos del general Franco de utilizar torcidamente la tradicional influencia de España a fin de propiciar el establecimiento del fascismo en el Nuevo Mundo".

Opina "The New York Post"

NUEVA YORK, 11 (AP).—En un editorial en el que critica el reconocimiento del gobierno argentino, el "New York Post" dice que "el reconocimiento del gobierno del general Farrell aumentará enormemente el prestigio e influencia de la Argentina. Dará nueva fuerza a sus esfuerzos para crear un bloque de países antinorteamericanos; explotará la pobreza y resentimiento en contra del Tío Sam, y aprovechará los trastornos económicos causados por el fin de nuestras compras de guerra para llevar el fascismo al poder en los países vecinos. Dado que la Argentina ha sido reconocida, los elementos antinorteamericanos de otros países no deben temer ser sorprendidos en su aislamiento si trabajan en combinación con ellos". Agrega que "la Argentina no debe ser invitada a San Francisco. No podría causar mucho daño a nuestro esfuerzo bélico; pero podría causar un inmenso daño a las esperanzas de las Naciones Unidas de lograr un acuerdo en favor de la paz".

Editorial de "L'Ordre", de París

PARIS, 11 (AP).—En un artículo que publica en su primera página el diario "L'Ordre" comenta satisfactoriamente la reanudación de las relaciones franco-argentinas y dice que "quedan quizás algunas reservas hacia el gobierno de Buenos Aires, pues el pueblo argentino merece entera simpatía desde todos los puntos de vista.

"Francia sabe —agrega— que ese pueblo tiene por ella profundo afecto y los lazos tradicionales de todos los órdenes, sobre todo los culturales, así lo prueban. En el terreno económico, son grandes los intereses franceses invertidos en la Argentina. Ferrocarriles, tranvías, frigoríficos y otras actividades de la vida económica argentina están en manos de sociedades francesas. En las circunstancias actuales, es probable que la reanudación de las relaciones aporte una mejora a nuestro abastecimiento, incluso beneficiándonos con el transporte por barcos argentinos".

Otro juicio periodístico francés

PARIS, 11 (AP).—En un editorial consagrado a Francia y América latina, el diario "Le Monde" aplaude el restablecimiento de las relaciones con la Argentina. Recuerda el citado diario que éstas fueron rotas realmente por decisión del gobierno del general Ramírez al romperlas con el Eje y el gobierno de Vichy, y dice:

"Si la reanudación no siguió inmediatamente a la liberación de nuestro territorio obedece a que, entretanto, el gobierno del general Farrell no había sido reconocido por los aliados ni las naciones unidas. Su evolución condujo posteriormente a la declaración de guerra de la Argentina al Eje, y de ello nadie más sinceramente que nuestro país se felicitará".

Más adelante dice "Le Monde":

"Este mundo iberoamericano, nacido a la vida política en gran parte gracias al aliento de nuestra revolución y donde nuestra influencia intelectual siempre ha sido preponderante, representa la verdadera familia de ambiente mediterráneo y latino, en cuyo hogar siempre estamos seguros de ser acogidos calurosamente, pero en el que hasta estos últimos días un lugar importante estaba vacío: el de la Argentina. Felizmente, el círculo se ha completado y la misión cultural presidida por M. Pasteur Valery-Radot podrá realizar enteramente su programa sin omitir ninguno de esos países, aportando a todos el saludo de Francia, restaurada en su honor y libertad, y el homenaje de nuestra gratitud por tantas manifestaciones desarrolladas en esas regiones lejanas durante nuestras dolorosas pruebas".

El comentarista relata las manifestaciones registradas en Montevideo, Santiago y sobre todo en Buenos Aires por la liberación de París, y recuerda las generosas ofertas de trigo y carne formuladas por el gobierno argentino, que sólo esperan para ser embarcadas la solución de los problemas de transporte, al igual que el azúcar ofrecido por el Perú.

Termina diciendo el editorial: "Para responder con pruebas tangibles de nuestra gratitud a tales manifestaciones obedece el plano espiritual de la misión Valery-Radot".

La opinión española

MADRID, 11 (AP).—España aclama la vuelta de la Argentina al seno de la familia panamericana, que los españoles desearían fuese ampliada con la inclusión de Gran Bretaña, Portugal y España, para formar el "bloque atlántico".

Todos los matutinos de esta capital comentan la reciente declaración del embajador brasileño Mario Pimentel Brandao, en el sentido de que España y Portugal deberían unirse "a las naciones a las cuales dieron su sangre, vida y cultura, en la lucha por ideales políticos". La prensa madrileña destaca que el ministro de Relaciones Exteriores, señor Lequerica, en un discurso pronunciado en La Rábida, "proclamó a España nación americana" y que los ideales latinoamericanos han tenido su origen en España y Portugal, como los de la Unión los han tenido en Gran Bretaña. Agrega que esos países, que tienen una civilización común, necesitan "una política inteligente de entendimiento, amistad y colaboración", pues de lo contrario todos los planes para la paz de la postguerra fracasarán irremediablemente. "España y Portugal" —dice "Arriba", órgano de la Falange— son ya miembros de esa grandiosa unión de países americanos". El diario "ABC" dice: "Está iniciándose una nueva era, en la cual las naciones serán unidas en agrupaciones regionales, para sobreponerse a esa antigua y terrible plaga de la humanidad: la guerra".

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
60

7 - 1945
Guerra con Alemania - Japón

EL MUNDO
12 de Abril de 1945.-

E. UNIDOS, BRASIL Y COLOMBIA DESIGNAN NUEVOS EMBAJADORES EN LA ARGENTINA

La Cancillería Prepara el Envío al Exterior de Varios Diplomáticos

Cumplidas en la forma conocida las formalidades inherentes al restablecimiento de la normalidad de las relaciones diplomáticas de nuestro país con los demás de América y algunos de Europa que no habían reconocido aún al gobierno del general Farrell la actividad de la Cancillería, que es considerable, se orienta ahora en el sentido de proveer los altos cargos que se hallan vacantes al frente de las más importantes representaciones diplomáticas de la República en el exterior.

Esta actividad es, diríase, correspondida por la de las cancillerías de aquellos países que, a su vez, deben designar nuevos embajadores y ministros que los representen ante el gobierno argentino. Son numerosas las misiones que se hallan acéfalas, pudiéndose enumerar las embajadas de México, Brasil, Venezuela, Bolivia, Italia y Perú, y las legaciones de Canadá, Ecuador, Grecia, Holanda y Panamá.

Embajadores Argentinos

El ministro interino de Relaciones Exteriores, Dr. Ameghino, anunció ayer a los periodistas que hoy habría novedades de interés en lo referente a la designación de algunos representantes diplomáticos argentinos en ciertas capitales importantes. No se mencionaron los nombres de los posibles embajadores, pero la presencia del encargado de negocios de los Estados Unidos, Mr. Edward Reed, en el palacio San Martín, en dos oportunidades, se la vinculó no tan sólo al hecho de comunicar al gobierno argentino que el de los Estados Unidos había nombrado a Mr. Spruille Braden embajador de la Unión Americana en la Argentina en reemplazo de Mr. Norman Armour, sino el de transmitir también a nuestro gobierno la conformidad —o el "placet"— del Departamento de Estado de la Unión para la designación del nuevo embajador en Wáshington en reemplazo del Dr. Adrián C. Escobar.

Por la tarde concurrió al palacio San Martín el encargado de negocios de Gran Bretaña, Mr. Napier Noble, no suministrándose información alguna acerca del objeto de esa visita. Pero trascendió, sin embargo, que la presencia del diplomático inglés en la cancillería no sería ajena a la notificación al gobierno argentino, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores de la aprobación del gobierno de Su Majestad a la designación del embajador propuesto por el gobierno argentino en sustitución del doctor Miguel Angel Cárcano, a quien se indica, con insistencia, para la embajada en Wáshington, del mismo modo que se menciona el nombre del Dr. Felipe Espil para embajador en Londres.

Visita del Embajador de Colombia

En horas de la mañana concurrió al palacio San Martín el doctor Gustavo Santos, nombrado por el gobierno de Colombia nuevo embajador en Buenos Aires. El doctor Santos hizo al canciller interino la visita de cortesía que precede a la presentación de credenciales para una fecha que aun no se dió a conocer.

El Nuevo Embajador de los Estados Unidos

Minutos después de las 11 llegó al Ministerio el encargado de negocios de Estados Unidos, Mr. Edward Reed, quien entrevistó al subsecretario de Relaciones Exteriores, doctor Ibarra García, y luego al doctor Ameghino.

El diplomático americano había ido acomunicar que el gobierno de su país nombró embajador en la Argentina a Mr. Spruille Braden, cuyo viaje para esta capital se anuncia para en breves días.

Reconocimiento del Gobierno Francés

Poco después de las 19, se anunció oficialmente en el Ministerio de Relaciones Exteriores que el gobierno argentino había resuelto reconocer al gobierno provisional francés que preside el general Charles De Gaulle.

Este anuncio, que fué precedido días atrás por el del gobierno francés, supone no tan sólo el establecimiento de las relaciones diplomáticas entre los dos países sino también la inminente designación de los respectivos representantes diplomáticos.

Llegada del Nuevo Ministro de Suiza

Por vía aérea llegó ayer a esta capital, a las 17, el nuevo ministro de Suiza en Buenos Aires, señor Edmundo Feer, quien ha realizado el viaje desde los Estados Unidos en compañía de su esposa.

Fué recibido en el aeropuerto por el introductor de embajadores, doctor Carlos Echagüe, quien le transmitió los saludos del canciller interino, doctor Carlos Ameghino.

Es probable que el nuevo jefe de la misión helvética en la Argentina haga hoy una visita de cortesía al canciller, previa a la presentación de credenciales.

Visita del Ministro Dominicano

También se hizo presente en el Palacio San Martín, el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República Dominicana, doctor Carlos Sánchez y Sánchez, quien hizo entrega al canciller de una comunicación de su gobierno acusando recibo de la nota argentina en que le hacía saber el cambio de personas en el ejercicio del P. E. de la Nación.

Mensaje del Gobierno de Italia

El encargado de Negocios de Italia, durante una entrevista que mantuvo con el doctor Ameghino, le hizo conocer el texto de la declaración del presidente del Consejo de Ministros, señor Ivanoé Bonomi, la que está redactada en los siguientes términos:

"La noticia de que la República Argentina ha abandonado su neutralidad y ha declarado la guerra a las potencias del Eje ha sido recibida favorablemente. El pueblo italiano, que durante el último año y medio ha estado en lucha contra Alemania y combate en el frente de batalla y en la parte de la península invadida por los germanos, saluda al pueblo argentino que se coloca contra el mismo enemigo por la causa de la libertad y de la democracia.

"Los lazos que unen a Italia con la República Argentina, y de los que nuestra emigración es una expresión viviente, alcanzarán por este acto una intimidad más perfecta y un fervor más intenso".

EN BREVE ESTARA EN B. AIRES MR. BRADEN

WASHINGTON, 11 (AP) — La declaración oficial de persona grata por el gobierno de Buenos Aires de Mr. Spruille Braden para ocupar el cargo de embajador de la Unión en Buenos Aires, hace creer que el presidente Roosevelt pedirá en breve al Senado la confirmación del mencionado diplomático como representante en la Argentina. Se anticipa una rápida ratificación por el alto cuerpo.

Es muy probable que Mr. Braden venga a Wáshington para conferenciar antes de dirigirse a Buenos Aires, pero se cree que perderá muy poco tiempo en asumir su nuevo cargo, ya que el Departamento de Estado ansía que se encuentre en la capital argentina lo más pronto posible.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

El Mundo 12/4

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 61

EL MUNDO

12 de Abril de 1945.-

E. UNIDOS, BRAZIL Y COLOMBIA DESIGNAN NUEVOS EMBAJADORES EN LA ARGENTINA

(Continuación I)

El doctor Ameghino significó al encargado de negocios de Italia la satisfacción con que el gobierno y pueblo argentinos reciben dichas expresiones, que corresponden a los vínculos amistosos que unen a los dos países.

Comunicación de la Legación Holandesa

También estuvo en la Cancillería el encargado de negocios de los Países Bajos, doctor J. G. van Dorp, entregando al ministro interino una comunicación de su gobierno acusando recibo de la nota del gobierno argentino informándole del cambio de personas producido en el gobierno nacional.

Nuevo Embajador del Brasil

MONTEVIDEO, 11 (AP). — El actual embajador de Brasil en el Uruguay, doctor Joao Baptista Luzardo, ha recibido un telegrama de Itamaraty en el que se le comunica que ha sido designado embajador en la Argentina.

Visita del Dr. García Arias a Mr. Stettinius

WASHINGTON, 11 (A. P). — El ministro encargado de negocios argentino doctor Rodolfo García Arias, fué recibido en las últimas horas de esta tarde en el Departamento de Estado por Mr. Stettinius, en la primera visita formal efectuada por el diplomático argentino desde la reanudación de las relaciones entre Estados Unidos y la Argentina. El Dr. García Arias y Mr. Stettinius mantuvieron una conversación breve y cordial. Se tiene entendido que no se trataron temas especiales.

N. de la R. — En los medios diplomáticos argentinos se vinculó la visita del encargado de negocios argentino a que se refiere el despacho precedente con el pedido de "agrement" en favor del candidato a embajador en Washington hecho por ese intermedio al gobierno de la Unión americana.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra con Alemania y Japon
6-1945

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 62

EL MUNDO

12 de Abril de 1945.-

Colombia y Perú Envían Mensajes al General Farrell

Con motivo de la designación del señor Gustavo Santos en el carácter de embajador extraordinario y plenipotenciario de Colombia, el presidente de este país, doctor Alfonso López, ha enviado al presidente general Farrell, el siguiente conceptuoso mensaje telegráfico:

"Me es grato participar a Vuestra Excelencia que he nombrado al señor Gustavo Santos, actual ministro plenipotenciario en el Uruguay, como embajador extraordinario y plenipotenciario ante el gobierno de la República presidido por Vuestra Excelencia. Ruego a Vuestra Excelencia se digne aceptar y tener este mensaje como carta credencial suficiente para el embajador Santos con el fin de que éste pueda iniciar cuanto antes su elevada misión encaminada a estimular y prosperar las tradicionales relaciones entre nuestros dos países. Por la vía protocolaria acostumbrada se confirmará el presente mensaje credencial. Con este grato motivo envío a Vuestra Excelencia las manifestaciones de mi más elevada consideración y personal amistad."

El general Farrell contestó en los siguientes términos:

"Tengo el honor de acusar recibo del atento telegrama de Vuestra Excelencia en el cual tiene a bien participarme que ha nombrado al señor Gustavo Santos como embajador extraordinario y plenipotenciario de Colombia ante el gobierno de la Nación Argentina, que me honro en presidir.

"Aprecio debidamente el espíritu de amistad que refleja el mensaje de Vuestra Excelencia, el cual armoniza con los sentimientos que vinculan a nuestros dos países. Asimismo me complazco en manifestarle que el señor embajador Santos contará con todo el estímulo y apoyo de parte de mi gobierno para el mejor cumplimiento de sus altas funciones.

"Con tal grato motivo ruego a Vuestra Excelencia quiera aceptar el testimonio de mi más elevada consideración y personal estima, expresiones con que me repito de Vuestra Excelencia su leal y buen amigo."

Mensaje del Presidente del Perú

Con motivo de la reanudación de relaciones diplomáticas entre Perú y nuestro país, el presidente de aquel país, don Manuel Prado, dirigió ayer una conceptuosa comunicación al general Edelmiro J. Farrell, expresándole sus vivos sentimientos de congratulación. El mensaje dice así:

"Con la más viva satisfacción saludo a Vuestra Excelencia en esta fecha en que se reafirma la unidad de América al restablecerse las normales relaciones de esa gran Nación hermana con las demás repúblicas del Continente. Este hecho expresivo de la comunidad de ideales y de intereses que inspiran y dan base sólida y fecunda a la solidaridad americana es para el Perú una ocasión de sincero y fraterno regocijo porque los vínculos que unen a nuestros pueblos son tan fuertes e indestructibles como son innegables los hechos históricos que les dieron origen y la profunda y cordial amistad que han mantenido siempre a través de las vicisitudes de la vida de este Continente.

"Al servicio de esta amistad y decidido a cumplir los deberes que ella me imponía he orientado la política de mi gobierno hasta alcanzar la mayor comprensión y confianza interamericanas con el ánimo de que sobre esa base se reafirmara la posición de este hemisferio unido como un solo haz de naciones afrontando la solución de los graves problemas mundiales de la hora actual.

"No me toca juzgar la eficacia de mi acción pero puedo afirmar a Vuestra Excelencia que ella ha sido exclusivamente inspirada en los más altos sentimientos de amistad hacia el pueblo argentino y en los intereses superiores de América.

"En esta oportunidad en que reitero la decisión de mi gobierno de robustecer por todos los medios a su alcance las felices relaciones que mantiene con el de la nación Argentina me es muy grato presentar a Vuestra Excelencia el testimonio de mi más alta y distinguida consideración".

Por su parte, el general Farrell contestó en los siguientes términos:

"El elocuente mensaje con que vuestra excelencia ha querido restablecer las relaciones oficiales normales entre nuestros dos gobiernos ha sido vivamente apreciado por el pueblo argentino y el gobierno que me honro en presidir.

"Puede vuestra excelencia estar seguro de que los sentimientos argentinos hacia la gran República del Perú son tan afectuosos y sinceros como los que expresa vuestro telegrama y que los lazos históricos que íntimamente han unido a nuestros pueblos desde su iniciación en la vida independiente se han mantenido y se han de mantener siempre fuertes e indestructibles.

"Asimismo, me es particularmente grato hacer llegar en esta ocasión a vuestra excelencia mis expresiones de personal aprecio por el espíritu cordial de vuestros fraternales mensajes y aprovecho para repetirme con estos sentimientos, de vuestra excelencia, su grande, leal y buen amigo."

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra con Alemania y Japón y 1945

La Prensa 12/4/45

LA PRENSA
12 de Abril de 1945.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES FOLIO 62

Prosiguió la Actividad Motivada por La Situación Diplomática Argentina

El ministro interino de relaciones exteriores, doctor César Ameghino, así como el subsecretario, doctor Oscar Ibarra García, y demás funcionarios del departamento, permanecieron ayer desde temprano en el palacio San Martín.

El embajador de Colombia—

En horas de la mañana concurrió a la cancillería el señor Gustavo Santos, recientemente designado embajador extraordinario y plenipotenciario de Colombia, para presentar sus saludos al doctor Ameghino.

Relacionado con esta designación se dió a conocer un despacho telegráfico enviado al general Farrell por el presidente de Colombia, doctor Alfonso López.

El ministro de la República Dominicana—

También por la mañana estuvo con el ministro interino el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República Dominicana, doctor Carlos Sánchez y Sánchez, portador de una comunicación en la que se hace referencia a la asunción del mando por el general Farrell, la adhesión al acta final de la Conferencia de Chapultepec y la declaración del estado de guerra con el Japón y Alemania.

Reconocimiento del Gobierno Francés

Por la oficina de prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores se dió a conocer ayer por la tarde una breve información, en la cual se expresa que el gobierno argentino ha resuelto reconocer al gobierno provisional francés que preside el general de Gaulle.

Designación de Representantes Argentinos en el Exterior

El ministro interino de relaciones exteriores fué interrogado acerca de la designación de representantes diplomáticos argentinos ante los gobiernos con los cuales se han reanudado las normales relaciones, a lo cual contestó que sobre ese asunto se informaría posiblemente durante el día de hoy.

Del Presidente del Consejo De Ministros de Italia

La cancillería informó que el encargado de negocios de Italia, en la entrevista oportunamente realizada con el doctor Ameghino, le hizo conocer el texto de la declaración del presidente del consejo de ministros, señor Bonomi, la que está concebida en los siguientes términos:

La noticia de que la República Argentina ha abandonado su neutralidad y ha declarado la guerra a las potencias del "eje" ha sido recibida favorablemente. El pueblo italiano, que durante el último año y medio ha estado en lucha contra Alemania y combate en el frente de batalla y en la parte de la península invadida por los germanos, saluda al pueblo argentino que se coloca contra el mismo enemigo por la causa de la libertad y de la democracia.

Los lazos que unen a Italia con la República Argentina, y de los que nuestra emigración es una expresión viviente, alcanzarán por este acto una intimidad más perfecta y un fervor más intenso.

El doctor Ameghino, se agrega, significó al encargado de negocios de Italia la satisfacción con que el gobierno y pueblo argentinos reciben dichas expresiones, que corresponden a los vínculos amistosos que unen a los dos países.

Comunicación de la Legación de los Países Bajos

Se dió a conocer ayer el texto de la nota entregada al ministro interino por el encargado de negocios de los Países Bajos, doctor J. G. Van Dorp, relacionada con la reanudación de las normales relaciones diplomáticas de este país con la Argentina.

Llegó el Ministro De Checoslovaquia

Por vía aérea llegó ayer a esta capital, procedente de Montevideo, el representante diplomático de Checoslovaquia, acreditado ante nuestro gobierno, doctor Francisco Kaderabek.

El ministro plenipotenciario fué recibido en el aeródromo por el introductor de embajadores, señor Carlos Echagüe, en representación del ministro interino de relaciones exteriores.

Venezuela Nombrará Un Nuevo Ministro

Caracas, abril 11 (UP) — Se informó a la United Press que el doctor Alfredo Machado Fernández, actual director del Banco Central, será nombrado nuevo ministro de Venezuela en la Argentina. El doctor Machado iría a Buenos Aires a su regreso de la conferencia de San Francisco, a la que acude como delegado de Venezuela.

Reanudará sus Funciones El Ministro de Bélgica

Bruselas, abril 11 (UP) — El gobierno impartió instrucciones al barón Leclercq, ministro de Bélgica en la Argentina, a fin de que reanude sus funciones que habían quedado en suspenso a raíz de la interrupción de las relaciones diplomáticas.

Cambio de Telegramas con El Presidente del Perú

El presidente del Perú, señor Manuel Prado, dirigió ayer una comunicación cablegráfica al primer magistrado, general Edelmiro J. Farrell, expresándole "sus vivos sentimientos de congratulación con motivo de la reanudación de las relaciones diplomáticas entre Perú y Argentina".

El despacho del presidente peruano dice textualmente así:

Con la más viva satisfacción saludo a vuestra excelencia en esta fecha, en que se reafirma la unidad de América al restablecerse las normales relaciones de esa gran nación hermana con las demás repúblicas del continente. Este hecho expresivo de la comunidad de ideales y de intereses que inspiran y dan base sólida y fecunda a la solidaridad americana, es para el Perú una ocasión de sincero y fraterno regocijo, porque los vínculos que unen a nuestros pueblos son tan fuertes e indestructibles como son innegables los hechos históricos que les dieron origen y la profunda y cordial amistad que han mantenido siempre a través de las vicisitudes de la vida de este continente.

Al servicio de esta amistad y decidido a cumplir los deberes que ella me imponía, he orientado la política de mi gobierno hasta alcanzar la mayor comprensión y confianza interamericanas, con el ánimo de que sobre esa base se reafirmara la posición de este hemisferio, unido como un solo haz de naciones, afrontando la solución de los graves problemas mundiales de la hora actual.

No me toca juzgar la eficacia de mi acción, pero puedo afirmar a vuestra excelencia que ella ha sido exclusivamente inspirada en los más altos sentimientos de amistad hacia el pueblo argentino y en los intereses superiores de América.

En esta oportunidad, en que reitero la decisión de mi gobierno de robustecer por todos los medios a su alcance las felices relaciones que mantiene con el de la nación Argentina, me es muy grato presentar a vuestra excelencia el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Por su parte, el general Farrell contestó en los siguientes términos:

El elocuente mensaje con que vuestra excelencia ha querido restablecer las relaciones oficiales normales entre nuestros dos gobiernos ha sido vivamente apreciado por el pueblo argentino y el gobierno que me honro en presidir.

Puede vuestra excelencia estar seguro de que los sentimientos argentinos hacia la gran República del Perú son tan afectuosos y sinceros como los que expresa vuestro telegrama, y que los lazos históricos que íntimamente han unido a nuestros pueblos desde su iniciación en la vida independiente se han mantenido y se han de mantener siempre fuertes e indestructibles.

Asimismo me es particularmente grato hacer llegar en esta ocasión a vuestra excelencia mis expresiones de personal aprecio por el espíritu cordial de vuestros fraternales mensajes y aprovecho para repetirme, con estos sentimientos, de vuestra excelencia, su grande, leal y buen amigo.

El Estado Tomó Ayer Posesión de los Bienes De Dos Clubs Alemanes

De acuerdo con lo dispuesto por el decreto del Poder Ejecutivo que retiró la personería jurídica y dispuso que el Estado se haga cargo de los bienes de las asociaciones Club Alemán de Buenos Aires (Deutscher Klub in Buenos Aires) y Club Alemán Belgrano (Deutscher Verein Belgrano), en el día de ayer se realizó el acto de la toma de posesión de esas dos entidades germanas.

A tal efecto, poco antes de mediodía, en el local del Club Alemán de Buenos Aires, situado en la calle Córdoba 731, se constituyeron el presidente del Consejo de Administración, coronel Manuel José de Olano, y altos funcionarios de ese organismo, quienes fueron recibidos por el presidente del club, señor Ludovico Freude, y otras personas de la comisión directiva. Luego de recorrer las dependencias del club, se labró y firmó el acta de la toma de posesión, solicitándose luego del presidente que se izara la bandera argentina en el frente del edificio, lo que así se hizo.

Momentos después, en el local del Club Alemán Belgrano, calle Cuba 2410, se realizó una ceremonia semejante, izándose también la bandera nacional en el edificio.

La Franquicia Postal de Los ex Tripulantes del Acorazado "A. Graf Spee"

De acuerdo con la resolución del gobierno, por la que se declaró prisioneros de guerra a los ex tripulantes del acorazado "Admiral Graf Spee", el director general de Correos y Telecomunicaciones ha dispuesto limitar la franquicia de porte de correspondencia de que aquéllos gozaban como internados, acordándola de conformidad con su nueva situación, según lo estatuyen los convenios de la Unión Postal Universal.

Diéronse Declaraciones De los Embajadores del Uruguay y de Colombia

La Dirección General de Prensa de la Subsecretaría de Informaciones entregó ayer la siguiente información:

El embajador de Colombia recientemente designado, acaba de formular declaraciones, en las cuales se pone de manifiesto el agrado por la normalización de las relaciones entre la República Argentina y Colombia. La textual declaración del ministro doctor Gustavo Santos, trasmitida a los periodistas, es la siguiente:

"Por las noticias que recibo de Colombia, veo que la normalización de nuestras relaciones con la Argentina, ha sido recibida con el más franco y entusiasta alborozo. De ello estaba seguro, pues a través de más de 120 años (en 1823 ya teníamos relaciones diplomáticas con la Argentina) quien rastrea nuestra historia diplomática con Argentina, no habrá de encontrar sino motivos de la más cordial amistad, detalles de las más simpáticas y amables relaciones. En ningún momento, en Colombia, tal estado de ánimo y de espíritu ha flaqueado o ha sufrido la menor mengua, como creo no ha flaqueado en Argentina. Muy por el contrario, de día en día se acentúa y encuentra nuevas razones para afianzarse.

Al hacer esta evocación de nuestro pasado diplomático, no puedo menos de dedicar un conmovido recuerdo a esa extraordinaria figura de Miguel Cané, modelo de diplomáticos, de amigos y aún más, de hombres. Su figura adquiere entre nosotros cada día mayor relieve, y se hace más grata y digna de nuestra admiración y respeto.

Borrado el desgraciado paréntesis que acabamos de vivir y que debemos subrayarlo, en ninguna forma afectó los sentimientos de nuestro pueblo hacia la Argentina, es necesario darle mayor vitalidad a nuestros mutuos sentimien-

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

La Prensa
12/4/45

LA PRENSA

12 de Abril de 1945.-

PROSIGUIO LA ACTIVIDAD MOTIVADA POR LA SITUACION DIPLOMATICA ARGENTINA

(Continuación II)

tos y dar, no un paso sino muchos pasos más allá de este campo teórico en que nos hemos movido hasta el presente, para llegar a una estrecha vinculación en el campo comercial, en el científico, en el artístico, en el literario, para provecho y beneficio de los dos países.

Debemos dejar atrás la época de las evocaciones literarias e históricas y de una vez por todas, siguiendo el consejo del poeta, torcer el cuello a la elocuencia de las frases, para dedicarnos a la elocuencia, mucho más bella y vivificante, de los hechos. La grandeza de nuestros antepasados comunes, debemos probarla y manifestarla en realidades dignas de ellos. Nuestra América está sedienta y hambrienta de realidades y en potencia esta pletórica de ellas. Basta saber interpretarla, saber escuchar la íntima voz de sus pueblos que ha de ser magnífica y potente como lo son sus Andes y sus ríos.

La tarea es muy grande y necesita el esfuerzo máximo de muchos hombres. En mi caso personal, en el puesto con que me ha honrado el gobierno de Colombia, tengo en mi favor la seguridad de que, estando como estoy, respaldado por el fervor y entusiasmo del gobierno y el pueblo colombianos, en las tareas enunciadas, el aporte que lleve para su realización no ha de ser en vano y hará fácil la parte que me toque. En todo caso, a ello me dedicaré con el fervor y la pasión con que, siempre, estoy dispuesto a trabajar por el futuro espléndido de nuestra Indo-América".

Del mismo origen es la noticia siguiente:

El señor Eugenio Martínez Thedy, embajador del Uruguay ante el gobierno argentino, a su regreso a Buenos Aires ha tenido manifestaciones de viva complacencia con motivo de la reanudación de sus funciones. A ese respecto ha formulado la siguiente declaración a los periodistas:

"Vuelvo al ejercicio de mis funciones diplomáticas, con la viva satisfacción de continuar sirviendo la política de honda e indestructible fraternidad, que ha unido y une al pueblo de mi patria con el pueblo argentino.

En esta oportunidad, me complace expresar cómo celebro la feliz solución internacional, que suma la prestigiosa participación de la República Argentina, al esfuerzo que realizan todas las naciones hermanas de América, en defensa de su seguridad y para el logro de los ideales que siempre inspiraron nuestra armonía continental. Este acontecimiento, que tanto júbilo produce, fortalece la solidaridad americana y la pone en evidencia de noble y eficaz manera.

He visitado al señor ministro de relaciones exteriores, doctor César Ameghino, para presentarle los saludos del ministro de relaciones exteriores de mi país, ingeniero don José Serrato, y los míos propios, en el curso de una entrevista muy grata y cordial que nos permitió referirnos en cálidos conceptos, a los sentimientos fraternales que caracterizan la vinculación de nuestros países".

Visitó al Señor Stettinius el Representante Argentino

Wáshington, abril 11 (UP) — El encargado de negocios de la Argentina, señor García Arias, hizo esta tarde una visita de cortesía el señor Stettinius.

Sobre la Conferencia De Chapultepec Habló El Sr. Nelson Rockefeller

Boston, abril 11 (UP) — En un discurso sobre "El sistema interamericano y una organización mundial", pronunciado durante el banquete de la Sociedad Panamericana de Massachusetts, el señor Nelson Rockefeller afirmó que la reciente conferencia de Chapultepec será recordada en el futuro como una de las verdaderamente grandes de las repúblicas americanas y aun de todo el mundo.

Después de elogiar la hospitalidad mejicana, rindió tributo al "hondo sentido de dignidad, fraternidad y elevados propósitos de la conferencia de Méjico. A todos los que asistieron a ella impartió la firme convicción de que la solidaridad entre las repúblicas americanas es algo genuino y muy poderoso, algo significativo no sólo en este hemisferio, sino en todo el mundo".

Expresó que en el discurso inaugural, el presidente Avila Camacho "adelantó el ideal de una solidaridad americana que extienda sus beneficios a todo el mundo". Luego historió las diversas fases de la seguridad continental desde la época de la doctrina de Monroe hasta el Acta de Chapultepec y dijo: "En este hemisferio se ha puesto al margen de la ley la posibilidad de una guerra agresiva, y es causa de regocijo para Estados Unidos que la iniciativa procediera de las demás repúblicas americanas. Colombia, Uruguay y Brasil presentaron los proyectos originales de los que se redactaron los términos definitivos del Acta de Chapultepec".

Subrayó luego que "no hay conflicto de principios ni de propósitos entre el Acta de Chapultepec y el plan de Dumbarton Oaks. El sistema interamericano y la organización mundial tienen exactamente el mismo objetivo: la paz y la seguridad mundiales. Las repúblicas americanas han dado al mundo su mensaje de fraternidad y de cooperación.

"Del histórico castillo de Chapultepec ha salido una serie de convenios que demuestran nuevamente la capacidad de los estadistas americanos para unirse para la victoria en la guerra y para organizar el progreso en tiempos de paz".

Presunta Actitud de Rusia

Madrid, abril 11 (UP) — El corresponsal de la agencia EFE en Nueva York dice en su crónica que Rusia se opone a que la Argentina asista a la conferencia de San Francisco, insistiendo, en cambio, en su ayuda al gobierno de Varsovia.

Estados Unidos e Inglaterra —añade el corresponsal— piensan, sobre todo, en el caso de Polonia, precisamente lo contrario que Rusia.

ARTICULO DE UN DIARIO DE LIMA

Lima, abril 11 (UP) — El diario "Universal", bajo el título "Fraternidad real", refiérese editorialmente al restablecimiento de relaciones diplomáticas entre la Argentina y las demás naciones americanas, hecho que aplaude, pues considera que con ello "se ha soldado el eslabón que faltaba en el consorcio continental".

Añade que con el fin de no romper la armonía que debe prevalecer entre los estados soberanos del continente era indispensable que la Argentina conjugara sus esfuerzos con los desplegados por las naciones americanas, para formar un frente unido en la gran contienda que está definiendo la seguridad del respeto que merecen los pueblos.

Dice luego que no podían romperse los lazos seculares de amistad y feliz convivencia entre la Argentina y Perú.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra con Japón y Alemania
Ref 2 - Tomo II

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 85

La Nación

13 de abril de 1945



João Baptista Luzardo, embajador de los Estados Unidos del Brasil

Dr. Juan Bautista Luzardo

Sucede al Dr. Rodrigues Alves, que tan cálido recuerdo dejara entre nosotros, en la embajada de los Estados Unidos del Brasil, el Dr. Juan Bautista Luzardo. Su doble carácter de doctor en leyes y de doctor en medicina, afirma la sobresaliente calidad espiritual del nuevo representante diplomático. Ambas disciplinas atrajeron a su inteligencia curiosa y, tras de graduarse en una de las carreras, el joven y promisorio hombre de letras del Estado de Río Grande no vaciló en iniciar la otra, para completar así una preparación técnica que lo señala entre los brasileños de su generación.

Ya en 1925 ocupaba una banca por su Estado natal en la Cámara de Diputados, donde asumía la responsabilidad de ser el "leader" de la oposición. Orador fogoso, se destacaba por su empuje. Cinco años más tarde, su nombre cobró mayor brillo al asumir el Dr. Vargas la presidencia de la República. Partidario entusiasta del mandatario, estuvo a su lado en las contiendas cívicas. Pronto volvió a la Legislatura, donde su personalidad se perfiló más aun. Sólo dejó la banca para asumir la Jefatura de Policía del Distrito Federal, que reorganizó totalmente, poniendo en esa empresa el dinámico empeño que lo caracteriza. Pero esas actividades no eran las que correspondían plenamente a su carácter. Regresó una vez más al Congreso, y su actitud de "leader" de la fracción mayoritaria renovó los triunfos que habían otorgado a su nombre tan hondo relieve.

En 1937, el Dr. Luzardo fué nombrado embajador en el Uruguay. Cuatro años antes, había intervenido eficazmente en los trabajos de la Conferencia de Montevideo. El diplomático completaba así al legislador. Durante todo el desarrollo de su gestión en la capital vecina, el embajador ha evidenciado condiciones que han de redundar, a través de la labor que va a emprender en la Argentina, en mayor estrechamiento de los vínculos que nos unen al Brasil.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Juicios con Gafón y Alemania
Rep. 2 - Tomo II

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 96

La Nación

13 de abril de 1945



Gustavo Santos, embajador de la República de Colombia

D. Gustavo Santos

Don Gustavo Santos, nuevo embajador de Colombia en la Argentina, es un periodista y hombre de letras destacado, que ha dado claras pruebas de su cultura en el desempeño de tareas que se vinculan estrechamente con el progreso de las actividades intelectuales y artísticas de su patria. Además, se ha señalado como diplomático avezado en el desempeño de misiones en el extranjero que acreditaron su experiencia.

Nació el Sr. Santos en Bogotá el año 1892. Se educó en París, donde su inclinación a las disciplinas artísticas lo llevó especialmente hacia la música. De regreso a su patria, fué designado secretario de embajada en la Santa Sede, el año 1931, y posteriormente desempeñó con éxito las tareas de encargado de negocios ante Su Santidad. En 1934 ejerció con autoridad la dirección del Departamento de Bellas Artes de Colombia, y cuatro años más tarde, cuando se realizaron los festejos conmemorativos del cuarto centenario de la fundación de Bogotá, D. Gustavo Santos, a la sazón alcalde municipal de la misma, contribuyó al brillo de los mismos con originales iniciativas. Es miembro de la Sociedad de Embellecimiento de Bogotá y en todo momento ha demostrado una patriótica preocupación por incorporar a la metrópoli las ventajas del urbanismo moderno, sin que la ciudad pierda ,nada de su tradicional encanto.

Como periodista, el Sr. Santos se ha señalado tanto en la dirección de la revista "Cultura", como a través de sus colaboraciones en "El Gráfico", "Cromos" y "El Tiempo" de Bogotá, como un espíritu ágil e ingenioso, reflejo vibrante de las múltiples palpitaciones que representan la marcha de su país hacia el progreso.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra con Alemania y Japón
Exp. 2 - Tomo II

La Nación

13 de abril de 1945

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 64



Spruille Braden, embajador de los Estados Unidos de América

A raíz del reconocimiento del gobierno de nuestro país por los de las naciones unidas, han sido designados tres nuevos embajadores: el de los Estados Unidos de Norte América, Mr. Spruille Braden; el de los Estados Unidos del Brasil, Dr. Juan Bautista Luzardo, y el de Colombia, D. Gustavo Santos. A continuación, damos las semblanzas biográficas de los nuevos representantes diplomáticos, cuya presencia entre nosotros contribuirá a afirmar la tradición fraterna que nos une a las naciones del continente.

Mr. Spruille Braden

El nuevo embajador de los Estados Unidos nació en Elkhorn (Montana), el año 1894. Se recibió de ingeniero de minas en la Escuela de Ciencias de Sheffield, y de 1914 a 1919 se consagró al ejercicio de su profesión. Participó después en varias empresas financieras de importancia, como la electrificación de los Ferrocarriles del Estado de Chile, en 1920. Su prestigio dentro de las esferas económicas se extendió en forma tal que varios gobiernos de la América del Sur solicitaron su consejo en operaciones de trascendencia. En 1933, se inició en la vida diplomática como delegado de la Unión a la séptima Conferencia Panamericana Internacional, reunida en Montevideo. Dos años más tarde, tomó parte en las deliberaciones de la Conferencia de la Paz, del Chaco, con jerarquía de embajador extraordinario y como presidente de la delegación de los Estados Unidos. En 1939, Mr. Braden representó al presidente Roosevelt como árbitro en el arreglo final de las diferencias entre Paraguay y Bolivia. Al desempeñar esas tareas, Mr. Braden demostró poseer un agudo sentido de la responsabilidad diplomática, sumado a un conocimiento profundo de los problemas latinoamericanos, con cuyo estudio estaba vinculado por su seria actuación anterior. Explícase así que ese mismo año fuera designado embajador en Colombia, cargo que desempeñó hasta 1941. Desde entonces, Mr. Braden ha sido embajador en Cuba, país en el cual desarrolló una labor importante, relacionada con la contribución de Cuba a la lucha de las naciones unidas en defensa de la libertad.

Hace años ya que Mr. Spruille Braden está familiarizado con nuestro país, al que ha visitado en diversas oportunidades, con motivo de las delicadas tareas técnicas que le fueron confiadas. En 1938, nuestra Universidad le confirió un título honorífico. Viene, pues, a una República que valora en todo su alcance su personalidad prestigiosa. Hombre de ciencia al mismo tiempo que hombre de ley, hombre de acción ante todo, Mr. Spruille Braden es un prototipo de los estadistas de su país, eminentemente prácticos. Su vida es un ejemplo de fe apasionada en la energía que la democracia encierra como fuerza propulsora de progreso. Desde que comenzó a señalarse en el desempeño de misiones en el exterior, ha afirmado el ideal de la confraternidad basado en la soberanía individual, como la única forma de alcanzar la victoria del espíritu sobre las pasiones obscuras.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra con Japón y Alemania
Exp. 2 - Tomo II - 1945

La Prensa
17/4/45

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Anúncianse Cambios en Los Destinos de Varios Embajadores Argentinos

A nuestra información del sábado último, en la cual dábamos cuenta de la próxima reorganización del cuerpo diplomático argentino acreditado en el exterior, anunciando la designación del doctor Oscar Ibarra García como nuevo embajador en Wáshington, cabe agregar ahora, algunos otros cambios, según noticias obtenidas en las esferas oficiales.

De esta manera en las principales representaciones de nuestro país en el exterior serían acreditados los siguientes embajadores: en Francia, el doctor Adrián C. Escobar; en España, el doctor Felipe Espil; en Italia, el doctor Alberto Palacios Costa; en Brasil, el señor Carlos Brebbia; en el Uruguay, el doctor Alberto Uriburu; en la Santa Sede, el doctor Luis Castiñeiras; en Paraguay, el doctor Víctor Lascano; en Cuba, el doctor Juan G. Valenzuela, y en Perú, el doctor Pablo Santos Muñoz.

Acerca de las embajadas en Gran Bretaña y Chile, dijimos ya anteriormente que quedarán en ellas los doctores Miguel Angel Cárcano y Carlos Güiraldes, respectivamente.

Con respecto a las representaciones en España y Uruguay, recibimos ayer las siguientes informaciones:

Madrid, abril 16 (Reuter) — El "placet" para la designación del doctor Felipe Espil como embajador de Argentina en España, fué entregado hoy al gobierno del general Franco por la embajada argentina.

Montevideo, abril 16 (Reuter) — En los círculos diplomáticos se informó autorizadamente, que el actual embajador de la Argentina en esta capital, doctor Carlos Quintana, será reemplazado por el actual embajador argentino en Lima, doctor Alberto Uriburu, quien se encuentra actualmente en Buenos Aires.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra con Japón y Alemania — El Mundo
Exp. 2 - Tomo II - 1945 — 18/4/45

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 69

Informa el Doctor Ameghino Sobre las Designaciones de Diplomáticos

Tal como ocurriera en días anteriores, la designación de nuevos embajadores argentinos fué causa de que se repitieran ayer las diligencias y consultas observadas en las jornadas precedentes. En horas de la tarde y ante un requerimiento de los cronistas destacados en la Cancillería, el doctor Ameghino manifestó que se encontraba en condiciones de adelantar algunas novedades de real importancia. Expresó, en primer término, que, consultados los gobiernos de España, México, Cuba y Perú —tal como es de práctica en estos casos—, habían respondido declarando personas gratas para ejercer la representación diplomática argentina, a los señores Felipe Espil, Héctor Ghiraldo, Juan G. Valenzuela y Pablo Santos Muñoz, respectivamente.

Viaja a Esta el Embajador de Gran Bretaña

LONDRES, 17 (AP). — El embajador de Gran Bretaña en la Argentina, Sir David Víctor Kelly, partió anoche de Inglaterra en viaje a Buenos Aires para reanudar sus funciones.

La Representación Chilena

SANTIAGO, 17 (AP). — El vespertino "El Imparcial", en un artículo titulado "Nuestra embajada en la Argentina", expresa: "El ministro de Relaciones Exteriores, señor Joaquín Fernández, se dirigió ayer al extranjero acompañado de una numerosa delegación que representará a Chile en la conferencia de San Francisco. Se esperaba, y aun se había asegurado, que el canciller, antes de emprender este viaje, que durará alrededor de 45 días, dejaría resueltos algunos asuntos de importancia que penden de la consideración de su departamento desde hace mucho tiempo y cuyo retardo en solucionar deja la impresión de que factores independientes de su voluntad han impedido al señor Fernández tomar una pronta determinación al respecto. Entre esos asuntos que sufren postergación injustificada e inconveniente para los intereses del país figura en primer término el que se refiere a las condiciones en que se encuentra desde un año atrás la representación diplomática de nuestra embajada en la República Argentina. Nadie lo ha podido comprender hasta ahora, y si se pudo excusar la ausencia de Buenos Aires del embajador Ríos Gallardo se creía, generalmente, que ello sólo tenía carácter transitorio y obedecía a razones que no podrían ir más allá de un tiempo limitado. El caso parece inexplicable y, a nuestro juicio, debe ya ser considerado rápidamente por el Ejecutivo, dada la facultad constitucional que el presidente de la República tiene para dirigir las relaciones exteriores.

"En esta oportunidad no podría argumentarse que habrá que aguardar el retorno del señor Fernández para determinar lo que corresponde hacer". Y termina preguntando: "¿Subsisten acaso determinados elementos fuera de la política militante que obstaculizan el regreso del embajador o simplemente ello se debe a ambiciones dentro del mismo régimen del gobierno que exige satisfacer?".

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra con Japón y Alemania
Exp. 2 - Tomo II - 1945

La Prensa
18/4/45

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
70

Noticias Diplomáticas

Designáronse Nuevos Embajadores en Perú, España, Méjico y Cuba

El ministro interino de relaciones exteriores informó ayer a los periodistas que la Cancillería había recibido el asentimiento requerido de los respectivos gobiernos, para la designación de los embajadores Felipe Espil, en España; Héctor Ghiraldo, en Méjico; Juan G. Valenzuela, en Cuba, y Pablo Santos Muñoz, en Perú.

De esta manera adquiere confirmación oficial la noticia referente a la reorganización en el cuerpo diplomático argentino, que ha de completarse en los días próximos, en la forma que anticipamos en informaciones anteriores.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra con Japón y Alemania
Exp. 2 - Tomo II - 1945

La Nación
18/4/45

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
71

TIENEN 'AGRÉMENT' EMBAJADORES EN CUATRO NACIONES

Hemos venido informando en números anteriores de los importantes cambios que se van a producir en el personal del servicio exterior de la República Argentina, como consecuencia del restablecimiento integral de las relaciones internacionales del país. Son ascensos en las categorías superiores de jefes de misión que suponen la remoción casi total del cuerpo diplomático.

Hechas las diligencias protocolarias previas a las designaciones, han comenzado a llegar las respuestas de los gobiernos consultados.

En efecto, según manifestaciones que el ministro interino de Relaciones Exteriores, Dr. Ameghino, hizo anoche al entrevistársele, en momentos en que se disponía a abandonar su despacho, el beneplácito otorgado comprende a los futuros embajadores en Cuba, España, México y Perú.

Los embajadores extraordinarios y plenipotenciarios que, en virtud del "agrément" concedido, pueden ser ya nombrados, de conformidad con los designios del Gobierno, son el Dr. Felipe A. Espil, en España; el Dr. Héctor Ghiraldo, actual ministro en el Ecuador, en México; el Dr. Pablo Santos Muñoz, en el Perú, y el Dr. Juan G. Valenzuela, en Cuba.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra con Japón y Alemania
Exp. 2 - Tomo II - 1945

El Mundo
10/4/45

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
92

Se Ocupó el Canciller de los Cambios Diplomáticos

El ministro interino de Relaciones Exteriores, doctor César Ameghino, anunció ayer a los periodistas que la Cancillería había solicitado de los gobiernos respectivos el "agreement" para designar embajadores extraordinarios y plenipotenciarios de la República ante la Santa Sede y en los Estados Unidos de América, España, Francia, Italia, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Paraguay, Perú y Uruguay.

Confirmó así el canciller interino las informaciones extraoficiales que hemos venido consignando acerca de los próximos cambios de destino de numerosos representantes diplomáticos de nuestro país en el exterior.

"Placets" Concedidos

Hasta la fecha —agregó el doctor Ameghino—, se ha recibido respuesta de los gobiernos de España, declarando persona grata al embajador doctor Felipe A. Espil; de México, al embajador señor Héctor Ghiraldo; de Perú, al ministro Pablo Santos Muñoz, promovido al rango de embajador; de Cuba, al embajador don Juan G. Valenzuela; de Ecuador, al ministro señor Carlos Miguens, promovido al rango de embajador, y del Paraguay, al embajador señor Víctor Lascano.

Las comunicaciones de estilo han sido, en consecuencia, cursadas a nuestras representaciones en los países mencionados y a las Misiones diplomáticas acreditadas ante nuestro gobierno.

Consultas Para Nombrar Ministros

Agregó el canciller interino, que se han formulado igualmente consultas para designar Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios en Bélgica, Grecia y Turquía, Guatemala, El Salvador y Honduras, Panamá, Portugal, Suecia y Venezuela. Este último país ha comunicado que el ministro don Rodolfo García Arias, actualmente al frente de la embajada argentina en Wáshington como Encargado de Negocios, es persona grata. En cuanto se reciban los demás "placets" —terminó diciendo el doctor Ameghino—, el ministerio hará públicas las respectivas designaciones.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra con Japón y Alemania
Rel. 2 - Tomo II

La Prensa
19/4/45

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
22

Sir David Víctor Kelly Conversó en Londres con El Embajador Argentino

Londres, abril 18 (Reuter) — El doctor Miguel Angel Cárcano, embajador argentino en Londres, y sir David Victor Kelly, embajador británico en Buenos Aires, quien regresa esta semana para reasumir su cargo, se encontraron públicamente esta tarde por primera vez desde que las relaciones diplomáticas fueron normalizadas entre los dos países.

La reunión se efectuó en la Casa de los Voluntarios Sudamericanos, de ambos sexos, la mayoría procedente de la Argentina y Chile, quienes dieron a ambos embajadores una calurosa y cordial acogida.

La oportunidad de la visita fué la presentación a la Casa de los Voluntarios Sudamericanos, de un álbum forrado en cuero de ternero nonato que lleva el título "Saludos a nuestros voluntarios" y firmado por muchos miles de concurrentes a la fiesta Feria de la Buena Voluntad, celebrada en el Club Belgrano de Buenos Aires en diciembre último.

Sir David Kelly expresó: "En la víspera de mi regreso a Buenos Aires, para ocupar mi cargo, no puedo menos que alabar mi suerte al asistir a esta simpatiquísima función y departir con el doctor Cárcano, quien se ha granjeado tantas simpatías en Gran Bretaña como embajador argentino durante los últimos años, en la presentación de este álbum, suscripto en la Feria de Buena Voluntad de Belgrano, a los voluntarios sudamericanos.

Estamos muy orgullosos de los 1.400 hombres y 250 mujeres voluntarios de la Argentina que han venido para unirse a las fuerzas aliadas y les deseamos un feliz y rápido regreso a la Argentina".

Después que el oficial piloto Brian Langtry, de Belgrano, alcanzó el álbum al embajador para su presentación, el doctor Cárcano expresó: "Fué una encantadora idea la de los organizadores de la Feria de Buena Voluntad de Belgrano, al enviar este álbum a la Casa de los Voluntarios Sudamericanos en señal de sus buenos augurios y de la forma en que los voluntairos se hallan constantemente en nuestros pensamientos.

"Nos sentimos muy orgullosos de la forma en que nuestros voluntarios de ambos sexos de la Argentina han luchado en el aire, el mar y en tierra. Por primera vez los voluntarios argentinos han luchado contra tan formidable adversario y lo han hecho con valentía muy grande, ganando muchas distinciones por su valor. Estamos contentos también de que hayan podido luchar lado a lado con sus camaradas en las fuerzas británicas y estadounidenses. Siempre tendremos la más alta admiración por nuestros muchachos. Siéntome más convencido que nunca de que la amistad entre nuestros dos países, fundada en extensas relaciones comerciales y culturales serán fortalecidas por las valerosas hazañas de nuestros voluntarios en los campos de batalla, en tierra, mar y aire. Los actos de valentía nunca se olvidan".

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra con Japón y Alemania — La Prensa
Sup. 2 — Tomo II —
1945
19/4/45

MINISTERIO DE RELACIONES EXT.
FOLIO
70

Nuevo Embajador de Ecuador

Quito, abril 18 (UP) — El señor José Carbo Puig, actual vicepresidente del Banco Nacional de Fomento, fué nombrado embajador en la Argentina.

Anunciése simultáneamente que en tanto dure la ausencia del canciller Ponce Enríquez, quien asistirá a la conferencia de San Francisco, tendrá a su cargo la cartera de relaciones exteriores el señor Jorge Montero Vela, ministro de obras públicas.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra con Japón y Alemania
Leg. 2 – Tomo II – 1945

El Mundo
19/4/45

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
75

La Representación del Canadá

OTTAWA. 18 (R) — El mayor general L. R. Lafleche, quien dimitió a su cargo en el Ministerio de Guerra, sería posiblemente designado ministro del Canadá en la Argentina, según anuncia la Canadian Press. El cargo de ministro en Buenos Aires era desempeñado anteriormente por Mr. A. Turgeon, actual representante en México.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra con Japón y Alemania
Exp. 2 - Tomo II - 1945

El Mundo
19/4/45

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
70

Nuevo Embajador de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 18 (AP). — El canciller interino, Alfonso Quintana Burgos, anunció que se había ofrecido la embajada de Chile en España al señor Conrado Ríos Gallardo, actual embajador en la Argentina, y la embajada en la Argentina, al señor Hernán Figueroa Anguita, ex embajador de Chile en España.

Agregó que el señor Ríos Gallardo se excusó de aceptar el puesto en España por razones personales. Regresará a la Argentina el martes para despedirse y luego volverá a Chile.

El señor Figueroa Anguita aceptó el ofrecimiento de embajador en Buenos Aires y próximamente viajará a la Argentina.

Designan Embajador del Ecuador en Buenos Aires

QUITO (Ecuador), 18 (AP). — El señor José Carbo Puig, destacado elemento de los círculos de Guayaquil, ha sido designado embajador de Ecuador en Buenos Aires.

No Pudo Partir el Embajador Kelly

LONDRES, 18 (AP). — Se ha sabido que la partida de Sir David Kelly, embajador de Gran Bretaña en Buenos Aires, ha sido demorada a último momento debido al mal tiempo reinante para vuelos. El embajador espera partir dentro de algunos días. Respondiendo a una pregunta de The Associated Press, el Ministerio de Relaciones Exteriores informó ayer que el embajador había partido en la noche del 16, pero más tarde se supo que la partida del avión había sido postergada cuando Sir David ya se encontraba en el aeródromo.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra con Japón y Alemania
Exp. 2 - Tomo II

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
77

LA NACION — Jueves 19 de abril de 1945

LA NORMALIZACIÓN DE LAS RELACIONES CON EL EXTERIOR

En conversación que mantuvo ayer con los representantes de los órganos de publicidad, el jefe interino de la Cancillería hizo algunas manifestaciones, expresando que la normalización de las relaciones de la República Argentina con aquellos países con los cuales se encontraban suspendidas tocaba ya a su término.

Hizo el Dr. Ameghino un resumen de los actos que se han venido produciendo como consecuencia del restablecimiento integral de los vínculos internacionales del país y se refirió también al estado de las tramitaciones protocolarias previas al nombramiento de representantes diplomáticos argentinos.

"Como ya tuve oportunidad de informarles —expresó el canciller—, varios jefes de Estado han dirigido cordiales telegramas al presidente Farrell; ministros de Relaciones Exteriores me han enviado también, como canciller argentino, sus mensajes de congratulación al haberse normalizado dichas relaciones diplomáticas. Varios jefes de misión que se encontraban ausentes de Buenos Aires ya han regresado y otros países han solicitado nuestro beneplácito para designar sus respectivos representantes.

"Por nuestra parte —agregó— hemos reconocido al gobierno provisional de Francia, que preside el general Gaulle, y establecido nuevamente relaciones con el gobierno de Checoslovaquia, instalado en Kosice, y que representa el ministro señor Kaderabec.

"A fin de informarles concretamente en lo que respecta al movimiento diplomático, que desde hace días viene anunciando la prensa del país —prosiguió—, me complazco en manifestarles que el gobierno argentino ha solicitado de los gobiernos respectivos el "agreement" para designar embajadores extraordinarios y plenipotenciarios de la República ante la Santa Sede y en los Estados Unidos de América, España, Francia, Italia, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Paraguay, Perú y Uruguay.

"Hasta la fecha se ha recibido respuesta de los gobiernos de España, declarando persona grata al embajador Felipe A. Espil; de México, para el embajador Héctor Ghiraldo; del Perú, para el ministro Pablo Santos Muñoz, promovido a la jerarquía de embajador; de Cuba, para el embajador Juan G. Valenzuela; del Ecuador, para el ministro Carlos Miguens, promovido a la categoría de embajador, y del Paraguay, para el embajador Víctor Lascano.

"Las comunicaciones de estilo han sido en consecuencia cursadas a nuestras representaciones en los países mencionados y a las misiones diplomáticas acreditadas ante nuestro gobierno.

"Se han formulado igualmente consultas para designar enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios en Bélgica, Grecia y Turquía, Guatemala, El Salvador y Honduras, Panamá, Portugal, Suecia y Venezuela. Este último país nos ha comunicado que el ministro Rodolfo García Arias, actualmente al frente de nuestra embajada en Washington, como encargado de negocios, es persona grata. En cuanto se reciban los demás "agreements", el Ministerio hará públicas las respectivas designaciones".

El embajador de Gran Bretaña

Londres, 18 (AP). — Se ha sabido que la partida de Sir David V. Kelly, embajador de Gran Bretaña en Buenos Aires, ha sido demorada a último momento, debido a que el mal tiempo dificulta los vuelos. El embajador espera partir dentro de algunos días. Respondiendo a una pregunta de The Associated Press, el Ministerio de Relaciones Exteriores informó que el embajador había partido en la noche del 16, pero más tarde se supo que la salida del avión había sido postergada cuando Sir Kelly ya se encontraba en el aeródromo.

El nuevo embajador ecuatoriano

Quito, 18 (AP). — El Sr. José Carbó Puig, prestigiosa figura de la sociedad de Guayaquil, ha sido designado embajador del Ecuador en Buenos Aires.

La representación de Canadá

Ottawa, 18 (AP). — Trascendió esta noche que el general L. R. Lafleche, que renunció esta noche como ministro de Servicios de Guerra en la reorganización del gabinete federal, es posible que sea designado ministro canadiense en Buenos Aires, cargo actualmente vacante y que antes ocupaba W. F. Turgeon, actualmente embajador en México.

La embajada de Chile en Buenos Aires

Santiago, 18 (AP). — El canciller interino, D. Alfonso Quintana Burgos, anunció que se había ofrecido la embajada de Chile en España a D. Conrado Ríos Gallardo, actual embajador en la Argentina, y la embajada en la Argentina a D. Hernán Figueroa Anguita, ex embajador de Chile en España.

Agregó que el Sr. Ríos Gallardo se excusó de aceptar el puesto en España por razones personales. Regresará a la Argentina el martes, para despedirse y luego volverá a Chile.

El Sr. Figueroa Anguita aceptó el ofrecimiento de embajador en Buenos Aires, y próximamente viajará a la Argentina.

Viaje de D. Hernán Figueroa Anguita

Santiago, 18 (AP). — El ex embajador de Chile en España, D. Hernán Figueroa Anguita, se dirigirá a Buenos Aires el próximo martes, por vía aérea, para continuar enseguida a Río de Janeiro, donde esperará a su esposa, que regresa al país.

El Dr. Machado Hernández, embajador de Venezuela

Caracas, 18 (AP). — Se tiene entendido que el gobierno argentino considera "persona grata" al Dr. Alfredo Machado Hernández, designado nuevo embajador venezolano en Buenos Aires.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
78

Guerra con Japón y Alemania

Leg. 2 - Tomo II

La Prensa
19/4/45

El Nuevo Embajador en Paraguay

Asunción, abril 18 (UP) — El gobierno dió el "agrement" al doctor Víctor Lascano para desempeñar el cargo de embajador de la Argentina en Asunción.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Juicios con Japón y Alemania
Exp. 2 - Tomo II - 1945

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
29

Crítica

22 de abril de 1945

El embajador Argentino en los E. Unidos

EL nuevo embajador de nuestro país en Estados Unidos de Norteamérica, Dr. Oscar Ibarra García, tiene acreditada una extensa actuación en la diplomacia, en la cual se inició poco después de concluir sus estudios en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

Comenzó, en efecto, su actuación en 1926, en calidad de adscripto honorario a la división política del Ministerio de Relaciones Exte-



Dr. IBARRA GARCIA

riores y Culto. Pocos meses después fué designado secretario de la legación en Cuba. Con las mismas funciones actuó en Panamá y la República Dominicana, de donde pasó luego a Holanda como secretario de primera clase.

En 1933 se le nombró director interino de asuntos políticos de la Cancillería, ocupando al año siguiente, también en forma interina, la Subsecretaría de Relaciones Exteriores, que retuvo cuando se le nombró consejero de embajada.

Enviado extraordinario

En 1937 el doctor Ibarra García fué designado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Dinamarca, y el éxito de su gestión determinó, después, su nombramiento de director de la dirección especial dedicada a los asuntos de la defensa nacional, en el ministerio del ramo.

Finalmente, en 1943, fué llevado a la Subsecretaría de Relaciones Exteriores y Culto, cargo que desempeña actualmente.

El nuevo embajador en Estados Unidos de Norteamérica, quien partirá en esta semana para su nuevo destino, fué, además, miembro del consejo administrativo de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya, y profesor de la Escuela Superior de Comercio de la Nación. Varios gobiernos reconocieron sus méritos otorgándole diversas distinciones.

El doctor Ibarra García nació en 1890, en la provincia de Buenos Aires.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Juicio con Alemania y Japón
Ref. 2 - Tomo II - 1945

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 80

LA FRONDA — Martes 24 de Abril de 1945

En Mayo Vendría el Nuevo Embajador de Estados Unidos

WASHINGTON, 23 (E.) — Mr. Spruille Braden, designado embajador de los Estados Unidos en la Argentina, es esperádo en esta capital en los últimos días de la semana actual, disponiéndose a emprender viaje a Buenos Aires en la primera quincena de mayo.

Se estima posible que el nuevo embajador de la Argentina, Dr. Oscar Ibarra García, llegue a Wáshington antes de la partida de Mr. Braden y mantenga conversaciones preliminares acerca de cuestiones de mutuo interés para los dos países. Mr. Braden completa en estos momentos sus preparativos para salir de La Habana, en donde era embajador de la Unión.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra con Japón y Alemania
Exp. 2 - Tomo II - 1945

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 81

LA FRONDA — Martes 24 de Abril de 1945

REPRESENTANTE DE FRANCIA EN NUESTRO PAIS

PARIS, 23 (E.) — El gobierno designó a M. Jacques Pigeoneau, consejero general de segunda clase, para ocupar el cargo de encargado de negocios en Buenos Aires, para donde saldrá el jueves próximo.

M. Pigeoneau es un funcionario de carrera adherido desde el primer momento al movimiento del general Charles de Gaulle y que alistado en las fuerzas francesas libres se destacó por su heroica conducta. Se dirige a la capital argentina, a fin de dar forma inmediata a la reanudación de relaciones diplomáticas entre Francia y la República del Plata, mediante la reapertura de la embajada.

A la designación de M. Pigeoneau seguirá poco después al del nuevo embajador en Buenos Aires, cuyo nombre no se ha divulgado aún a la espera de la consulta de estilo al gobierno argentino. Junto con M. Pigeoneau se trasladará a la Argentina la misión comercial que preside M. Jean Frederick Laine, alto funcionario del Ministerio de Finanzas que fué jefe de la misión de compras que visitó los Estados Unidos en 1939 y a quien se ha encargado tareas similares en la América del Sur y, particularmente, en la Argentina.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra con Japón y Alemania

Exp. 2 - Tomo II

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
89

LA NACION — Martes 24 de abril de 1945

ITALIA Y PANAMÁ DAN EL "AGRÉMENT" A JEFES DE MISIÓN

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se nos informó ayer que, en respuesta a la consulta protocolaria de práctica, el gobierno de Italia ha expresado su beneplácito para que el Dr. Alberto Palacios Costa desempeñe ante él las funciones de embajador extraordinario y plenipotenciario.

También se nos dió noticia de que, por su parte, el gobierno de Panamá ha declarado persona grata a D. Adolfo J. de Urquiza, para ejercer cerca de él el cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.

Nuevo cónsul en Madrid

Trascendió ayer que el Poder Ejecutivo ha resuelto nombrar cónsul de primera clase, con funciones en Madrid, al director de administración del Departamento de Relaciones Exteriores, D. Fernando M. Lauría, a quien sucederá en ese cargo el subdirector de la misma dependencia, D. José Ganora.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Cu
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra con Japón y Alemania
Ref. 2 - Tomo II - 1945

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 83

EL MUNDO — MARTES, ABRIL 24 DE 1945

Próxima Entrevista de Farrell y Vargas

PORTO ALEGRE, 23 (AP). — El consejero comercial de la embajada del Brasil en Buenos Aires, señor Octavio de Abreu Botelho, declaró al pasar por ésta en viaje a la capital argentina, que el presidente Vargas le encomendó la preparación del programa de actos para la entrevista personal con el general Farrell en ocasión de la inauguración del puente internacional entre la ciudad brasileña de Uruguayana y la argentina de Paso de los Libres.

Agregó el señor Abreu Botelhó que también serán invitados a dichos actos los presidentes de Bolivia y Paraguay, y en esa forma los cuatro jefes de Estado aprovecharán la oportunidad para examinar el problema de eliminación de barreras aduaneras entre sus respectivos países.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra con Japón y Alemania
Exp 2-
Tomo II

La Prensa

24 de abril de 1945

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
87

NOTICIAS ARGENTINAS

Mensaje del Ex Embajador Dr. Conrado Ríos Gallardo

Santiago, abril 23 (Especial) — El doctor Conrado Ríos Gallardo, ex embajador de Chile en la Argentina, entregó hoy al corresponsal de "La Prensa" la siguiente declaración:

"Debo una explicación al gobierno y pueblo argentinos. Consideraciones superiores a mi voluntad me han impedido despedirme de sus autoridades y de mis amigos y lo deploro profundamente.

Después de seis años de labor diplomática me siento vinculado de corazón a su tierra y a sus hijos. El tiempo vivido bajo su cielo es para mi inolvidable y provechoso, pues he conocido a un gran país orgullo de la raza latina, que está llamado por su fuerza espiritual y la fecundidad de su tierra a trasformarse antes de medio siglo en una potencia mundial.

Al poner término a mi misión, inspirada siempre en una conducta de sinceridad y de franqueza, réstame sólo el sentimiento de no haber alcanzado a realizar todo lo que soñé sobre la unión económica, base de nuestra futura unión política".

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra con Japón y Alemania
Leg. 2 - Tomo II

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO

LA FRONDA — Jueves 25 de Abril de 1945

LLEGO AYER POR VIA AEREA EL EMBAJADOR BRITANICO

Ayer, por la tarde, llegó al aeródromo de Seis de Septiembre, de regreso al país, el embajador de Gran Bretaña ante nuestro gobierno, Sir David Víctor Kelly. Para tributarle la bienvenida se congregaron en el aeropuerto el introductor de embajadores, altos funcionarios de la Cancillería y de la representación británica, como asimismo figuras caracterizadas de esta colectividad y amigos personales del viajero.

RIO DE JANEIRO (E.). — En viaje a Buenos Aires llegó de Londres en avión el embajador de Gran Bretaña en la Argentina, Sir David Víctor Kelly.

EL REPRESENTANTE CUBANO

Para hoy se anuncia el retorno del embajador de Cuba, doctor Ramiro Hernández Portela, quien realiza el viaje en avión, por vía Pacífico.

EL EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS

LA HABANA (E.). — Mister Spruille Braden, embajador de la Unión en la Argentina, partirá en avión para Wáshington el viernes, para iniciar las conversaciones y consultas con los funcionarios del Departamento de Estado.

Mr. Braden, al referirse al nombramiento del doctor Ibarra García como embajador en los Estados Unidos, dijo que es una elección acertada, pues desde hace mucho tiempo conoce los méritos y la labor del citado diplomático.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra con Japón y Alemania
Exp. 2 - Tomo II

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Archivo 86

LA NACION — Miércoles 25 de abril de 1945

DIÓSE EL "AGRÉMENT" AL NUEVO EMBAJADOR ANTE LA SANTA SEDE

En respuesta a la consulta protocolar de práctica, la Secretaría de Estado del Vaticano comunicó al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto que el Dr. Luis S. Castiñeiras es persona grata a la Santa Sede, para desempeñar ante ella las funciones de embajador extraordinario y plenipotenciario.

Como se sabe, el Dr. Castiñeiras era embajador ante el gobierno del Paraguay.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra con Japón y Alemania
Exp. 21 Tomo II

La Prensa

25 de abril de 1945

Partió de La Habana Hacia la Unión el Sr. Spruille Braden

La Habana, abril 24 (UP) — El señor Spruille Braden partirá el viernes con destino a Miami, donde se propone visitar a su hija, y seguirá luego viaje para Wáshington, donde espera llegar el lunes, para consultas.

Declinó comentar lo relativo a su nombramiento como nuevo embajador norteamericano en la Argentina, pero dijo que conoce y estima desde hace mucho tiempo al nuevo embajador argentino en Wáshington.

La Embajada en la Unión

Wáshington, abril 24 (UP) — La embajada argentina, al anunciar que el señor Oscar Ibarra García ha sido designado embajador en Wáshington, dijo que el nuevo embajador llegará a Wáshington dentro de breve tiempo; posiblemente en mayo.

El anuncio agrega que la embajada ha sido amueblada de nuevo y que quedará lista para ser ocupada por el nuevo embajador en cualquier momento.

Viaje de Dos Diplomáticos

Lima, abril 24 (Reuter) — En viaje a la Argentina, pasó por esta capital el embajador cubano en Buenos Aires, señor Ramiro Hernández Portela.

También llegó en viaje a Buenos Aires, el nuevo embajador de Méjico en la Argentina, señor Juan Manuel Alvarez del Castillo, quien seguirá mañana para ese país, por vía aérea.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra con Japón y Alemania
Leg. 2 - Tomo II

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
8-60
88

LA NACION — Jueves 26 de abril de 1945

REGRESÓ AL PAÍS EL EMBAJADOR BRITÁNICO

En el Colombia Clipper de la Pan American Wordl Airways, llegó ayer, procedente de Río de Janeiro, el embajador de Gran Bretaña acreditado ante nuestro gobierno, Sir David Victor Kelly, quien se hallaba ausente de nuestro país desde el mes de julio del año último.

Recibieron al diplomático en el aeropuerto Presidente Rivadavia, el introductor de embajadores, Dr. Carlos Echagüe; el encargado de negocios de la embajada de los Estados Unidos, Sr. Edward L. Reed; el encargado de negocios de la embajada de Gran Bretaña, Sir Andref Napier Noble; el agregado militar a la embajada de los Estados Unidos, general John W. Lang; el agregado de prensa de la embajada británica, Sr. R. W. Robertson; el comodoro del aire Bielseigel, agregado aeronáutico de la misma; el agregado naval, capitán V. Wyndham-Wuin; el presidente de la Cámara de Comercio de Gran Bretaña, Sir William McCallum; el comodoro del aire A. Walser; la señorita Elizabeth Kelly, hija del embajador, y numerosas personas de la colectividad británica de la capital.

Poco después de tocar tierra el avión, el embajador fué saludado por los funcionarios y amigos, que le expresaron sus felicitaciones por su regreso al país, mostrándose el viajero muy satisfecho al volver otra vez a la Argentina.

Sir David Victor Kelly reanudará de inmediato sus funciones.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra con Japón y Alemania
Leg. 2 - Tomo II

89

La Nación

26 de abril de 1945

RECIBIÓ LA CANCILLERÍA EL "AGRÉMENT" PARA TRES NUEVOS JEFES DE MISIÓN

En la Cancillería se ha recibido, en respuesta a las consultas protocolarias de rigor, el beneplácito de los gobiernos de Colombia, Portugal y Suecia para la designación de los nuevos representantes diplomáticos argentinos en esos países.

Son éstos D. Edgardo Pérez Quesada, a quien se nombrará embajador extraordinario y plenipotenciario en Bogotá; D. Mario Molina Salas, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Lisboa, y D. Adolfo N. Calvo, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Estocolmo.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra con Japón y Alemania
R. P. 2 - Tomo II

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
90

LA PRENSA — VIERNES 27 DE ABRIL DE 1945

Noticias Diplomáticas

Llegó Ayer el Embajador De la República de Cuba Dr. R. Hernández Portela

Procedente de La Habana, regresó ayer a esta capital por vía aérea, después de una ausencia de varios meses, el embajador de la República de Cuba, doctor Ramiro Hernández Portela, quien fué recibido en el aeródromo Presidente Rivadavia por funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, personal de la representación diplomática que encabeza y por un grupo de amigos personales.

El doctor Hernández Portela, a quien entrevistamos poco después de su arribo, nos manifestó su viva complacencia y satisfacción personal por encontrarse nuevamente en nuestro país, precisamente, dijo, en estos momentos en que la República Argentina concreta su reingreso "al sólido grupo fraternal que integran las naciones del continente americano". Destacó su agrado por esta feliz solución, señalando de paso el hondo afecto con que cuenta la Argentina entre todas sus hermanas de América, puesto de manifiesto en forma elocuente —dijo— en la reciente conferencia de Méjico, donde todas ellas aunaron esfuerzos para lograr el regreso de nuestro país a la Unión Panamericana.

Las afectuosas y tradicionales relaciones argentinocubanas, afirmó luego, facilitarán mi gestión diplomática, máxime cuando la decisión de ambos países de elevar sus respectivas representaciones a la categoría de embajada, tiende a consolidar y estrechar aún más, si cabe, esos lazos de amistad. No existen problemas políticos ni económicos.

Finalmente anunció que hoy concurrirá al Ministerio de Relaciones Exteriores para presentar sus saludos al encargado de esa cartera y fijar la fecha en que entregará sus cartas credenciales.

Encargóse de la Subsecretaría De Relaciones Exteriores al Señor Carlos Alberto Pardo

El Poder Ejecutivo encargó ayer, interinamente, de la subsecretaría de relaciones exteriores y culto, al señor Carlos Alberto Pardo, que desempeñaba las funciones de director de asuntos políticos de la cancillería.

Esta designación se efectúa sin perjuicio del reciente nombramiento del señor Pardo como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Bélgica, cuyo gobierno comunicó ya que el citado diplomático es persona grata.

El nuevo subsecretario será puesto hoy en posesión de su cargo, por el ministro interino del ramo, doctor César Ameghino.

El Representante de la Unión Agasajó al Nuevo Embajador Argentino en Wáshington

En el Plaza Hotel se sirvió ayer un banquete ofrecido por el encargado de negocios de los Estados Unidos de Norte América, señor Edward Lyndal Reed, en honor del nuevo embajador argentino en ese país, doctor Oscar Ibarra García, quien, como ya informamos, partirá probablemente mañana, por vía aérea, para asumir sus funciones en Wáshington. Asistieron a la comida el ministro interino de relaciones exteriores, doctor César Ameghino, y miembros destacados de la colectividad norteamericana.

El almuerzo que se proponían ofrecer hoy al diplomático argentino los funcionarios de la Cancillería, ha sido diferido.

HOY HARA SU PRESENTACION EL MINISTRO DE SUIZA

Hoy, a las 11, el nuevo ministro de Suiza en la Argentina, doctor Edouard Feer, presentará sus credenciales al presidente de la Nación.

Visitas de diplomáticos al ministro de relaciones exteriores

Durante la mañana de ayer, el ministro interino de relaciones exteriores recibió en audiencia al nuevo embajador propuesto por el gobierno de Chile, señor Hernán Figueroa Anguita; enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Nicaragua, doctor Rubén Darío; encargado de negocios de Venezuela, señor Antonio Casas Briceño, y embajador de Gran Bretaña, sir David Víctor Kelly, con quienes departió sobre temas relacionados con sus respectivas misiones. La visita del señor Figueroa Anguita no revistió carácter oficial, pues si bien el gobierno argentino lo ha declarado persona grata, su designación no ha sido efectuada aún por el gobierno de Chile.

Asentimiento para la designación de dos representantes argentinos

El gobierno argentino ha recibido el "agrement" de los respectivos gobiernos, para la designación del doctor Adrián C. Escobar como embajador en Francia, y la del señor Carlos Alberto Pardo como ministro en Bélgica.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra con Japón y Alemania

2 Sp. 2 - Tomo II

LA NACION — Lunes 30 de abril de 1945

EL EMBAJADOR DE LA ARGENTINA EN LA UNIÓN

RIO DE JANEIRO, 29 (P).—Prosiguieron viaje por vía aérea con destino a Miami, el nuevo embajador de la Argentina en Washington, Dr. Oscar Ibarra García, y el secretario de dicha representación diplomática, don Ernesto C. Uriburu.

Los señores Ibarra García y Uriburu fueron agasajados anoche con un "cocktail", ofrecido en la sede de la embajada argentina por el encargado de negocios, D. Rolando J. Aguirre.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra con Japón y Alemania
Exp. 2 - Tomo II -

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
92

LA NACION — Miércoles 2 de mayo de 1945

EL NUEVO EMBAJADOR DE FRANCIA EN LA ARGENTINA

En la Cancillería se recibió ayer el pedido de "agrément" que formuló el gobierno francés con el fin de designar su representante en Buenos Aires a M. Wladimir d'Ormesson.

Francia envía como embajador a la República Argentina, al reanudar



M. Wladimir d'Ormesson

oficialmente sus relaciones, un político avezado y un periodista sutil, que une a su alto prestigio personal el que deriva de un nombre ilustre, vinculado desde el siglo XVI, por servicios eminentes, a la historia de su patria: el conde Wladimir d'Ormesson. Designación tan significativa es claro índice del propósito francés de utilizar, en el momento de su resurgimiento nacional, las fuerzas que mejor representan la permanencia de su espíritu, para llevar al extranjero la afirmación de su inalterable jerarquía. Entre esos hombres afinados por siglos de cultura y por una constante consagración propia al estudio y a la resolución patriótica de los problemas que más de cerca atañen a la suerte de su noble país, se halla el futuro embajador en Buenos Aires.

El conde Wladimir d'Ormesson nació en 1888. Su padre fué un diplomático destacado. También lo ha sido su hermano, el Marqués d'Ormesson. Quien se remonte en la crónica de su familia, encontrará doquier a diplomáticos y magistrados. Nuestro embajador recibió, pues, con la sangre de sus venas, una propensión vocacional profunda hacia la política. En su bello castillo de Ormesson, monumento histórico de Seine-et-Oise, todo habló a su espíritu, desde los altos retratos ancestrales que presidían su infancia, de los temas que estaría destinado a profundizar, a medida que los años transcurrían.

Explícase así que, obedeciendo a ese mandato que armonizaba tan exactamente con sus tendencias, el Conde d'Ormesson siguiera los cursos de la Ecole des Sciences Politiques, donde adquirió los conocimientos básicos que desarrollaría, sagazmente, a través de su contacto directo con las figuras más representativas de las distintas corrientes de ideas de Francia. Su agilidad dinámica y ese mismo deseo de tratar de cerca a quienes asumían tal representación, para recoger su lección práctica, cualquiera fuera ésta, guiaron al Conde d'Ormesson, fatalmente, hacia el periodismo. Y el periodismo le brindó, con esa oportunidad, la de pulir y limar su pensamiento al concretarlo diariamente. Fué redactor de política extranjera en "Le Temps" y "Le Figaro". Colaboró en el "Journal de Genève", la "Revue de Paris" y "Europe Nouvelle". Sus viajes le llevaron, para documentarse "in situ", de la Quinta Avenida al Tiergarten, de Hyde Park al Prado. De todas partes trajo, en su cartera vasta, referencias novedosas, atisbos imprevistos, que puso a la disposición de sus lectores, desde la posición "centrista" que había asumido políticamente. En forma simultánea y contribuyendo también a su prestigio, que lo ubicaba entre los primeros comentaristas internacionales de Francia, fueron apareciendo sus libros: "Nuestras ilusiones sobre la Europa Central", en 1922; "En la noche europea", al año siguiente; "¿La confianza en Alemania?", premiado en 1928; "Infancias diplomáticas", en 1932; "La revolución alemana", en 1934; "¿Qué es un francés?" —la obra que contiene sus semblanzas de Clemenceau, de Briand y de Poincaré—, en 1935; "El comunismo y la guerra", en 1937. Sólo citamos algunos títulos trascendentes, que ilustran sobre la índole de las preocupaciones de este escritor fecundo. Dentro de otro orden dió a la estampa, en 1930, "Nuestra vieja casa", un volumen encantador, a lo largo de cuyas páginas desfilan los caballeros que dieron lustre a la familia Lefèvre d'Ormesson, oriunda de la Isla de Francia.

Católico y demócrata, el conde Wladimir d'Ormesson ha logrado armonizar los sentimientos de las derechas francesas, a las cuales pertenece por la tradición de su estirpe, con los puntos de vista avanzados, cuyos mantenedores han reconocido en su patriotismo una garantía sólida. Como embajador ante la Santa Sede, ofreció una prueba más de su capacidad aguzada.

Tal es, a grandes rasgos, el bagaje espiritual que rubrica la ejecutoria del embajador que en breve traerá a Buenos Aires, con la representación oficial del gobierno de Francia, un vital testimonio de su inteligencia ordenada y de su invariable señorío.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra con Japón y Alemania
Exp. 2 - Tomo II

La Nación
4 Mayo 45

EL EMBAJADOR FRANCÉS EN LA ARGENTINA

PARIS, 3 (AP).—En su despacho de "Le Figaro", donde se disponía a escribir su cotidiano editorial, el corresponsal entrevistó a M. Wladimir D'Ormesson, nuevo embajador de Francia en Buenos Aires, quien, al entrar en el tema de su designación, expresó que pertenecía a una familia de diplomáticos e hijo de diplomático; "mi padre era consejero de embajada cuando nací en San Petersburgo el 2 de agosto de 1888. Ello explica porqué mi primer nombre es ruso".

Recordó que en su libro "Infancia diplomática" relata los años juveniles vividos en el extranjero: Dinamarca, Portugal, Grecia y Bélgica. Pertenece a una antigua familia francesa, poseedora del castillo de Omersson, monumento histórico, situado en las cercanías de París, en el cual se hospedaron las tropas alemanas, que, dijo, lo saquearon, dejándolo inhabitable.

Es el embajador un escritor de prestigio, cuyos artículos han aparecido en LA NACION de Buenos Aires, entre otros órganos.

Al hablar de su representación en el Vaticano, que fué su primer cargo diplomático, dijo: "La misión coincidió con los momentos más dolorosos de la historia de Francia. Conservo un inolvidable recuerdo del Sumo Pontífice, y también el calor de corazón que encontré en tales dolorosos momentos en los representantes de la América Latina, no sólo de simpatía y comprensión de nuestro sufrimiento, sino de confianza en los destinos de Francia".

Más adelante el diplomático expresó:

"Resulta inútil decirles mi alegría y mi orgullo de verme investido del honor de representar a la Francia renaciente ante el gran país argentino".

M. D'Ormesson no conoce personalmente a la América latina, pero su esposa es mexicana, y su amistad con personalidades argentinas, tales como los Sres. Larreta, Le Breton y Cárcano, le ha mantenido en contacto con las naciones americanas.

Luego señaló: "Ustedes conocen el deseo del gobierno francés de restablecer su misión diplomática en la Argentina dándole la mayor importancia —no lo digo por mi modesta persona— y estoy seguro de que se dotará de colaboradores selectos en todos los aspectos a mi misión. Así los lazos que estuvieron interrumpidos, nunca rotos, por las dolorosas circunstancias, se reanudarán con solidez y calor".

El nuevo embajador en la Argentina, desde que fué relevado de sus funciones en el Vaticano el 3 de octubre de 1940, no pudo regresar a París y se refugió en Lyon, donde llevó una vida tranquila hasta que se produjo la invasión alemana a esa zona en 1942, y entonces debió ocultarse. Perseguido por la Gestapo, fué condenado a muerte por "miliciano". En Lyon cambió constantemente de residencia provisto de documentos falsos. Pasó dos años terribles.

"En compañía de mi amigo Pierre Brisson preparamos la reaparición de "Le Figaro", que volvió a ver la luz en París el 23 de agosto de 1944, cuando los alemanes estaban todavía en la capital. En ningún momento fué más apasionante y glorioso".

Luego, refiriéndose a su nuevo cargo, dijo: "Voy a la Argentina lleno de amor y curiosidad por comprobar lo que conozco por lecturas y las enseñanzas del noble trato con gentes de aquellas tierras. Tenemos con ese pueblo —con todos los pueblos latinoamericanos— un parentesco de origen, civilización e ideales; sobre todo nuestra sensibilidad es la misma, y ello hace que reaccionemos ante los acontecimientos con las mismas esperanzas y las mismas pasiones. Ello debe encauzarse en un común sentido constructivo, añadiendo nuestra fuerza viva a las corrientes que hoy conducen al mundo hacia una recreación de la humanidad más razonable, más equilibrada para evitar que vuelvan a abrirse los abismos como del que, por designio providencial, acabamos de salir. En la honrosa misión que se me acaba de conferir, pondré toda la fuerza y todo mi amor para que la reanudación de los lazos entre ambos países se cimenten en todos los planos políticos, económicos y culturales. Llevo un mensaje de la Francia libre, de la Francia salida de la tumba, pero siempre viva, al corazón de una nación que no nos olvidó ni nos abandonó".

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra con Japón y Alemania
Ref. 2 - Tomo II
Sin Nombre
4 Mayo 45

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 94

El nuevo embajador de Bolivia llegó ayer a esta capital

Ayer llegó a esta capital D. José Tamayo, nuevo embajador de Bolivia en nuestro país, y acerca de cuya personalidad informamos al recibirse la noticia de su designación como representante diplomático de la nación hermana en la Argentina. Se trata, según dijimos entonces, de un prestigioso hombre público, que desempeñó en 1943 el cargo de ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia. Ha sido, además, subsecretario de Instrucción, presidente del Consejo Municipal y alcalde de la ciudad de La Paz. Ocupa una posición destacada en las letras, en la música y en el periodismo de su país. En la cátedra, en el libro, en diarios y revistas ha expuesto con vigor su pensamiento de hombre de sólida formación cultural. Ha dejado las cátedras de teoría del arte de la Universidad Mayor de San Andrés, de La Paz; de historia de la música en el Conservatorio Nacional de Música de la misma ciudad, y el alto cargo de asesor del Ministerio de Relaciones Exteriores, para trasladarse a Buenos Aires a cumplir la misión que le ha sido encomendada.

El Sr. Tamayo, que ya conoce nuestro país, pues actuó como primer secretario de la representación diplomática de su patria, y luego como encargado de negocios, de 1927 a 1929, manifestó a uno de nuestros cronistas:

—Mis primeras palabras son de agradecimiento para las autoridades nacionales, por las atenciones que he recibido a lo largo del viaje desde La Quiaca a Buenos Aires. Llego a la Argentina, feliz de volver a vivir en este país de grandezas y de extraordinarias posibilidades. Espero, pues pondré todo mi entusiasmo y mi buena voluntad en ello, poder hacer algo en servicio de los altos intereses que preocupan a los pueblos de Bolivia y la Argentina. El mundo vive momentos excepcionales, y los que tenemos alguna responsabilidad hemos de procurar que nuestra acción marche conforme al ritmo de esta hora, al tiempo histórico que vivimos, y siempre al servicio de nuestros pueblos y de América, porque no creo que haya ahora ningún país que no piense en la afirmación americanista y en el triunfo de los ideales de este continente, que no son otros que los de paz y solidaridad.

Refiriéndose a la invitación hecha a la Argentina para que concurra a la Conferencia de San Francisco, manifestó el Sr. Tamayo:

—Creo que se ha dado un gran paso, ya que de esta manera, presente la Argentina en las deliberaciones, se realiza el deseo de sus hermanas de América y se logra una auténtica unidad entre los pueblos americanos.

El embajador de Bolivia habló después de la necesidad de que las naciones del continente americano se comprendan íntimamente, y al referirse concretamente a su país y al nuestro, dijo:

—Es obvio que aun no debo hablar de mis propósitos, de los proyectos que han de guiar mi acción en la Argentina, pues antes he de presentar mis cartas credenciales, pero sí puedo anticipar que mi idea esencial, la que animará fundamentalmente mi trabajo, será la de refirmar los viejos vínculos que unen a ambos países. Entiendo que la manera de hacerlo es no sólo entendiéndonos, sino comprendiéndonos, mostrando abiertamente nuestro espíritu, el íntimo modo de sentir, que es la forma de llegar a la comprensión, como principio de sinceridad y fórmula básica para una inteligencia permanente y fecunda. La capacidad de comprenderse es de estirpe espiritual, va más allá de toda manifestación meramente intelectual o formal, pues comprenderse —dijo finalmente— significa fundirse en una sola expresión, que es la esencia del americanismo.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

F. 149

FOLIO	F E C H A	Nº	PROCEDENCIA	O B J E T O

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina